

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MEMORIA DE LABORES

2018-2019





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MEMORIA DE LABORES 2018-2019



SUMARIO

Carta a la Honorable Asamblea Legislativa	5
Resumen Ejecutivo	7
<i>Áreas Estratégicas</i>	
Relaciones Político-Diplomáticas	17
Integración Regional	55
Soberanía e Integridad Territorial	67
Cooperación para el Desarrollo	75
Relaciones Económicas	109
Ciudadanía en el Exterior	127
Derechos Humanos	145
Mejora Continua de la Gestión Organizacional	157
<i>Apéndices</i>	
Ejecución Presupuestaria	181
Plan Anual Operativo 2017-2018	189
Anexos	203

REDES SOCIALES

 www.rree.gob.sv

 @cancilleriasv

 CancilleríaSV

 CancilleríaSV

 CancilleríaSV

Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador
Lic. Carlos Alfredo Castaneda Magaña

Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración
y Promoción Económica
Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco

Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior
Lic. Liduvina Magarín

Viceministra de Cooperación para el Desarrollo
Ing. Ryna Elizabeth Garay Araniva

Viceministro para la Inversión y Financiamiento para el
Desarrollo
José Luis Merino

CRÉDITOS

EQUIPO DE COORDINACIÓN EDITORIAL
Jefatura de Gabinete
Dirección de Comunicaciones

FOTOGRAFÍAS
Dirección de Comunicaciones,
Ministerio de Relaciones Exteriores

Secretaría de Comunicaciones,
Presidencia de la República

DIRECCIÓN
Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. Ciudad Merliot,
Antiguo Cuscatlan, El Salvador. C.A.
PBX (503) 2231 1001



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Antiguo Cuscatlán, 31 de mayo 2019

Honorables diputados y diputadas
de la Asamblea Legislativa,

Con respeto me dirijo a ustedes en ocasión de dar cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 168, numeral 6, de la Constitución de la República, para rendir el informe de labores del Ministerio de Relaciones Exteriores a mi cargo, que corresponde al período comprendido entre el 1 de junio de 2018 y el 31 de mayo de 2019.

Al cumplir este mandato constitucional, hago propicia la oportunidad para desearles éxitos en sus importantes funciones y presentar a ustedes las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Castaneda' followed by a stylized surname.

Lic. Carlos Alfredo Castaneda Magaña
Ministro de Relaciones Exteriores

RESUMEN EJECUTIVO





El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de sus diversas áreas de trabajo, aportó a la concreción del Plan Quinquenal de Desarrollo del presidente Salvador Sánchez Cerén.

Al cierre de la gestión del presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, la Cancillería de El Salvador continuó desarrollando una ardua labor en la búsqueda de concretar diferentes estrategias, programas y proyectos en línea al cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

Así, se llevaron a cabo numerosos esfuerzos para consolidar el posicionamiento internacional de El Salvador como una nación promotora del respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, el desarrollo económico, la integración regional, la cooperación para el desarrollo, el diálogo y las relaciones con otros países del mundo, regiones y organismos multilaterales.

En apego a lo anterior, entre el 1 de junio de 2018 y el 31 de mayo de 2019, desde las ocho áreas estratégicas de trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores, se han alcanzado importantes logros que constituyen un legado para el desarrollo del país, por medio de la puesta en marcha de diversas iniciativas materializadas por esta Cartera de Estado o por otras instituciones con el apoyo de la Cancillería.

En el ámbito de las relaciones político diplomáticas, se han mantenido los vínculos de amistad, trabajo y cooperación con 142 naciones, entre ellas la República Popular China, país con el que se establecieron relaciones en agosto de 2018.

Asimismo, se ha propiciado la participación de El Salvador en espacios multilaterales, robusteciendo su rol en proyectos nacionales, regionales y globales. Entre ellos, se puede mencionar la aceptación por parte de la Asamblea de las Naciones Unidas de la propuesta de nuestro país de declarar la década de la restauración de ecosistemas del 2021 al 2030.

También se participó del Septuagésimo Tercer Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, donde se destacaron nuestros avances y el compromiso con la implementación de

acciones para alcanzar la Agenda de Desarrollo Sostenible, así como la continuidad al apoyo de iniciativas creadas para contribuir a la paz y la seguridad internacional, por medio de los mecanismos vigentes en el marco del Sistema de las Naciones Unidas.

En el contexto de la Organización de los Estados Americanos, El Salvador recibió la presidencia del Consejo Permanente de este organismo, donde se ha buscado fomentar el diálogo y la facilitación de acuerdos en torno a temas hemisféricos.

Mientras que, desde la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), nuestra nación contribuyó a que se concretaran múltiples encuentros y acciones conjuntas que ayudaron a consolidar este espacio de diálogo político y concertación; además de fortalecer su relacionamiento con otros socios estratégicos y bloques de países, a partir de temáticas y prioridades en común.

Dentro del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), nuestro país continuó propiciando espacios para tratar asuntos prioritarios para la región, tal es el caso del cambio climático, la seguridad, el desarrollo sostenible, la cooperación, la producción de energía, la salud y la facilitación del comercio y el transporte.

En el marco del relacionamiento del SICA con otras naciones, se participó en reuniones con los países nórdicos, la Unión Europea y Turquía; así como también se aceptaron como nuevos observadores de esta instancia a: Canadá, Bolivia, Rusia, Suecia, Egipto, Georgia y el Organismo Internacional de la Juventud.

El Salvador estuvo representado en diferentes foros regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).





El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica continuó trabajando por la unificación de espacios físicos que contribuyan a la movilidad humana y de bienes y servicios.

Desde el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, que en 2018 llegó a su décimo aniversario, se ejecutaron iniciativas regionales, a través de diversas modalidades de cooperación, tal es el caso de la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Comunicaciones, con la que se pretende mejorar las condiciones para la intercomunicación de los países miembros, así como la reducción de la brecha digital. El Salvador fue sede del encuentro regional que dejó positivos avances en el enriquecimiento de políticas públicas sobre este ámbito.

En lo relativo a la soberanía e integridad territorial, se mantuvo el compromiso con la preservación de los límites terrestres y la prestación de servicios desde los programas gubernamentales en atención a los connacionales que viven en los sectores delimitados por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992. Entre estos se encuentran iniciativas sobre educación y salud, jornadas de nacionalidad, consulados móviles, entrega de paquetes agrícolas y asistencia técnica a pequeños ganaderos.

Uno de los legados más sobresalientes es la gestión y recepción de cooperación financiera no reembolsable, la cual en el quinquenio alcanzó un monto superior a los un mil 675 millones 305 mil dólares, mismos que se alinearon con los objetivos y prioridades estipulados en los programas y proyectos definidos a partir del Plan Quinquenal de Desarrollo.

Lo anterior es prueba de la confianza que la comunidad internacional ha depositado en nuestro país y en su institucionalidad, con ello, los socios para el desarrollo, a través de diversas modalidades de cooperación, han contribuido al impulso de las agendas social, económica y productiva.

Adicionalmente, se concretó el acceso al Financiamiento Climático no reembolsable de gran escala para nuestra nación, por medio del Fondo Verde del Clima, con un monto superior a los 35 millones de dólares.

Para reforzar el rol dual de El Salvador, no solo como receptor sino también como oferente de cooperación, se ha continuado trabajando en la Cooperación Sur-Sur y Triangular, como

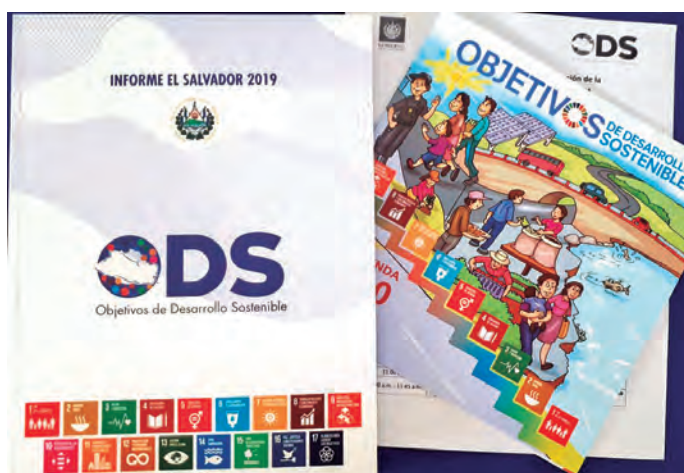
modalidades que permiten generar capacidades en las instituciones nacionales, así como robustecer y modernizar las políticas públicas, a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas con otros países.

El balance total de proyectos de cooperación al final de la gestión fue de 340, de los que, 312 fueron en calidad de receptor, mientras que 28 como oferente. Las propuestas nacionales han sido recogidas en el “Segundo Catálogo de Cooperación Sur-Sur, El Salvador solidario con el mundo”, presentado por la Cancillería y que contiene 43 experiencias transferidas mediante el Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur.

En la labor junto con la sociedad civil, sobresale la ampliación del Segundo Fondo Concursable, mismo que se puso en marcha con organizaciones y gobiernos locales, a partir de temáticas prioritarias establecidas en estos territorios.

Por otro lado, también se continuó gestionando la formación y especialización de talento humano en el exterior; por medio de becas otorgadas por naciones amigas y organismos internacionales para estudios de grado, postgrado, maestrías, doctorados y cursos cortos.

El octubre de 2018, se llevó a cabo la Novena Semana de la Cooperación denominada: “El Salvador, avanzando hacia un desarrollo sostenible”, para dar a conocer los planes y programas estratégicos implementados por el gobierno, así como las iniciativas de cooperación que han contribuido a la consecución de los ODS y las áreas prioritarias identificadas en el Plan 10, visibilizando el apoyo de los socios para el desarrollo a estos esfuerzos nacionales.



La cooperación para el desarrollo continuó siendo un pilar fundamental para buscar el beneficio de la población en general.

En materia económica, sobresale el trabajo de las representaciones salvadoreñas en el exterior y de las Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo (CECT), las cuales han impulsado la diplomacia comercial con la finalidad de posicionar los productos del país fuera de nuestras fronteras, atraer la inversión extranjera, así como generar oportunidades para que los pequeños y medianos productores puedan exportar sus mercancías y proyectar los atractivos del turismo nacional.

En este sentido, se efectuaron esfuerzos como el Plan de Eventos 2019, mismo que, por tercer año consecutivo, permitió aglutinar las ferias de interés primordial para los productos salvadoreños; contando con la participación, por primera vez, de la Cámara de Comercio e Industria y la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).

Por otra parte, también se continuó con el posicionamiento de marcas como “Taste of El Salvador” o “Women Designers of El Salvador”, que han permitido ubicar productos y servicios de emprendedores nacionales en la esfera internacional.

Igualmente, las relaciones económicas y comerciales de la región se vieron robustecidas al concretarse la Unión Aduanera del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras), misma que ha permitido implementar el paso ágil migratorio para personas y controles biométricos para fortalecer los niveles de seguridad, la adecuación de puestos fronterizos y la implementación de la Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA).



A través de la diplomacia comercial, se promovió al país en el exterior por medio de las embajadas y consulados, así como a través de las Consejerías Económicas Comerciales y de Turismo.





La vinculación y resguardo de nuestros connacionales en el exterior estuvo entre las prioridades de esta gestión.

En lo relativo a la protección de los salvadoreños migrantes, se mantuvo el seguimiento a la situación de las familias de connacionales en la frontera sur estadounidense, para brindarles, a través de la red diplomática y consular, la asistencia necesaria para propiciar su reunificación, el respeto a sus derechos humanos y hacer prevalecer el interés superior del niño, la niña y adolescentes.

Igualmente, se siguieron efectuando gestiones con las organizaciones de la sociedad civil, gremiales y autoridades a escala local, estatal y federal en los Estados Unidos, para salvaguardar a los compatriotas bajo el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) y generar una alternativa que les permita mayor estabilidad migratoria.

Asimismo, en el contexto de las migraciones en grupo que partieron de la región desde finales de 2018, se activó un mecanismo de trabajo interinstitucional, formado por instancias del gobierno, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. Esto con la finalidad de brindar asistencia y protección a los connacionales no solo en el territorio, sino durante su recorrido y facilitar, además, su retorno al país, por lo que se sumaron a este esfuerzo las representaciones diplomáticas y consulares salvadoreñas en Guatemala y México.

Además, se llevaron a cabo diferentes articulaciones con instancias internacionales y con los gobiernos de la región, así como se tuvo una participación activa en espacios multilaterales como la conferencia para la adopción del Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular, en diciembre de 2018.

Sumado a lo anterior, se entregó capital semilla y atendió a población migrante retornada en el contexto del Programa El Salvador es tu Casa, un mecanismo interinstitucional de información y apoyo para fortalecer la asistencia psicosocial, las oportunidades académicas, laborales y de emprendimiento para los connacionales que regresan al país.



Se promovieron diversos espacios de inserción económica para brindar oportunidades a las personas retornadas al país.

Adicionalmente, El Salvador presentó los logros alcanzados en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, entre los que resaltan la disminución del 60 por ciento de los flujos de migración irregular hacia territorio estadounidense y los resultados generados por los esfuerzos para fomentar el arraigo de la población en sus comunidades de origen.

Por otra parte, a partir de un proyecto implementado con la Organización de los Estados Americanos, se fortalecieron las capacidades institucionales para la recolección y el procesamiento de datos que permitan establecer patrones y tendencias de los flujos migratorios, así como de los delitos que afectan a las personas migrantes en situación irregular.

Con miras a robustecer y mejorar la atención a los compatriotas, especialmente en la ruta migratoria, también se inauguraron cuatro consulados, dos en Estados Unidos, uno en México y uno en Canadá.

Mientras que la vinculación con las y los salvadoreños en el exterior siguió siendo una prioridad para esta administración, por ello, entre otras iniciativas, se juramentó la Asamblea de Representantes de los Consejos Ciudadanos Locales de Comunidades Salvadoreñas en el Exterior, como un espacio de participación transnacional y permanente para la diáspora, el 26 de noviembre de 2018.

En cuanto a Derechos Humanos, el Gobierno ha impulsado una serie de acciones para el reconocimiento, petición de perdón y reparación a víctimas de masacres del conflicto armado y sus familias, como una manera de evitar la repetición de este tipo de hechos y para mantener viva la memoria histórica de nuestra nación.

Además, la Cancillería de El Salvador fue sede del 59 Período Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, del 27 al 31 de agosto de 2018. En dicha ocasión también se realizó el seminario internacional “40 años de jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto de grupos en situación de vulnerabilidad y su impacto”, en conjunto con el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD).

Este marco igualmente fue propicio para hacer una revisión del cumplimiento de la sentencia de la Masacre de El Mozote y lugares aledaños, en el departamento de Morazán, donde los jueces de la Corte conocieron los avances y programas gubernamentales implementados como medidas de reparación en los ámbitos de la salud, educación, infraestructura, entre otros.

Además, desde la Dirección de Asistencia y Protección para los Salvadoreños en el Exterior, se atendieron gestiones de cuotas alimenticias, deportaciones y repatriaciones, diligencias en



A través de diversas acciones se consolidó el compromiso con la reparación a víctimas y la promoción de la memoria histórica en materia de Derechos Humanos.



El Ministerio de Relaciones Exteriores reforzó su compromiso con la mejora continua de la institución.

apoyo a connacionales detenidos en el extranjero, entre otras. En esa línea, el Ministerio y la Procuraduría General de la República actualizaron el Convenio de Coordinación y Cooperación para la gestión de obligación alimenticia y el reconocimiento voluntario de las hijas o hijos de los padres o madres que se encuentran en el exterior.

En cuanto al área de Desarrollo Social Integral, se ha trabajado por el cumplimiento a diferentes compromisos internacionales y en respaldo a grupos poblacionales definidos en el Plan Quinquenal. Entre ellos, destaca el lanzamiento del Plan de Acción Nacional de Pueblos Indígenas de El Salvador, presentado por el presidente Sánchez Cerén en diciembre de 2018, con la finalidad de promover marcos normativos que favorezcan su reconocimiento legal y político.

Asimismo, se aprobó el Decreto Ejecutivo número 62, para la creación de un mecanismo interinstitucional para la atención, implementación y seguimiento de las obligaciones internacionales del Estado en materia de derechos humanos, y se juramentó a su respectiva Comisión. Además, se conmemoraron el 30 aniversario del Protocolo de San Salvador y el vigésimo primer aniversario del Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario de El Salvador.

Finalmente, en el área estratégica de mejora continua de la gestión organizacional, la Cancillería ha alcanzado diferentes acciones que buscan dar un mejor servicio a la población, así como contribuir con la preparación de funcionarios de alto nivel.

Tal es el caso de los logros concretados a través del IEESFORD, que realizó la graduación de la segunda cohorte de Maestros en Diplomacia y ha seguido brindando cursos de especialización, formación continua y conferencias diplomáticas. Asimismo, organizó la Segunda Semana de la Diplomacia denominada "160 años del ejercicio diplomático salvadoreño: Desafíos en el marco de la Agenda internacional del Desarrollo 2030", en junio de 2018.

La Oficina de Acceso a la Información Pública atendió 280 gestiones de datos personales, acceso a la información, consultas y gestiones sobre entrevistas, quejas y avisos. Con esto, no solo se da cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, sino que la institución también busca desarrollar su quehacer de manera transparente y abierta al usuario.

Por su parte, la Oficina de Asuntos de Género mantuvo una dinámica de trabajo muy intensa para alcanzar la Política Institucional de Igualdad y no Discriminación, misma que tiene como objetivo transversalizar la perspectiva de género en la labor del Ministerio, así como en los servicios prestados a la población a nivel nacional y en las representaciones diplomáticas y consulares en el exterior.

De igual forma, se llevaron a cabo diversos eventos para conmemorar los días nacionales e internacionales de la Mujer y de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Esta Oficina además apoyó de manera decidida la Estrategia Nacional para la Prevención del Femicidio y la Violencia Sexual, una iniciativa con el objetivo de reducir la incidencia de este flagelo y de asegurar la protección y atención de mujeres, niñas y adolescentes.



La cultura salvadoreña fue posicionada en el exterior a través de una de sus figuras más universales: San Óscar Arnulfo Romero.

Mientras que la Oficina de Asuntos Culturales realizó la difusión de diversas expresiones como exposiciones de arte, presentaciones de libros, promoción de producciones cinematográficas y lanzamientos de sellos postales conmemorativos. Resaltan, entre estas iniciativas, las gestiones efectuadas para la develación de la escultura de San Óscar Arnulfo Romero en el Jardín El Salvador; en Roma, Italia, en el marco de su canonización, en octubre de 2018; mientras que en conjunto con nuestra Misión Permanente en ONU se develó un mural del maestro Camilo Minero, en marzo de 2019, en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York.

En el área de las Tecnologías de la Información, destaca la generación de la aplicación de telefonía celular “Es Tu Consulado”, la cual busca acercar a la población migrante los servicios de la Cancillería, con énfasis en atención y protección consular; sin importar su ubicación geográfica y condición migratoria.

Al finalizar la gestión del presidente Salvador Sánchez Cerén, el Ministerio de Relaciones Exteriores puede hacer un balance de los diversos logros y avances alcanzados en amplitud de ámbitos, a escala nacional, regional y global, no solo para el presente año, sino durante el quinquenio.

En dicho período, ha llevado a cabo múltiples esfuerzos por cumplir su visión institucional para que nuestro país sea reconocido en temas estratégicos como la promoción de los derechos humanos, la paz y la democracia, además por su rol destacado ante el concierto de las naciones en iniciativas sobre el desarrollo sostenible, la integración regional y la cooperación, todo ello, por medio del ejercicio de una política exterior al servicio del pueblo salvadoreño.

ÁREA ESTRATÉGICA

RELACIONES

POLITICO-DIPLOMÁTICAS

Desde su política exterior abierta al mundo, el Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, a través de la Cancillería de la República, siguió poniendo en marcha diversos esfuerzos en los ámbitos bilateral y multilateral con la finalidad de fortalecer los vínculos de El Salvador con otros países y organismos internacionales para, con ello, propiciar beneficios concretos a la población en materia económica, por medio de la cooperación para el Desarrollo y del intercambio cultural.

En esta línea, se establecieron relaciones diplomáticas con la República Popular China, en agosto de 2018, con el propósito de impulsar el diálogo político, la coordinación en asuntos internacionales y la colaboración a favor de las dos naciones y sus pueblos.

Así, El Salvador mantiene relaciones diplomáticas con 142 países y busca posicionarse en su rol en la comunidad internacional al involucrarse en iniciativas estratégicas como la Agenda 2030 y sus objetivos de Desarrollo Sostenible, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, y el Acuerdo de París en respuesta al Cambio Climático.

En el ámbito multilateral, se ha participado activamente en acciones y proyectos con alcances a nivel nacional, regional y global. Muestra de ello, es la propuesta presentada por nuestro país, ante la Asamblea de Naciones Unidas, para declarar la década para la restauración de ecosistemas 2021- 2030, la cual fue respaldada por los Estados miembros de dicha instancia con el fin de ampliar los esfuerzos encaminados a prevenir, detener y revertir la degradación del medio ambiente.

Mientras que, desde la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), a cargo de El Salvador durante 2017 y 2018, se concretó la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de este espacio de diálogo político con la contraparte de la Unión Europea, encuentro en el que se destacó la consolidación del multilateralismo, el fortalecimiento de la Agenda 2030 y el trabajo conjunto para lograr economías sostenibles.

Por otra parte, en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica se realizó la Segunda Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad, en la que se dieron a conocer las acciones implementadas por el Gobierno salvadoreño para desmotivar la migración irregular y fomentar el arraigo de las personas migrantes en sus comunidades de origen.

De igual manera, también en el tema migratorio, se han continuado las gestiones en apoyo a los compatriotas amparados al Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés), a través de encuentros con autoridades locales, estatales y federales de los Estados Unidos y alianzas con diversos actores de la sociedad civil. Además, junto a Guatemala, Honduras y México, nuestro país está construyendo un plan integral con miras a disminuir la migración irregular y propiciar oportunidades de desarrollo para la población.

I. Relaciones Bilaterales

I.I Región centroamericana

■ | Belice

Durante el segundo semestre de 2018, Belice y El Salvador llevaron a cabo múltiples acercamientos en el marco de la Presidencia Pro Témpore de dicho país en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), a través de diversas reuniones y la sumatoria de apoyos en torno al fortalecimiento de la integración regional.

Además, se ha dado continuidad a las acciones orientadas a la atención y el acompañamiento de la población salvadoreña radicada en Belice, en razón de lo que se realizaron encuentros con líderes de la comunidad de connacionales que viven en ese país y se desarrolló la III Jornada de atención médica Odontológica para compatriotas, la cual tuvo lugar en el hospital de Belmopán y en la clínica de Valle de Paz de dicho país.

■ | Guatemala

En el marco del proceso de la Unión Aduanera que se impulsa junto a Guatemala y Honduras, el 4 de septiembre de 2018, el presidente Sánchez Cerén inauguró el Puente de la Hermandad en la frontera de Anguiatú, como parte de una apuesta nacional de logística e integración regional y en beneficio de más de trescientas mil personas.

Por otra parte, para abordar las acciones conjuntas relacionadas a la protección de los derechos de las personas migrantes, el 5 de noviembre de 2018, el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, acompañado por el ministro de Justicia y Seguridad, Mauricio Landaverde; el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Jaime Miranda y la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín; sostuvo una reunión de alto nivel en El Salvador con el presidente de Guatemala, Jimmy Morales, y su canciller, Sandra Jovel.

En dicho encuentro, se abordó la situación de la migración irregular en grupo y se determinó como prioridad el impulso de esfuerzos para procurar el resguardo de las personas originarias de ambos países, así como el establecimiento de un protocolo para el intercambio de información entre las autoridades de seguridad de las dos naciones.

■ | Honduras

El 20 de agosto de 2018, los mandatarios de Guatemala, Honduras y El Salvador se reunieron para oficializar la adhesión de nuestro país al proceso de la Unión Aduanera iniciado anteriormente por las otras dos naciones. El encuentro se llevó a cabo en el puesto fronterizo de El Corinto, en territorio hondureño.

En esa misma línea, el 7 de diciembre de 2018, los presidentes de los tres países inauguraron la primera fase de adecuación del puesto fronterizo integrado El Poy, en Chalatenango, mismo que constituye un punto estratégico para El Salvador, Guatemala y Honduras.



1. Inauguración de la primera fase de adecuación del puesto fronterizo integrado El Poy, en Chalatenango.
2. Inauguración del puente binacional “La Hermandad” en la frontera Anguiatú, en Metapán.
3. El presidente Salvador Sánchez Cerén, acompañado por el canciller Carlos Castaneda, participó de la XXXIV Jornada Mundial de la Juventud.

■ | Costa Rica

El 13 de julio de 2018, fungiendo como viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, se reunió con la entonces embajadora de Costa Rica acreditada en nuestro país, Magdalena Bermúdez, con el objetivo de abordar temas de interés bilateral.

Además, el Congreso costarricense ratificó el 25 de octubre de 2018, mediante decreto legislativo, el Acuerdo de Asociación suscrito el 27 de julio de 2016 por los presidentes Salvador Sánchez Cerén y Luis Guillermo Solís, con la finalidad de profundizar el diálogo político, el intercambio comercial, las inversiones y la cooperación bilateral existentes entre las dos naciones.

■ | Panamá

El presidente Sánchez Cerén y el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda, asistieron por invitación del presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, a la celebración eucarística oficiada por su santidad el papa Francisco, en el marco de la XXXIV Jornada Mundial de la Juventud, realizada el 27 de enero de 2019, en la capital de ese país.

Por otra parte, se llevaron a cabo encuentros bilaterales entre El Salvador y Panamá en el marco de la implementación del Reglamento Regional de Gestión Migratoria Ágil, Ordenada y Segura. Dicha medida fue aprobada en marzo de 2018, durante la LXXIII Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, con el objetivo de regular los flujos migratorios de los puestos fronterizos y zonas adyacentes para eventos masivos de los países del Sistema.

I.2 América del Norte

■ | Canadá

El 8 de noviembre de 2018, el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda, junto a la viceministra de Cooperación para el Desarrollo, Ryna Garay y el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Jaime Miranda, se reunieron con el viceministro adjunto para América Latina de Canadá, Michael Grant.

Los titulares conversaron sobre diversas iniciativas en materia comercial, turística e inversión. Entre ellas, destacaron la suscripción del convenio bilateral sobre transporte aéreo, efectuada en octubre de 2018, a fin de promover el comercio, el turismo y la inversión entre los dos países.

En la reunión, se resaltó el rol de Canadá como un socio estratégico que complementa tanto los esfuerzos nacionales en áreas relevantes establecidas dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, así como cuando se trata de compromisos internacionales como la Agenda 2030.

Mientras que en marzo de 2019, el viceministro Miranda, y la viceministra Garay, se reunieron con la embajadora de Canadá en El Salvador, Maryse Guilbeault, y la directora de Cooperación para Centroamérica de ese gobierno, Abebech Assefa.

El encuentro buscó abonar al robustecimiento de las relaciones de colaboración y dar seguimiento a iniciativas que se encuentran en gestión y ejecución. Además, se abordó, entre otros puntos, el respaldo de Canadá al programa “Fortalecimiento de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en El Salvador, Honduras y Nicaragua”, que ha sido canalizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); y se resaltaron la Alianza Mundial para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez y la Iniciativa Spotlight, que buscan proteger a niñas, jóvenes y mujeres ante situaciones de vulnerabilidad.



Autoridades de Cancillería sostuvieron un encuentro con el viceministro adjunto para América Latina de Canadá, Michael Grant, el 8 de noviembre de 2018.



El canciller Carlos Castaneda acompañó al presidente Salvador Sánchez Cerén en la reunión que sostuvo con la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kirstjen Nielsen, y otros funcionarios estadounidenses.

Con el firme compromiso e interés de fortalecer las relaciones bilaterales estratégicas con los Estados Unidos en los diferentes ámbitos, el Gobierno de El Salvador ha reforzado las gestiones político-diplomáticas con diversos actores de esa nación, especialmente en los temas vinculados a la seguridad; el combate al narcotráfico, crimen organizado y trata de personas; la lucha contra la corrupción, así como la migración.

En tal sentido, el presidente Salvador Sánchez Cerén, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda, sostuvo encuentros con delegaciones de congresistas bipartidarias que visitaron nuestro país. En estos espacios, las autoridades nacionales agradecieron las gestiones realizadas en el Congreso estadounidense para procurar una solución permanente a la situación legal de los connacionales con el Estatus de Protección Temporal (TPS) y la Acción Diferida para los Llegados en la Niñez (DACA).

Además, en esas oportunidades, los funcionarios norteamericanos constataron los avances del país en materia social, económica y de seguridad, así como las acciones que se han implementado para reducir los flujos migratorios irregulares.

El 16 de agosto de 2018, el dignatario se reunió con el congresista James McGovern, quien reiteró su disposición de continuar colaborando con El Salvador en los esfuerzos orientados a garantizar el respeto de los derechos de la comunidad salvadoreña migrante.

El 19 de febrero de 2019, el presidente Sánchez Cerén, junto al canciller Castaneda, recibió a una delegación de senadores y congresistas, con quienes abordó la creación de alternativas en la región que ayuden a frenar la migración irregular y otras que brinden estabilidad a la población de connacionales con TPS. La comitiva estuvo compuesta por los senadores Tom Carper y Jeff Merkley, además de los congresistas Don Beyer, Luis Correa, Donald Norcross y Lisa Blunt, quienes fueron acompañados por la embajadora Jean Manes y funcionarios de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por su siglas en inglés).

En esa ocasión, el mandatario agradeció a los funcionarios norteamericanos el apoyo dado a El Salvador, Guatemala y Honduras, a través de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, iniciativa conjunta que tiene como propósito la generación de oportunidades de desarrollo en las comunidades de origen.

El dignatario estuvo también acompañado por el ministro de Justicia y Seguridad Pública, Mauricio Ramírez Landaverde; el viceministro de Prevención Social, Roberto Flores Hidalgo; el director de la Policía Nacional Civil, Howard Cotto; el director de Centros Penales, Marco Tulio Lima; y la directora de Migración y Extranjería, Evelyn Marroquín.

El 20 de febrero de 2019, el mandatario salvadoreño y la entonces secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kirstjen Nielsen, sostuvieron un encuentro en Casa Presidencial, donde pasaron revista a los avances registrados en la región en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

El presidente Sánchez Cerén resaltó los fuertes vínculos de amistad y cooperación con Estados Unidos, tanto en la agenda bilateral como en la subregional. Asimismo, se refirió a los adelantos conseguidos en el contexto de la Unión Aduanera con Guatemala y Honduras, la cual permite mayor cooperación en materia comercial y de seguridad con las naciones del Triángulo Norte, gracias a la articulación de sus iniciativas migratorias y aduaneras.

La delegación norteamericana estuvo conformada por el agregado regional del Departamento de Seguridad Nacional, Edgar Dolan; el jefe de gabinete, Miles Taylor, el subsecretario encargado de la Oficina de Estrategia, Política y Planes, James McCament y la embajadora de los Estados Unidos, Jean Manes. Mientras que por El Salvador estuvieron presentes el ministro Ramírez Landaverde; el director Howard Cotto de la Policía Nacional Civil; la viceministra Liduvina Magarín y la embajadora de nuestro país en esa nación, Claudia Canjura.

El 8 de abril de 2019, el mandatario salvadoreño, junto al canciller Carlos Castaneda y la viceministra Magarín, recibió al gobernador del Estado de California, Gavin Newsom. Los titulares abordaron los avances nacionales encaminados a la reducción de la migración irregular; de igual manera, el dignatario agradeció al funcionario estadounidense los esfuerzos impulsados para la protección de los migrantes salvadoreños radicados en dicho Estado, quienes suman más de medio millón de personas.



El canciller Carlos Castaneda y la viceministra Liduvina Magarín acompañaron al presidente Salvador Sánchez Cerén en el encuentro con el gobernador de California, Gavin Newsom.



En diciembre de 2018, se realizó la XIV Reunión del Grupo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN).

■ Gestiones político-diplomáticas a favor de la población migrante

Se continuaron los esfuerzos en el marco de la Estrategia Integral implementada por el Gobierno salvadoreño a favor de los connacionales con TPS y DACA. En ese marco, se realizó una serie de gestiones político-diplomáticas de alto nivel en favor de la protección y respeto de los derechos humanos de los compatriotas migrantes, de manera particular de las niñas, niños y adolescentes no acompañados y familias separadas.

En esa línea, el presidente Sánchez Cerén participó en la reunión de mandatarios del Triángulo Norte y el vicepresidente de los Estados Unidos, Mike Pence, acompañado de la entonces Secretaria Nielsen, en Guatemala, el 28 de junio de 2018.

En dicha oportunidad, El Salvador destacó la necesidad de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas migrantes y los grupos familiares, así como la relevancia de hacer prevalecer el interés superior del niño y la niña, sin importar su estatus migratorio o el de sus padres, así como también instó a la pronta reunificación de las familias.

Igualmente, nuestro país resaltó y agradeció el acompañamiento de los Estados Unidos como socio estratégico en los avances en el marco del Plan de Alianza para la Prosperidad, así como el Plan El Salvador Seguro, que han dado como resultado la reducción de los flujos migratorios.

En seguimiento a los acuerdos alcanzados en junio por los presidentes, se realizaron una serie de reuniones entre autoridades del Triángulo Norte, Estados Unidos y México, con el objetivo de trabajar en estrategias conjuntas en materia migratoria, para combatir el tráfico ilícito de migrantes y fortalecer la seguridad.

En el ámbito de la seguridad, los encuentros se enfocaron en el robustecimiento de la inteligencia fronteriza, con el fin de establecer medidas para ayudar a la identificación de estructuras criminales y la lucha contra el tráfico de drogas y la trata de personas.

Adicionalmente, entre el 19 y el 23 de agosto de 2018, la viceministra Margarín efectuó una visita oficial a Washington D.C, acompañada por representantes de instituciones nacionales encargadas del tema migratorio, y la protección de la niñez y la adolescencia. Lo anterior, con la finalidad de fortalecer la comunicación y coordinación con las autoridades estadounidenses y salvadoreñas, con miras a mejorar la atención a los migrantes salvadoreños en situación irregular, en especial a las niñas, niños y adolescentes no acompañados.

A estos esfuerzos se suman los llevados a cabo por nuestra representación diplomática en Washington, D.C., y los consulados en ese país, los cuales han realizado gestiones permanentes a nivel federal, estatal y local, con el fin de obtener apoyo para los compatriotas con TPS y DACA, logrando así reuniones con miembros del Ejecutivo y con 250 oficinas de congresistas. Además de diversos apoyos con otros actores de la sociedad civil, tanques de pensamiento y gremiales estadounidenses que dan empleo a connacionales con las prerrogativas.



La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, ha realizado gestiones a favor de los connacionales con TPS y DACA.

■ México

El Salvador y México mantienen mecanismos de concertación en los ámbitos comerciales, político y de cooperación. La más reciente muestra de estos lazos históricos de amistad y colaboración mutua es el otorgamiento de los Fondos Yucatán a nuestro país.

En ese orden, el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, participó en la Toma de Posesión del mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, el 1 de diciembre de 2018, en Ciudad de México. Donde también asistió el canciller Carlos Castaneda.

Al margen de ese acontecimiento, y como parte de las excelentes relaciones que se han cosechado con dicho país, se adoptó un acuerdo para atender los desafíos relacionados con el tema migratorio, por parte de las naciones del Triángulo Norte y México. En la reunión estuvieron presentes, además, los presidentes de Honduras, Juan Orlando Hernández y de Guatemala, Jimmy Morales.

De este modo, los gobernantes sentaron las bases de entendimiento para construir un Plan de Desarrollo Integral con la finalidad de generar oportunidades en la región, contribuir a desmotivar la migración, y procurar que se dé respuesta a sus causas estructurales.

El Programa estará en línea con iniciativas globales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular y cuenta con el acompañamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La iniciativa se encuentra en fase de diseño, para lo cual se han sostenido una serie de reuniones a nivel ministerial y técnico.



En diciembre de 2018, El Salvador, Guatemala, Honduras y México firmaron un acuerdo para crear el Plan de Desarrollo Integral en el ámbito migratorio.

I.3 América del Sur

■ | Argentina

El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda, condecoró al embajador de la República Argentina en El Salvador, Marcos Bretón, el 22 de enero de 2019 en nombre del Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, en reconocimiento al trabajo realizado desde el 2016. El diplomático fue distinguido con la Orden Nacional “José Matías Delgado”, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, en consideración a su labor en el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas, políticas y de cooperación entre ambas naciones.



El embajador de Argentina, Marcos Bretón, fue condecorado por el gobierno salvadoreño.

■ | Brasil



El presidente Sánchez Cerén recibió las cartas credenciales del embajador de Brasil, João André Pinto Días Lima.

El presidente Sánchez Cerén recibió Cartas Credenciales del embajador de la República Federativa del Brasil, João André Pinto Días Lima, el 12 de junio de 2018.

Esa ocasión constituyó una oportunidad para revisar los principales temas de interés en la agenda bilateral entre ambas naciones. El mandatario salvadoreño, además, reiteró el compromiso de su Gobierno de continuar fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación.

Asimismo, a través de nuestra representación diplomática en Brasilia, se participó, el 1 de enero de 2019, en los actos de Posesión del nuevo dignatario brasileño, Jair Bolsonaro.

■ | Bolivia

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Jaime Miranda, presidió la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas El Salvador- Bolivia, realizada en San Salvador, el 22 de noviembre de 2018, junto a su homóloga boliviana, María del Carmen Almendras, con el propósito de fortalecer las relaciones bilaterales.

En dicha oportunidad se manifestó el compromiso y disposición del Gobierno salvadoreño para seguir ampliando los vínculos bilaterales y promover el desarrollo en temas en materia económico-comercial, política, cooperación, social y cultural, además de otros aspectos de naturaleza regional y multilateral.



El Salvador y Bolivia realizaron la tercera reunión del Mecanismo de Consultas Políticas.

■ | Colombia

En representación del Gobierno de El Salvador, el ministro Carlos Castaneda, participó en los actos de toma de posesión del nuevo jefe de Estado de ese país, Iván Duque, en Bogotá, el 7 de agosto de 2018.

En ese contexto, el canciller salvadoreño le reiteró al presidente Duque la disposición de nuestra nación de continuar fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación con Colombia, así como de seguir acompañando el proceso de paz en ese país.

■ | Chile

El viceministro Jaime Miranda encabezó la delegación salvadoreña que participó en la III Reunión del Consejo de Asociación El Salvador-Chile, realizada en Santiago, el 19 de octubre de 2018.

Durante el encuentro se abordaron temas de interés en el área política, multilateral, social, cooperación para el desarrollo, educación, cultura y económico-comercial.

En ese marco, el viceministro Miranda se reunió con la subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile, Carolina Valdivia, a quien le reiteró el interés del Gobierno salvadoreño en seguir trabajando en las iniciativas emprendidas con la nación suramericana. Igualmente, sirvió para establecer compromisos en otros ámbitos de interés común, a fin de fortalecer la agenda bilateral.



El viceministro Jaime Miranda se reunió con la subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile, Carolina Valdivia.

El 12 de julio de 2018, se realizó la presentación de Cartas Credenciales ante el presidente Sánchez Cerén, del embajador de la República de Chile en El Salvador, Renato Sepúlveda.



■ | Paraguay

El viceministro Miranda participó en los actos de toma de posesión de Mario Abdo Benítez en Asunción, Paraguay, el 15 de agosto de 2018. En esa oportunidad, se manifestó el deseo de dar continuidad a la agenda bilateral en temas de interés común, en las áreas político-diplomática, económica, cooperación, cultural, entre otras.

■ | Uruguay

El ministro Carlos Castaneda presidió la Primera Reunión de la Comisión Binacional El Salvador – Uruguay, realizada en San Salvador, el 13 de noviembre de 2018, la cual se llevó a cabo en el marco de la visita oficial a nuestro país del canciller uruguayo, Rodolfo Nin Novoa.

En el encuentro se abordaron temas de interés binacional y regional, así como aspectos en materia política, económica y de cooperación para el desarrollo. Como resultado, además, los funcionarios suscribieron el Acta de la I Reunión de la Comisión Binacional, a través de la cual se comprometieron a continuar impulsando y fortaleciendo el acercamiento entre ambos países.



I.4 El Caribe



El Salvador y Cuba conmemoraron en 2019 el décimo aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

■ Cuba

Como muestra del excelente estado de los lazos con la República de Cuba, el presidente Sánchez Cerén realizó una visita oficial a La Habana, del 23 al 27 de octubre de 2018, acompañado por el ministro Carlos Castaneda y otros funcionarios del gabinete de gobierno.

Durante esa oportunidad, se dialogó sobre la relevante cooperación para el desarrollo vigente entre ambos países en campos fundamentales como educación, salud, cultura y economía.

Entre los resultados alcanzados en la visita, se destaca en materia económica la firma del Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial, que ampliará y fortalecerá el comercio con el aumento de productos de exportación bajo preferencias arancelarias.

Mientras que en salud, se acordó dar continuidad a las investigaciones para el tratamiento de las enfermedades crónicas renales, además, de seguir el impulso a otros estudios conjuntos para la detección de malformaciones y fortalecer el programa de atenciones oftalmológicas.

Por otra parte, en el ámbito educativo, se acordó ampliar la formación docente para la enseñanza en la primera infancia y continuar la colaboración en el Programa Nacional de Alfabetización.

El tema cultural también se abordó con la propuesta de consolidar el proyecto de Las Colmenitas para el desarrollo de la creatividad y la vocación artística de niñas y niños; así

como los programas de las Casas de Cultura y Convivencia con bandas juveniles de concierto, el movimiento de cantorías, la formación de instructores de arte, y ampliar las jornadas culturales entre ambos países.

Por otra parte, como continuidad a los resultados de esta visita presidencial, se celebró la VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas El Salvador – Cuba, en San Salvador, el 18 de diciembre de 2018.

Durante el encuentro se dio seguimiento a la implementación de los acuerdos realizados por los presidentes en materia política, económica y de cooperación. Asimismo, ambas delegaciones manifestaron su interés en continuar trabajando para profundizar los beneficios mutuos.

La reunión contó con la participación del viceministro Jaime Miranda y del director para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores cubano, Eugenio Martínez.

Por otra parte, el Gobierno otorgó la condecoración con medalla al mérito diplomático “Dr. José Gustavo Guerrero” al embajador de Cuba acreditado en El Salvador, Carlos Zamora, el 25 de septiembre de 2018, en reconocimiento a su labor y empeño en fortalecer los lazos de amistad y hermandad entre ambas naciones.

También, el presidente Sánchez Cerén recibió las Cartas Credenciales del nuevo embajador de Cuba, René Ceballos Prats, el 14 de noviembre de 2018.

■ | **Dominica**

La embajadora de El Salvador en Cuba, concurrente para la Mancomunidad de Dominica, Sandra Alvarado, presentó sus Cartas Credenciales ante el presidente de la isla, Charles Savarin, el 21 de noviembre de 2018.

Durante la ceremonia, se manifestó el interés del Gobierno de El Salvador en buscar mecanismos de coordinación y colaboración entre ambos países, así como la voluntad de continuar realizando acciones recíprocas que contribuyan al fortalecimiento de las áreas política, económica y de cooperación para el desarrollo.

Posteriormente, la diplomática sostuvo un encuentro con la ministra de Asuntos Exteriores de la isla, Francine Baron, con quien conversó sobre la puesta en marcha de actividades que incentiven el flujo comercial y las inversiones con la Mancomunidad de Dominica.

■ | **República Dominicana**

El 14 enero de 2019, el ministro de Relaciones Exteriores dominicano, Miguel Vargas, llevó a cabo una visita a El Salvador, con el objetivo de participar en el traspaso de la PPT-CELAC que ostentaba El Salvador, espacio en el que resaltó el alto grado de responsabilidad, solidaridad y entrega de nuestro país hacia dicho foro político y de concertación.

■ | **Trinidad y Tobago**

El presidente Sánchez Cerén recibió las Cartas Credenciales de la embajadora de la República de Trinidad y Tobago en Costa Rica, concurrente para El Salvador, Tracy Davidson-Celestine, el 5 de julio de 2018, momento en el que se aprovechó para abordar el estado de las relaciones bilaterales.

■ | **Guyana**

El 5 de julio de 2018, como parte de un acto con embajadores concurrentes de diversas naciones, también se recibieron, en Casa Presidencial, las Cartas Credenciales del embajador Halim Majeed, ocasión que también sirvió para abordar algunos temas de interés para ambas naciones.

■ | **San Vicente y Las Granadinas**

El 17 de julio de 2018, el embajador de El Salvador en Trinidad y Tobago, concurrente para San Vicente y las Granadinas, Raymundo Rodríguez, presentó Cartas Credenciales ante el gobernador general de San Vicente y las Granadinas, Frederick Nathaniel Ballantyne.

I.5 Europa

■ Alemania

El 17 de septiembre de 2018 se recibió la visita de la jefa del Departamento de Política Regional de Desarrollo, para América Central y el Caribe del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, Ulrike Metzger, junto a su equipo de trabajo, con motivo de celebrar las Conversaciones Gubernamentales El Salvador-Alemania.

Este encuentro permitió sostener un diálogo interinstitucional sobre temas de interés y los proyectos en común que se llevan a cabo entre ambos países. Por ello, asistieron representantes de la Cancillería, la Secretaría Técnica de la Presidencia y los Ministerios de Hacienda, Justicia y Seguridad Pública, Obras Públicas, Medio Ambiente y Salud.

Por otra parte, el 19 de octubre de 2018, se materializó el taller técnico “Participación eficaz del sector privado a través de la cooperación para el desarrollo: trabajando con el sector privado para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

El evento estuvo presidido por el canciller Castaneda y los embajadores de Alemania y la Unión Europea, Bern Finke y Andrea Bassols,

respectivamente. Durante su realización se presentaron resultados del estudio de caso de la participación del sector privado por medio de la cooperación para el desarrollo en El Salvador.

Asimismo, se hizo un análisis de los hallazgos, desafíos y oportunidades de la empresa privada en el marco de los esquemas de colaboración y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esto con el propósito de generar una discusión sobre las maneras de abordarlos y un plan de acción.

Además, la Embajada de El Salvador en ese país europeo participó en la quinta Conferencia de la economía alemana sobre Centroamérica y República Dominicana, celebrada en Ludwigshafen y que fue organizada por la Confederación de Cámaras Alemanas de Industria y Comercio (DIHK), con la finalidad de priorizar la discusión sobre las oportunidades de apertura en el mercado de inversión, casos de éxito de empresas que han realizado negocios con la región. El Salvador, por su parte, presentó durante la actividad el perfil económico y las ventajas de invertir en nuestro país.



1. El Salvador y Alemania sostuvieron encuentros de alto nivel para abordar asuntos de la agenda bilateral en diversos temas.
2. El 19 de octubre se realizó un taller sobre la participación del sector privado en la cooperación internacional por iniciativa de El Salvador junto a la Unión Europea y Alemania.



■ | Austria

El embajador de Austria acreditado en México y concurrente con El Salvador, Josef Kuglitsch presentó Cartas Credenciales ante el presidente Sánchez Cerén el 5 de julio de 2018, oportunidad que ambas partes aprovecharon para abordar los ámbitos de interés común y el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

■ | Andorra

Los ministros de Relaciones Exteriores de El Salvador y Andorra, Carlos Castaneda y María Ubach, sostuvieron un encuentro el 27 de septiembre de 2018, al margen del 73o Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, encuentro en el que detallaron aspectos como el fortalecimiento de relaciones entre ambas naciones.



El Salvador y Andorra sostuvieron su primera reunión de consultas bilaterales durante la XXVI Cumbre Iberoamericana.

Posteriormente, el 16 de noviembre de 2018, se realizó en Antigua Guatemala, durante la XXVI Cumbre Iberoamericana, la primera reunión de Consultas Bilaterales entre ambas naciones, en la que se tocaron temas relativos a la política, economía y cooperación. En este último ámbito, se reiteró el agradecimiento de El Salvador por su inclusión dentro de los países prioritarios de la cooperación de Andorrana, específicamente con el equipamiento de aulas de terapia ocupacional para personas con discapacidad, a implementarse a través del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.

■ | Belarús

La presentación de Cartas Credenciales del embajador Efrén Bernal ante el Gobierno de Belarús, fue propicia para abordar temas políticos, económicos y de cooperación con el gobierno de dicha nación, así como presentar el interés de nuestro país por estrechar los lazos bilaterales.



El canciller Carlos Castaneda y su homólogo de Bélgica, Didier Reynders, firmaron un acuerdo para establecer un mecanismo de consultas políticas entre ambos países.

■ | Bélgica

El canciller Castaneda y el ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos del Reino de Bélgica, Didier Reynders, firmaron un memorándum de entendimiento, el 17 de julio de 2018, sobre el establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas, mismo que busca consolidar las relaciones de amistad, economía, cultura y política entre ambas naciones.

Por su parte, la representación diplomática salvadoreña, en el marco de su participación en la

celebración del “Día de América Latina”, se dieron a conocer las oportunidades de cooperación educativa y científica entre Europa y nuestro país.

Finalmente, el embajador Michel Dewez, acreditado en Panamá y concurrente con El Salvador, presentó sus Cartas Credenciales al presidente Sánchez Cerén.

■ | Bulgaria

El embajador de Bulgaria en México, y concurrente con nuestro país, Valentín Modev, sostuvo una reunión de alto nivel con el mandatario salvadoreño para presentar sus Cartas Credenciales que lo acreditan ante El Salvador.

■ | Chipre

El 9 de abril de 2019, el presidente Sánchez Cerén junto al canciller Castaneda recibieron al embajador de Chipre en México concurrente para El Salvador, Homer Mavrommatis, quien presentó sus cartas credenciales que lo acreditaron ante nuestro gobierno.

También, el 10 de abril de este año, el viceministro Miranda se reunió con el embajador Mavrommatis, para abordar asuntos de interés bilateral.

Por su parte, la embajadora de El Salvador ante Italia y concurrente ante Chipre, Sandra Alas Guidos, presentó cartas credenciales el 7 de mayo de 2019 ante el presidente de ese país, Nicos Anastasiades.

■ | España

España es un socio estratégico para El Salvador, pues con este país se mantienen esfuerzos relevantes en los ámbitos político, económico y de cooperación para el desarrollo.

En este período se han realizado importantes encuentros entre el presidente Sánchez Cerén, el canciller Castaneda y el embajador de España acreditado en nuestro país, Federico de Torres Muro, en los cuales se han abordado diferentes temas para profundizar las relaciones bilaterales, entre ellos la promoción de las inversiones hacia nuestro país, el incremento del comercio bilateral, la cooperación en áreas relevantes como la seguridad y la educación, la cooperación descentralizada, así como asuntos de interés en el contexto de los vínculos de España con Centroamérica y en el marco del multilateralismo, la paz y la seguridad internacional.

■ | Estonia

Los embajadores representantes permanentes ante Naciones Unidas de El Salvador, Rubén Escalante, y de Estonia, Sven Jürgenson, suscribieron, en Nueva York, Estados Unidos, el Memorándum de Entendimiento sobre Consultas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países.

Dicho instrumento permitirá dinamizar la agenda política, a través de la realización de consultas periódicas, que faciliten el intercambio de opiniones sobre asuntos de interés bilateral e internacional.

De la misma manera, la embajadora de El Salvador concurrente con Estonia, Anita Escher, realizó una visita de trabajo con miras a dinamizar las relaciones de amistad y cooperación entre las dos naciones. Como parte de su agenda, también presentó sus Cartas Credenciales y sostuvo encuentros con el representante estonio ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Margus Kolga y el presidente del Parlamento de ese país, Eiki Nestor.

■ | Francia

En el marco de la semana de América Latina y el Caribe, celebrada en la ciudad de Lyon, Francia, en mayo de 2018, la embajada de El Salvador en dicho país promovió la presentación de diversos productos gastronómicos y artesanales nacionales.

■ | Georgia

Del 15 al 19 de enero de 2019, se contó con la visita del embajador de Georgia acreditado en México, concurrente para nuestro país, Zurab Eristavi. En esa ocasión, sostuvo reunión con el ministro Castaneda, donde intercambiaron puntos de interés para ambas naciones.

Previamente, el entonces viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda sostuvo un encuentro con funcionarios de la Embajada de Georgia acreditada en México, en el marco de su participación en la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en Puerto Vallarta, el 23 de julio de 2018.

■ | Grecia

El embajador de Grecia acreditado en México y concurrente con El Salvador, Anastassios Petrovas, presentó sus Cartas Credenciales al presidente Salvador Sánchez Cerén el 20 de noviembre de 2018.

■ | Hungría

El 14 de noviembre de 2018 se inauguró el Consulado Honorario de El Salvador en Hungría, a cargo de Adam Bölcs, este espacio tiene como misión el promover las relaciones económicas entre ambos países, así como brindar atención y velar por los derechos de los salvadoreños ahí radicados.

■ Irlanda

El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Jaime Miranda, visitó Dublín, Irlanda, para llevar a cabo la primera reunión de Consultas Políticas entre El Salvador y dicho país, fortaleciendo, así, los lazos de amistad y cooperación con esa nación.

La oportunidad también fue propicia para materializar un encuentro con la directora de Troçaire, Caoimhe de Barra, y hacer una visita al jardín "Óscar Romero Garden" en la Universidad de Collegeland Maynooth. Adicionalmente, sostuvo un encuentro con el cónsul honorario de El Salvador en ese país, John Curran, con quien conversó sobre la relación bilateral, así como las oportunidades de comercio e inversión.

Por otra parte, el presidente Sánchez Cerén recibió las Cartas Credenciales de la embajadora Barbara Jones, quien está basada en México y tiene una concurrencia con nuestra nación.

En otro ámbito, la embajadora de El Salvador concurrente con Irlanda, Lidia Hayek, participó en los actos oficiales del Día Nacional de la Conmemoración en Dublín, en el que se rinde homenaje a héroes en conflictos pasados y a aquellos que trabajan en las operaciones de mantenimiento de paz.

En el marco de dicha visita, la embajadora Hayek sostuvo reuniones de trabajo con el director y con el subdirector para las Américas de la Cancillería irlandesa, Aidan Cronin y Lorraine Cooke, con quienes abordó la importancia de dar seguimiento a los compromisos adquiridos a partir de la firma del Memorándum de Entendimiento sobre Consultas entre ambos países.



El viceministro Jaime Miranda realizó una visita oficial a Irlanda.

■ Luxemburgo

El 18 de julio de 2018, el canciller Castaneda llegó a Luxemburgo para concretar la segunda Reunión de la Comisión de Diálogo Bilateral, en la que se abordaron los componentes de diálogo político y las relaciones de cooperación existentes entre ambos países.

Siempre en el marco de la visita, el titular realizó la apertura oficial del Consulado Honorario de El Salvador en Luxemburgo, mismo que facilitará los vínculos políticos, económicos y comerciales entre las dos naciones.



El canciller Carlos Castaneda visitó Luxemburgo para concretar la segunda Reunión de la Comisión de Diálogo Bilateral.

■ | Noruega

El ministro Castaneda, y la ministra de Asuntos Exteriores de Noruega, Ine Marie Eriksen, se reunieron el 25 de septiembre de 2018, al margen del 73o Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, en un productivo intercambio en el que hablaron sobre cooperación para protección del medio ambiente, recursos hídricos y energías renovables, entre otros.



El ministro Carlos Castaneda y la canciller de Noruega, Ine Marie Eriksen.

Asimismo, la embajadora de Noruega en México, concurrente con El Salvador, Rut Krüger Giverin sostuvo el 15 de octubre de 2018 una reunión con la viceministra de Cooperación para el Desarrollo, Ryna Garay, en ocasión de presentar sus Copias de Estilo. Durante el encuentro ambas funcionarias resaltaron la importancia de celebrar en un futuro cercano la I Reunión de Consultas Políticas.

Posteriormente, el 20 de noviembre del año recién pasado, la embajadora Krüger presentó sus Cartas Credenciales al presidente Sánchez Cerén.

■ | Polonia



La embajadora de El Salvador en Alemania, Florencia Vilanova, participó en la reunión preparatoria para la Conferencia de las Partes COP24, que se llevó a cabo del 3 al 14 de diciembre de 2018 en la ciudad de Katowice, Polonia. Asimismo, sostuvo una reunión con la subdirectora del Departamento de las Américas de la Cancillería polaca, Dorota Barys, donde abordaron temas de común interés para ambos países.

Mientras que el 20 de noviembre de 2018, el embajador de Polonia acreditado en Panamá, Leszek Bialy, presentó sus Cartas Credenciales ante el mandatario salvadoreño.

■ | Portugal

El ministro Castaneda mantuvo un encuentro con el ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, Augusto Santos Silva, en el marco de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Antigua Guatemala, Guatemala.

Durante el encuentro, se destacó el 53o aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, así como se resaltó la importancia de los acercamientos en el marco de la CELAC-Unión Europea, el SICA, entre otros temas.



Reunión de los cancilleres de El Salvador y Portugal durante la XXVI Cumbre Iberoamericana.

Por su parte, la embajadora de El Salvador en Francia y concurrente con Portugal, Carmen María Gallardo visitó este país europeo y sostuvo una reunión con su presidente, Marcelo Rebelo de Sousa, y con la directora de las Américas de la Cancillería, Lidia Nabais.

■ | Países Bajos

La viceministra de Cooperación para el Desarrollo, Ryna Garay, y el embajador del Reino de los Países Bajos acreditado en Costa Rica y concurrente con El Salvador; Peter Derrek Hof, se reunieron para conversar sobre diferentes aspectos de la cooperación, especialmente en materia de seguridad.



■ | Rusia

El canciller de El Salvador y el embajador de la Federación Rusa, Andrey Vladimirovich Budaev, sostuvieron dos encuentros, el primero el 5 de octubre de 2018 y el segundo, 14 de febrero de 2019, para abordar temas políticos, económicos y de cooperación, así como los instrumentos jurídicos en negociación y temas multilaterales.

■ | Reino Unido

El 11 de febrero de 2019, el viceministro Miranda, sostuvo en Londres, Reino Unido, un encuentro con el director ejecutivo adjunto de la Cámara de Comercio de dicho país, Peter Bishop. Adicionalmente, realizó una visita a la empresa Bewater, donde se abordaron las oportunidades de inversión que ofrece nuestra nación.

El director del Departamento de América Latina de la Cancillería del Reino Unido, Nigel Baker, estuvo en El Salvador el 24 de octubre de 2018, oportunidad en la que se reunió con la viceministra Garay y se puso de manifiesto el interés de ambos gobiernos en fortalecer los lazos de amistad y solidaridad, a través del impulso de la cooperación bilateral en ámbitos como cultura, educación y juventud.



El viceministro Miranda realizó una visita oficial al Reino Unido, donde sostuvo un encuentro con representantes de la Cámara de Comercio de dicho país.

■ República Checa

La viceministra Garay recibió al embajador de República Checa acreditado en México, concurrente para El Salvador, Lubomir Hladik, el 16 de octubre de 2018. En este marco, ambos funcionarios reiteraron la importancia de continuar robusteciendo las relaciones bilaterales.

Por su parte, la embajadora de El Salvador en Alemania, concurrente con República Checa, Florencia Vilanova, realizó una visita en la que tuvo acercamientos con instituciones de ese país y la empresa privada, para dar a conocer oportunidades de inversión en El Salvador.



La viceministra Ryna Garay junto al embajador de la República Checa, Lubomir Hladik.

■ Suecia



Presentación del proyecto Humanium Metal, del cual El Salvador es país piloto.

El ministro Castaneda participó el 12 de noviembre de 2018 en la presentación del proyecto “El Salvador, país piloto de la iniciativa Humanium Metal”, que busca transformar el metal proveniente de armas de fuego ilegales que han sido incautadas, con el objetivo de frenar su proliferación.

Esta actividad fue efectuada por la Cancillería, a través de su Embajada en Suecia, la Red de Sobrevivientes y Personas con Discapacidad y la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD).

Por otra parte, el presidente salvadoreño recibió las Cartas Credenciales del embajador de Suecia en México y concurrente con el país, el 5 de julio de 2018.



Reunión con el canciller de Suiza.

■ Suiza

El embajador de Suiza acreditado en Costa Rica y concurrente con El Salvador, Mirko Giulietti, sostuvo reuniones con el ministro Castaneda, el 12 de marzo de 2019, y con el vicescanciller Miranda, el 26 de junio de 2018.

En ambas ocasiones se trataron temas

políticos, económicos, de cooperación y multilaterales de relevancia para ambas naciones y con los que se espera dar beneficio a la población.

Mientras que el embajador de El Salvador acreditado en Suiza, Joaquín Maza Martelli, tuvo encuentros en Berna con funcionarios del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de dicho país, el 26 de junio de 2018, para abordar aspectos generales de interés bilateral.

En dicha ocasión se destacó la posibilidad de ejecutar proyectos regionales de cooperación orientados hacia el Golfo de Fonseca, la zona del Trifinio, la protección del medio ambiente, el desarrollo agrícola, entre otros.

■ | San Marino

El canciller Castaneda sostuvo un encuentro con su homólogo de San Marino, Nicolás Renzi, al margen del 73o Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En dicha ocasión, se suscribió el Memorándum de Entendimiento sobre Consultas entre ambos países, a través del cual se busca dinamizar las relaciones bilaterales existentes.



Reunión con el canciller de San Marino.

Para revisar los avances en la formulación de dicho documento, las embajadoras de El Salvador, Sandra Alas, y de San Marino, Daniela Rotondaro, sostuvieron previamente una reunión en Italia, el 20 de julio de 2018.



El canciller Castaneda acompañó al presidente Sánchez Cerén a la ceremonia de canonización de Monseñor Óscar Arnulfo Romero.

■ | Santa Sede

El presidente Sánchez Cerén, el ministro Castaneda y el viceministro Miranda asistieron a la Ceremonia de Canonización del Beato, Óscar Arnulfo Romero, celebrada en Roma, Italia; posteriormente participaron en la misa de acción de gracias, efectuada por el papa Francisco; y a una audiencia especial con su santidad, el 14 y 15 de octubre de 2018.

Asimismo, el mandatario salvadoreño se reunió con monseñor Vincenzo Paglia, presidente de la Pontificia Academia Pro Vita y postulador de la Causa de Canonización de San Óscar Romero, para agradecer su importante labor en alcanzar este cometido.

■ | Turquía

El embajador de Turquía, Suleyman Gokce, presentó, el 5 de julio de 2018, sus Cartas Credenciales ante el presidente salvadoreño, oportunidad en la que, además, se aprovechó para hablar sobre temas políticos, económicos y de cooperación. Posterior a ello, el canciller también se reunió con el embajador para intercambiar puntos de vista sobre la relación bilateral.

I.6 Asia

■ | Bangladesh

El 10 de abril de 2019, se llevó a cabo la presentación de Cartas Credenciales del embajador de El Salvador en la República de la India concurrente para Bangladesh, Ariel Andrade ante el presidente de ese país, Abdul Hamid. Asimismo, durante esta reunión se fortalecieron las bases para la ampliación de una agenda de interés para las dos naciones, en los ámbitos político, económico, comercial y de cooperación para el desarrollo.

■ | Filipinas

El embajador de Filipinas acreditado en México y concurrente con El Salvador, Demetrio R. Tuason, presentó Cartas Credenciales el 5 de julio de 2018 ante el presidente Sánchez Cerén, en dicha oportunidad se dio una revisión de los principales temas de la agenda bilateral en los ámbitos político-diplomático, económico-comercial y de cooperación para el desarrollo.

Un día después, el canciller Castaneda se reunió con el embajador Tuason y, entre otros puntos, se hizo especial énfasis en las posibilidades de colaboración mutua existentes en el marco del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE) y del Sistema de las Naciones Unidas.

■ | India

En representación de El Salvador, el ministro Castaneda participó, el 2 y 3 de octubre de 2018, en el VIII Cónclave India-Latinoamérica, realizado en Santiago, Chile. Durante este espacio también se materializó la reunión con el ministro de Estado de Asuntos Exteriores de India, Vijay Kumar Singh.



■ | Japón



El viceministro Jaime Miranda sostuvo reunión con el representante de la Cancillería de Japón, Daisuke Nakano.

El viceministro Miranda y el director de la División de México, América Central y Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, Daisuke Nakano, se reunieron el 16 de noviembre de 2018, con el fin de fortalecer los vínculos bilaterales y abordar los ámbitos político-diplomático, económico-comercial, de cooperación para el desarrollo y multilateral, lo que permitió el continuar fortaleciendo los tradicionales lazos de amistad y buen entendimiento que han unido históricamente a ambos países.

■ | Kazajistán

El 22 de junio de 2018 el embajador de El Salvador ante la Federación Rusa y concurrente con Kazajistán, Arnoldo Bernal, presentó sus Cartas Credenciales ante la secretaria de Estado de ese país, Gulshara Abdykalikova, ocasión en la que se aprovechó para externar la complacencia de El Salvador por la pronta firma del Memorando de Entendimiento sobre Consultas Políticas y la negociación del acuerdo de supresión de visas para pasaportes diplomáticos y oficiales de ambas naciones.

■ | Malasia

El embajador de Malasia acreditado en México y concurrente con el país, Muzafar Shah Mustafa, presentó, en noviembre de 2018, ante el presidente Sánchez Cerén, sus cartas credenciales, en ese marco se realizó una reunión con el canciller Castaneda para abordar temas de interés par las dos naciones.



El canciller Carlos Castaneda en reunión con el embajador de Malasia, Muzafar Shah Mustafa.

Asimismo, el 21 de marzo de 2019, se realizó la presentación de Cartas Credenciales del embajador de la República de El Salvador en la República de Corea concurrente para la Federación de Malasia, Milton Alcides Magaña Herrera ante el Rey de la Federación de Malasia, Sultán Abdulá Ahmad Shah, las cuales lo acreditó como el representante extraordinario y plenipotenciario de El Salvador en ese país. Asimismo, durante esta reunión se establecieron las bases para la ampliación de una agenda de interés, para los dos países, en el ámbito político, económico-comercial y de cooperación para el desarrollo.

■ | República de Corea



Tercera Reunión del Diálogo Bilateral entre El Salvador y Corea.

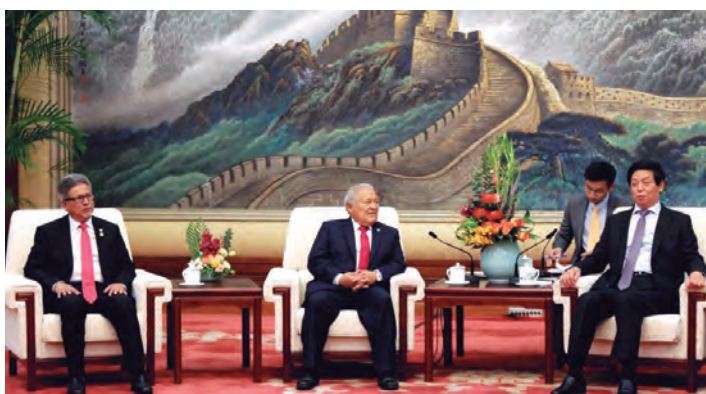
El 6 de noviembre de 2018 se realizó la III Reunión del Diálogo Bilateral entre El Salvador y Corea, en San Salvador, en la que se trataron temáticas en materia política- diplomática, económico-comercial, multilateral y de cooperación.

En ese sentido, se destacó el apoyo de Corea al fortalecimiento democrático del país, a través de su respaldo a la tecnificación del Tribunal Supremo Electoral (TSE); de igual manera, se resaltó la importancia de la ratificación de los mecanismos que fomentan el comercio bilateral como el Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y Corea; así como la presentación de iniciativas por parte del Gobierno coreano en los ámbitos de educación, infraestructura, vivienda y seguridad, entre otros.

Por otra parte, en reconocimiento al trabajo efectuado en El Salvador en materia de prevención de la violencia por Ilchi Lee, de la Asociación Internacional para la Educación del Cerebro (IBREA, por sus siglas en inglés), el presidente Sánchez Cerén le otorgó la condecoración de la Orden del Libertador de los Esclavos “José Simeón Cañas” en el grado de Comendador; con la finalidad de agradecer sus sobresalientes aportes.

■ República Popular China

El presidente Sánchez Cerén realizó la primera visita oficial de un mandatario salvadoreño a la República Popular China, entre el 29 de octubre y el 7 de noviembre de 2018. En dicha ocasión, sostuvo encuentros con el presidente de China, Xi Jinping; el primer ministro, Li Keqiang; el presidente de la Asamblea Popular Nacional, Li Zhanshu; y el alcalde de la ciudad de Shanghai, Ying Yong.



El canciller Carlos Castaneda acompañó al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, durante su visita oficial a la República Popular de China.

Asimismo, se reunió con autoridades de las universidades chinas donde cursan sus estudios diferentes becarios salvadoreños y realizó un recorrido a empresas de ese país especializadas en agricultura y horticultura.

Como resultado de la visita, se oficializó la entrega de cooperación no reembolsable por un monto de 150 millones de dólares a El Salvador; mismos que se proyectaron en áreas como salud, educación, tecnología, suministro de agua y prevención, atención y mitigación de desastres.

Se suscribieron 13 instrumentos bilaterales en diferentes áreas, orientados al apoyo de la cooperación en materia de educación, economía, inversión y capacidad productiva, zonas francas, industria, entre otras. Entre ellos se destaca la suscripción de un Memorando de Entendimiento de Consultas Políticas, el cual permitirá desarrollar y potenciar el diálogo político entre ambos países, con miras a crear oportunidades y programas adicionales para consolidar las relaciones bilaterales.

Como parte del establecimiento de relaciones entre ambos países, se recibieron las Cartas Credenciales de la embajadora Ou Jianhong, el 17 de diciembre de 2018; así como también se aceptaron las del embajador de El Salvador en dicho país, Walter Durán Martínez, el 20 de enero de 2019.

En este sentido, la República Popular China realizó la apertura de su Embajada en San Salvador el 11 de enero de 2019; y a su vez El Salvador inauguró su Representación Diplomática en Bejín, el 29 de abril de 2019.

Además, se recibió en el país al viceministro de Relaciones Exteriores y encargado de Asuntos de América Latina y El Caribe, Qin Gang, quien tuvo encuentros tanto con el presidente Sánchez Cerén como con el ministro Castaneda, los días 21 y 22 de octubre de 2018.



Primera reunión del Mecanismo de Consultas entre El Salvador y Sri Lanka.

■ Sri Lanka

El 9 de julio de 2018, se llevó a cabo la primera reunión del Mecanismo de Consultas entre El Salvador y Sri Lanka, presidida por el ministro Castaneda y el ministro de Estado de Relaciones Exteriores, Vasantha Senanayake.

Entre los aspectos abordados destacan el fortalecimiento del trabajo del consulado honorario de El Salvador en Sri Lanka en la promoción económica y comercial, así como las posibilidades de fomentar el comercio de los principales productos de exportación de ambas naciones, haciendo énfasis en el consumo del café en ese país asiático.

Asimismo, se coincidió en unificar esfuerzos por contrarrestar y adaptarse a los fenómenos adversos del cambio climático, además del fomento de la igualdad y la equidad de género. Otro tema abordado fue el fortalecimiento de la cooperación bilateral en lo relacionado a la enfermedad renal crónica, acordando iniciar un diálogo tripartito en esta materia, a través de un encuentro de los ministros de Salud de El Salvador, Cuba y Sri Lanka.

El ministro de Estado también tuvo un encuentro con el presidente Sánchez Cerén, quien externó su complacencia por los logros alcanzados en la reunión de trabajo y en materia de supresión de visas a pasaportes diplomáticos y oficiales, además del crecimiento de flujos comerciales entre ambos países.

Por otra parte, el embajador de El Salvador ante la República de India, Ariel Andrade, presentó sus Cartas Credenciales al presidente de la República Democrática Socialista de Sri Lanka, Maithripala Sirisena, el 1 de febrero de 2019.

■ | Tailandia

El 9 de abril de 2019, se llevó a cabo la presentación de Cartas Credenciales de la embajadora del Reino de Tailandia acreditada en Chile y concurrente ante El Salvador, Sarikan Pholmani, ante el presidente Sánchez Cerén. Durante esta reunión se abordaron algunos de los principales temas de interés para ambos países en el ámbito político, económico-comercial y de cooperación para el desarrollo.

■ | Tayikistán

En la presentación de Cartas Credenciales del embajador de El Salvador en la Federación Rusa, concurrente con Tayikistán, el 20 de noviembre de 2018, Arnoldo Bernal, ante el presidente de dicho país asiático, Emomali Rahmon, se aprovechó para explorar las oportunidades de entablar una agenda conjunta de trabajo, siendo esta la primera visita de un diplomático salvadoreño a esa nación.

■ | Vietnam

Al margen del 73° período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, el ministro Castaneda se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores de Vietnam, Pham Binh Minh. Este encuentro tuvo como objetivo robustecer los vínculos de amistad y cooperación que mantienen ambas naciones.

Además, el 5 de julio de 2018, el embajador de la República Socialista de Vietnam acreditado en México y concurrente con El Salvador, presentó sus Cartas Credenciales al presidente Sánchez Cerén.



Reunión de cancilleres de El Salvador y Vietnam.

I.7 África

■ Egipto

En el marco de la entrega de Cartas Credenciales del embajador de la República Árabe de Egipto, Maged Refaat Aboulmagd, el 20 de noviembre de 2018, ante el mandatario de nuestro país, se realizó una audiencia en la que se abordaron los principales temas de la relación bilateral. Asimismo, en esta visita se dio una reunión de trabajo con el canciller Castaneda.

■ Sahara Occidental

El ministro de Relaciones Exteriores salvadoreño se reunió con su homólogo de la República Árabe Saharaui, Mohammed Salem Mohamed Salem Ould Salek, al margen de la 73 Asamblea General de las Naciones Unidas, el 27 de septiembre de 2018, quienes abordaron los principales elementos de la relación bilateral en sus diferentes ámbitos y las posibles acciones a seguir para dinamizarla en el corto plazo.

Asimismo, en el marco de la gira por la región del ministro para América Latina de dicha nación, Mansor Omar, el 20 de noviembre de 2018, se dio un encuentro con el canciller Castaneda, para tratar, entre otros temas, la participación de El Salvador en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) en África.

I.8 Medio Oriente

■ Palestina

En dos encuentros separados, uno el 31 de julio de 2018 y el otro el 14 de febrero de 2019, el embajador del Estado de Palestina acreditado en el país, Marwan Jebri, y el canciller Castaneda trataron los principales temas que componen la agenda bilateral en sus diferentes ámbitos.

■ Qatar



El Salvador y Qatar firmaron un acuerdo sobre la Regulación de Mano de Obra y Empleo.

El 25 de septiembre de 2018 se suscribió un acuerdo sobre la Regulación de Mano de Obra y Empleo entre los gobiernos de El Salvador y de Qatar, mismo que fue firmado por el embajador salvadoreño acreditado en ese país, Alfredo Samayoa y el subsecretario de Desarrollo Administrativo, Trabajo y Asuntos Sociales qatarí, Yousuf Mohammed Al-Othman Fakhroo.

Dicho instrumento permitirá a los compatriotas que cumplan con el perfil de la demanda laboral, principalmente que hablan el idioma inglés y posean las credenciales correspondientes, trabajar de manera temporal en ese país del Medio Oriente.

Posteriormente, el 13 de noviembre de 2018, el ministro Castaneda y el encargado de negocios de la Embajada de Qatar en El Salvador, Tariq Otham Al-Otham, abordaron algunos de los principales temas de interés en el ámbito político-diplomático, económico-comercial, de cooperación para el desarrollo, así como la activación de los instrumentos jurídicos suscritos entre ambos países.



Firma de Acuerdo de Cooperación Cultural entre El Salvador y Qatar.

De la misma manera, el 5 de febrero de 2019, se firmó un documento por medio del cual ambos Estados hacen saber que se terminaron las gestiones correspondientes para que entrara en vigor el Acuerdo de Cooperación Cultural, por parte del canciller Castaneda y el encargado de negocios Al-Otham, enfocado en promover y desarrollar la colaboración entre instituciones tales como museos, bibliotecas e instituciones culturales, facilitando el acceso a la investigación en esas áreas.

1.9 Oceanía

Indonesia



Reunión entre el canciller Carlos Castaneda y el embajador de Indonesia, Yusra Khan.

El ministro Castaneda y el embajador de Indonesia, acreditado en México y concurrente para El Salvador; Yusra Khan, sostuvieron un encuentro el 27 de diciembre de 2018, en el que se abordaron algunos de los principales temas de interés en el ámbito político, económico-comercial y de cooperación para el desarrollo.

De igual forma, se realizó la apertura del Consulado Honorario de Indonesia en El Salvador, a cargo de Edgar Romero.

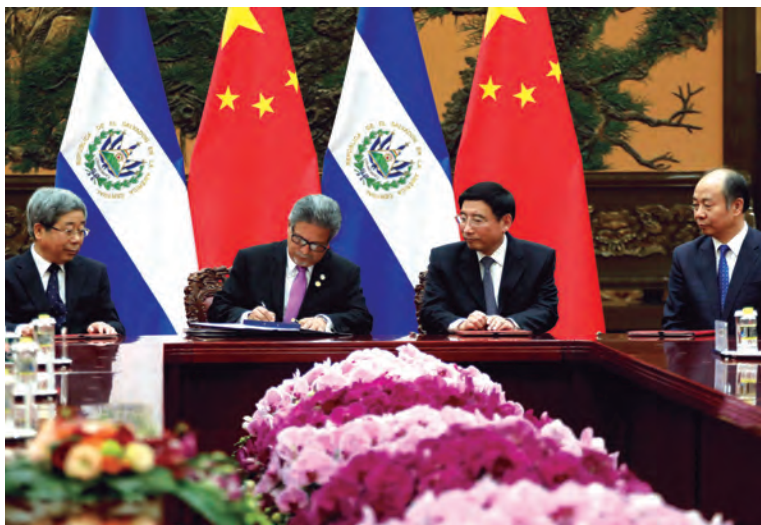
Asimismo, el embajador de El Salvador concurrente con Indonesia, Ariel Andrade, participó en la quinta conferencia "Our Ocean, Our Legacy 2018", realizada en Bali, Indonesia.

Mientras que el 9 de abril de 2019, se llevó a cabo la presentación de Cartas Credenciales del Embajador de la República de Indonesia acreditado en México y concurrente ante El Salvador; Cosmas Cheppy Triprakoso Wartono. Durante esta reunión con el presidente Sánchez Cerén se abordaron algunos de los puntos de interés para ambos países en el ámbito político, económico-comercial y de cooperación para el desarrollo.

2. Establecimiento de Relaciones Diplomáticas

Establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular China

El 21 de agosto de 2018, el ministro Castaneda y el ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Wang Yi, firmaron en Beijing, el Memorándum de Entendimiento entre ambas naciones para el establecimiento de relaciones diplomáticas, como parte del proceso de ampliación de los vínculos de El Salvador a partir de su política exterior abierta al mundo, y con la finalidad de fomentar las oportunidades en beneficio de la población salvadoreña, al ser este país asiático la segunda economía en importancia del mundo.



El Salvador y la República Popular China establecieron relaciones diplomáticas en agosto de 2018.

3. Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

El Salvador permanece altamente comprometido con los objetivos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte para fomentar la generación de oportunidades económicas, mejorar la seguridad ciudadana, el capital humano y el fortalecimiento institucional, con el fin de reducir la migración irregular.

En ese sentido, el vicepresidente Óscar Ortiz, acompañado de una delegación de alto nivel, asistió a la Segunda Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica, realizada en Washington D.C., el 11 y 12 de octubre de 2018.

En dicha Conferencia participaron los cancilleres del Triángulo Norte, el vicepresidente de los Estados Unidos, Mike Pence y el entonces secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray. El espacio de diálogo tuvo como objetivo conocer los avances de los tres países en materia de seguridad y prosperidad, así como los retos que aún enfrenta la región para reducir los flujos migratorios irregulares.

Por su parte, El Salvador resaltó los logros en la implementación del Plan de la Alianza para la Prosperidad, destacando la reducción de connacionales que intentaron ingresar irregularmente a los Estados Unidos en 2018 demás del 60%. De acuerdo a cifras oficiales estadounidenses, el año recién pasado se tuvo una disminución del 49% de unidades familiares y un 71% de niñas, niños y adolescentes no acompañados con respecto a 2016.

Igualmente, los flujos en los retornos reafirman una tendencia a la baja en los niveles de migrantes de manera irregular hacia la frontera Sur de los Estados Unidos.

También se destacaron los avances en materia de facilitación del comercio, a través de la Unión Aduanera, diversificación energética y mejora de los ambientes de inversión; en el ámbito de seguridad se destacó la colaboración brindada por El Salvador en el combate del crimen organizado transnacional, por medio de operativos conjuntos regionales que han dado como resultados la reducción en los homicidios y extorsiones, captura de líderes de pandillas y grandes incautaciones de droga en alta mar con rumbo a los Estados Unidos.

Todos estos adelantos bajo el Plan de la Alianza para la Prosperidad, en conjunto con planes de gobierno, fueron ampliamente reconocidos por el vicepresidente Mike Pence y otros funcionarios como la Secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen. Siendo El Salvador el país del Triángulo Norte con mejores resultados en la reducción de la migración irregular.

Además, se destaca la celebración de la Décimo Cuarta Reunión de Grupo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte realizada en San Salvador, el 29 de noviembre de 2018, en la que se resaltaron los resultados de la Segunda Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica. Asimismo, se presentó el Informe de Monitoreo y Seguimiento de los Programas y Proyectos en el marco del Plan y los resultados de la campaña de comunicaciones desarrollada para buscar la reducción de la migración irregular, que tuvo lugar entre junio y noviembre de 2018.



Los días 11 y 12 de octubre de 2018 se realizó en Washington D.C. la segunda Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica.

4. Relación con bloques regionales

■ AEC

El presidente Sánchez Cerén participó, en marzo de 2019, en la VIII Cumbre de la Asociación de los Estados del Caribe (AEC), en Nicaragua. Durante el encuentro el mandatario salvadoreño hizo un llamado a unir esfuerzos para combatir los efectos del cambio climático y reducir la vulnerabilidad de los pueblos, promoviendo un futuro más sustentable.



El presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Carlos Castaneda asistieron a la VIII Cumbre de la Asociación de los Estados del Caribe (AEC) que se celebró en Nicaragua.

Hizo hincapié, además, en que este es un tema que se vuelve cada vez más decisivo para la supervivencia de los pueblos y para su seguridad alimentaria y nutricional.

En el cónclave destacó también algunos logros nacionales como la restauración de 60 hectáreas de bosque, la prohibición de la minería metálica, el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana, entre otros.

■ FOCALAE



El Salvador participó en la 19ª Reunión de Altos Funcionarios del Foro de Diálogo Político y de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE).

Del 19 al 22 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la 19ª reunión de Altos Funcionarios del Foro de Diálogo Político y de Cooperación América Latina - Asia del Este (FOCALAE), en la ciudad de Vientián, Laos.

Por nuestro Gobierno participó el embajador de El Salvador en Corea, Milton Magaña. En dicha oportunidad se realizó el abordaje de temas como los informes de los diferentes Grupos de Trabajo que incluyeron los proyectos en

ejecución vigentes y los nuevos a desarrollarse entre 2018 y 2019; la revisión del nuevo Plan de Acción de FOCALAE, la propuesta de la Cyber Secretaría del FOCALAE, entre otros.

Asimismo, los días 26 y 27 de marzo de 2019, el embajador Magaña asistió como representante de país al 9º taller de la Cyber Secretaría de FOCALAE, que se realizó en Seúl, Corea; durante el cual se abordaron los principales temas pendientes dentro de los grupos de trabajo y se dio inicio a los preparativos logísticos para la 9ª Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del FOCALAE.

Los días 16 y 17 de mayo de 2019, a través de nuestra representación en República Dominicana, El Salvador participó en la Reunión Especial de la Troika del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE), que se llevó a cabo en Santo Domingo, en la cual se abordaron temáticas como: la realización de la 9ª Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, la 20ª Reunión de Altos Funcionarios del FOCALAE, el Foro de Innovación en los Negocios, entre otros.

■ Unión Europea

El 22 de enero de 2019, el ministro Castaneda recibió al jefe de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea en El Salvador; el europarlamentario Carlos Iturgaiz. En dicho marco, se abordó el trabajo que realizaría a fin de dar seguimiento a las elecciones presidenciales, celebradas en el país el 3 de febrero.

Asimismo, el 1 de abril de 2019, dichos funcionarios volvieron a reunirse para abordar el informe elaborado por la Misión de Observación Electoral de la UE, que contiene las observaciones, conclusiones y recomendaciones efectuadas a partir del desarrollo de los comicios antes mencionados.

En otro marco, el 21 de marzo del presente año, el presidente Sánchez Cerén sostuvo un encuentro con los embajadores de Alemania, Bernd Fink; España, Federico Torres; Francia, David Izzo; Italia, Umberto Malnati; la Unión Europea, Andreu Bassols; y el encargado de negocios del Reino Unido, Michael Head; todos acreditados en El Salvador.

En esa ocasión también estuvo presente el ministro Castaneda. En dicho marco, los altos funcionarios realizaron un intercambio de opiniones acerca de las relaciones sostenidas entre El Salvador y la comunidad europea durante la presente gestión gubernamental, enfatizando los sólidos lazos de cooperación que existentes. Adicionalmente, los embajadores expresaron su reconocimiento al presidente Sánchez Cerén por el fortalecimiento del componente social durante su administración y el trabajo realizado en materia de gobernabilidad.



El presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Carlos Castaneda sostuvieron un encuentro con embajadores y representantes de los países de la Unión Europea.

5. Relaciones multilaterales

5.1 Organización de las Naciones Unidas (ONU)

■ Debate General del 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

El 26 de septiembre de 2018, El Salvador brindó su intervención ante el Sistema de Naciones Unidas, destacando las perspectivas del país en relación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Cambio Climático, migración, entre otros.

Asimismo, el canciller Carlos Castaneda sostuvo, al margen de este evento, reuniones de alto nivel como presidente Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), así como con representantes de la Conferencia Iberoamericana y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); además de encuentros bilaterales con países como Albania, Noruega, San Marino, Andorra, entre otros.



El Salvador participó en el 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

■ Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El Salvador participó en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF, por sus siglas en inglés), celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en julio de 2018.

El Foro desempeña un papel central en el seguimiento y monitoreo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y es uno de los espacios más estratégicos en términos de dicha temática.

Cabe destacar que El Salvador tuvo en este encuentro intervenciones como país y en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), al ostentar su PPT. A su vez, fue panelista y moderador en espacios relacionados al Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 “Agua limpia y saneamiento”.

■ | Promoción de la paz y la seguridad internacional

Reafirmando la prioridad y compromiso de nuestro país hacia el fortalecimiento y promoción de la seguridad internacional y consolidación de la paz, el Gobierno de El Salvador ha mantenido su participación activa en los distintos instrumentos y espacios internacionales enfocados al desarme, control de armas y el mantenimiento de la paz, bajo un enfoque de respeto a los derechos humanos.

Entre ellos, resalta que, durante un año, El Salvador ejerció la vicepresidencia de la vigésimo segunda Conferencia de los Estados Parte de la Convención de las Armas Químicas; así como la presidencia de la cuarta Conferencia del examen de dicha convención.

En este mismo sentido, con la finalidad de lograr la prohibición y total eliminación de las armas de destrucción masiva a nivel internacional, por el alto impacto humanitario que ocasionaría su uso para la población mundial, el 30 de enero de 2019, El Salvador presentó ante las Naciones Unidas el documento de ratificación del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN).

Asimismo, nuestro país participa actualmente en 8 Operaciones de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas, en distintas regiones del mundo, con un total de 295 efectivos de la Fuerza Armada y la Policía Nacional Civil.

■ | Década de las Naciones Unidas para la Restauración de Ecosistemas

Durante la 69° Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos, el 1 de marzo de 2019, se adoptó, con el apoyo de los 193 países parte, la propuesta de El Salvador para declarar la Década de las Naciones Unidas para la Restauración de Ecosistemas 2021 – 2030.

Esta propuesta fue presentada por el presidente Salvador Sánchez Cerén durante el septuagésimo tercer período ordinario de sesiones de dicha Asamblea General, en septiembre de 2018.



En marzo de 2019, se adoptó la propuesta presentada por El Salvador para declarar la Década de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas 2021 – 2030.

Dicha iniciativa tiene como finalidad apoyar y ampliar los esfuerzos encaminados a prevenir, detener e invertir la degradación de los ecosistemas. Con el establecimiento de la década para la restauración se generará un ambiente propicio para facilitar y promover la sensibilización y construcción de conciencia pública sobre la importancia de contar con ecosistemas funcionales para el bienestar humano, la sostenibilidad económica y el desarrollo sostenible.

5.2 Organización de los Estados Americanos (OEA)



El Salvador asumió la presidencia del Consejo Permanente de la OEA del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Como un espacio multilateral de relevancia para El Salvador, se ha mantenido una participación activa en los diferentes organismos y acciones de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En ese sentido, cobra especial importancia la participación de El Salvador en la XLVIII Asamblea General de esa instancia, que tuvo lugar en Washington D.C., el 4 y 5 de junio de 2018. El ministro Castaneda fue parte de dicho encuentro, en el que expresó su felicitación a la OEA por la conmemoración de su 70 aniversario de fundación y reconoció sus aportes como espacio de diálogo político y de cooperación.

Entre otros temas, el canciller destacó la importancia de aspectos de la agenda interamericana como la migración, la promoción y protección de los derechos humanos, así como el combate a la corrupción y el fortalecimiento institucional de la OEA.

Así como la trascendencia del diálogo como pieza indispensable para robustecer la democracia y alcanzar la paz, exhortando a los países de la región a hacer todos los esfuerzos que estén a su alcance para contribuir a ese propósito.

Finalmente, cabe resaltar el desempeño de El Salvador en la presidencia del Consejo Permanente de la OEA, a través de su representante permanente, el embajador Carlos Calles, quien ejerció este cargo entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019. Desde esa posición, nuestro país dirigió las sesiones del citado Consejo, ejerciendo una posición estratégica para la orientación del diálogo y la facilitación de acuerdos en torno a los temas hemisféricos de carácter político que fueron sometidos a su consideración.

5.3 Candidaturas

■ | Elección como miembro del Consejo de la UIT, período 2019-2022



El Salvador fungirá como miembro del Consejo de la Unión Internacional Telecomunicaciones (UIT) para el período 2019-2022.

El 5 de noviembre de 2018, con 163 votos a favor, El Salvador resultó electo como miembro del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Dicho mandato será ejercido entre los años 2019 y 2022.

Esta elección reviste una importancia estratégica para el país, tomando en cuenta la prioridad que el Gobierno otorga al sector de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en razón de los beneficios sociales que aporta a nuestros pueblos y del rol dinamizador que tiene en los diferentes sectores de la economía de todos los países. Las funciones derivadas de dicho cargo serán ejercidas por la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET).

■ | Elección como miembro suplente del Consejo de la IRENA, período 2019- 2022

El 12 de enero de 2019, en el marco de la 9ª Sesión de la Asamblea de la Agencia Internacional de las Energías Renovables (IRENA, por sus siglas en inglés), El Salvador fue electo como miembro suplente del Consejo de esa organización, misma que estará bajo la supervisión de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).

5.4 Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)



El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda, y la Alta Representante de la Unión Europea, Federica Mogherini, presidieron la segunda Reunión de Cancilleres de la CELAC y la UE.

Para el Gobierno de El Salvador la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) representa una prioridad en la agenda nacional, ya que es el espacio regional más importante de diálogo político que abarca a los 33 países de Latinoamérica y el Caribe.

Por ello, ha demostrado su voluntad de trabajar en el desarrollo y fortalecimiento de dicho espacio, a través de la promoción y posicionamiento de temas y acciones que permitan a la región avanzar hacia una agenda fuerte, inclusiva y humana, capaz de concertar esfuerzos e impulsar soluciones a las necesidades comunes y exigencias propias de nuestros países y de la región.

El Salvador, como Presidencia Pro Témpore de la CELAC 2017-2018, mantuvo su voluntad y el compromiso de priorizar el consenso y la unidad de la región, a través del diálogo político entre los Estados miembros.

En ese sentido, confirmando la vigencia e importancia de la CELAC como único interlocutor de la región con el mundo, durante el segundo semestre de 2018 se llevaron a cabo reuniones estratégicas, tanto a nivel de CELAC como con socios extrarregionales, a fin contribuir a la consolidación la agenda regional presente y futura de la Comunidad.

Entre ellas resaltan el encuentro de ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC-UE, los días 16 y 17 de julio de 2018, donde la discusión se basó en la consolidación del multilateralismo, el fortalecimiento de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el futuro de la cooperación y, finalmente, el trabajo conjunto para lograr economías, comercio, inversiones y productividad inclusivos y sostenibles.

En dicha reunión se adoptó una declaración política con el tema “Construyendo puentes y reforzando nuestra asociación para afrontar los desafíos globales”. Así como la actualización del capítulo II del Plan de Acción CELAC-UE sobre desarrollo sostenible y medio ambiente; en particular a cerca del cambio climático, reducción de desastres, biodiversidad y energía.

El 25 de septiembre de 2018, en el marco del 73º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, Estados Unidos, se produjo un encuentro de la CELAC en el que se presentó el informe de trabajo de la Presidencia Pro Témpore; así como se



Como parte de los compromisos como PPT-CELAC, en El Salvador se desarrollaron diversos encuentros de alto nivel.

aprobó la nota conceptual para el proceso de reflexión de este foro político, mismo que incluyó los lineamientos para el traspaso de mando a Bolivia, a partir de 2019.

Ese mismo día, se concretó la reunión del cuarteto de cancilleres CELAC-China, con los objetivos de intercambiar opiniones acerca de los temas de interés común; revisar el estado de cumplimiento

de los acuerdos alcanzados en la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro CELAC-China (en Chile, enero de 2018), así como de posibles acciones a realizar en el futuro.

El encuentro estuvo integrado por los cancilleres de la República Popular China, Wang Yi; de Bolivia, Diego Pary; de República Dominicana, Miguel Vargas; de Jamaica, Kamina Johnson Smith; y de El Salvador, Carlos Castaneda.

Finalmente, El Salvador realizó la ceremonia de entrega de la Presidencia Pro Témpore de la CELAC, el 14 de enero de 2019 al Estado Plurinacional de Bolivia. Dicho espacio fue presidido por el presidente Sánchez Cerén, junto con los cancilleres de República Dominicana, Miguel Vargas; de Bolivia, Diego Pary; de El Salvador, Carlos Castaneda; y la embajadora de Saint Kitts and Nevis en Cuba, Verna Mills.

Durante la ceremonia se destacó el trabajo realizado por El Salvador como PPT CELAC al impulsar acciones estratégicas que permitieron fortalecer la unidad y la integración de los Estados latinoamericanos y caribeños, centrándose en temas de convergencia y promoviendo el posicionamiento de la Comunidad hacia el mundo, buscando más beneficios y alianzas a favor del progreso de la población.

En ese marco, se robusteció también la relación entre la CELAC y socios extrarregionales como la Unión Europea, China, Rusia e India, estrechando además el diálogo con Corea, Japón y Turquía. Asimismo, junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se materializaron iniciativas en lo referido al adelanto de las mujeres, la seguridad alimentaria y nutricional, la agricultura familiar y desarrollo rural, en el contexto del Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 (Plan SAN CELAC).



El Salvador hizo entrega de la Presidencia Protempore de la CELAC al Estado Plurinacional de Bolivia.

5.5 Conferencia Iberoamericana

El presidente Sánchez Cerén, acompañado por el ministro Castaneda, asistió a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en la Antigua Guatemala, el 15 y 16 de noviembre de 2018, bajo el lema “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”.

En este encuentro se suscribió la Declaración de Guatemala, que es un acuerdo Iberoamericano por el desarrollo sostenible, que incluye 66 compromisos, entre ellos se encuentran el impulsar la acción conjunta hacia el año 2030, con base en las ventajas comparativas de la Conferencia Iberoamericana y de la Cooperación internacional; así como alentar una discusión abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible; además de acuerdos en los ámbitos de cooperación iberoamericana, cultura, migración, cohesión social y movilidad humana, juventud, igualdad de género, derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidad, educación, universidades; ciencia, tecnología e innovación; innovación ciudadana para el desarrollo; economía y turismo; administración pública, empleo; sostenibilidad ambiental y cambio climático; y la justicia.

De la misma manera, se firmaron 20 Comunicados Especiales relacionados a migración y refugio; la II Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur; el cambio climático y desastres de origen natural y alerta temprana; a cerca de agua potable y saneamiento; el año internacional de las lenguas indígenas; las personas con discapacidad; la conservación y el uso sostenible de los océanos; el comercio sostenible del café; los desafíos de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible desde la perspectiva de los países iberoamericanos, entre otros temas.

Al margen de esta cumbre se llevaron una serie de reuniones bilaterales que sirvieron para acercar las relaciones bilaterales de El Salvador con las naciones iberoamericanas.



El presidente Sánchez Cerén, asistió a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en la Antigua Guatemala.

ÁREA ESTRATÉGICA

INTEGRACIÓN REGIONAL

El Gobierno de El Salvador se mantuvo fiel a su vocación integracionista al continuar su apoyo y trabajo en el marco de espacios regionales como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, dentro de los cuales ha procurado colaborar, junto a las naciones que forman parte de estas instancias, en temas prioritarios como el cambio climático, la seguridad, el desarrollo sostenible, la cooperación, la producción de energía, la salud, la facilitación del comercio y el transporte, entre otros.

En lo relacionado al SICA, El Salvador ha participado activamente en múltiples encuentros a diferentes niveles para concretar acciones con la finalidad de fortalecer las distintas agendas temáticas regionales en común, especialmente los esfuerzos ante el crimen organizado, la vulnerabilidad a los eventos climáticos extremos y la crisis del café.

Además, se concretaron reuniones del Sistema con los países nórdicos y la Unión Europea, en las que se avanzó en ámbitos de interés compartido como el fortalecimiento del comercio, la inversión y la cooperación entre los dos bloques de naciones, los cuales ya cuentan con relevantes lazos de amistad y colaboración vigentes.

También se sumaron al SICA como nuevos observadores Canadá, Bolivia, Rusia, Suecia, Egipto, Georgia, y el Organismo Internacional de la Juventud. Lo anterior, con miras a mejorar la institucionalidad de esta instancia y para robustecer sus alianzas con estos nuevos socios.

Por otra parte, en 2018, el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica llegó a su décimo aniversario y, desde la Oficina Nacional adscrita a la Cancillería, se destacaron en nuestro país los logros conseguidos a lo largo de una década. Dicho mecanismo ha buscado identificar las necesidades comunes para encontrar soluciones concretas a través del financiamiento reembolsable, no reembolsable, la cooperación Sur-Sur, entre otras modalidades de colaboración que posibilitan la ejecución de numerosas iniciativas entre los Estados miembros.

En el marco de esa agenda de trabajo, El Salvador fue sede del Taller Regional de Reflexión de la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de las Telecomunicaciones (AMIST), espacio donde los diversos actores nacionales y regionales consolidaron esfuerzos para enriquecer las políticas públicas mediante iniciativas que contribuyan a la reducción de la brecha digital.

I. Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

El Ministerio de Relaciones Exteriores apoya a las instancias promotoras del comercio y la inversión, además de aquellos esfuerzos que abonan a la presencia del país en espacios internacionales para proyectar sus ventajas competitivas y de negocio. Con ese fin, se realizaron las siguientes actividades:

I.1 Cumbres de Jefes de Estado



En diciembre de 2018, el presidente Salvador Sánchez Cerén participó en la 52ª Cumbre del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, participó en la LI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, en el marco del cierre de la Presidencia Pro Témpore de República Dominicana, encuentro que se llevó a cabo el 30 de junio de 2018. En dicha reunión se abordaron temas de interés regional que quedaron recogidos en la declaración de Santo Domingo y tres declaraciones especiales.

Asimismo, el mandatario asistió a la LIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, realizada el 14 de diciembre de 2018, en Belice, donde se adoptaron acuerdos regionales sobre cambio climático, migración y café; además de la actualización de la Agenda Estratégica Priorizada del Sistema y la continuidad a la formulación del Plan Regional Intersectorial contra el Crimen Organizado.

En el caso específico de la declaración sobre el sector cafetalero, su objetivo es buscar la estabilidad del mismo mediante mecanismos que permitan una mayor sostenibilidad y la promoción de la resiliencia de los medios de vida y la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones más vulnerables de la región que se dedican a esta actividad.

Por otra parte, los presidentes aprovecharon esa oportunidad para manifestar su reconocimiento a la Declaración Política entre El Salvador, Guatemala, Honduras y México, adoptada en diciembre de 2018, para impulsar acciones que generen desarrollo y oportunidades tanto a nivel local como regional. Asimismo, expresaron su interés de continuar profundizando las relaciones con los estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

I.2 Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores

El 29 de junio de 2018, el canciller Carlos Castaneda, participó en la LXXIV Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, en el marco de la Presidencia Pro- Témpace del SICA a cargo de República Dominicana.

Durante el encuentro se analizaron los informes de la Presidencia ProTémpace y de la Secretaría General del SICA sobre diferentes gestiones realizadas en el semestre, así como los avances relativos a las hojas de ruta de: los mandatos presidenciales, la Comisión de Seguridad de Centroamérica y la situación de la política migratoria regional.

El 23 de octubre de 2018, el vicecanciller Jaime Miranda fue parte en la LXXV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, que tuvo lugar en Belice, en la que se le dio seguimiento a la Declaración Especial de fortalecimiento de la institucionalidad del SICA, adoptada en la LI Cumbre del Sistema, el 30 de junio de ese mismo año.

Dentro de la discusión se incluyeron temas como la vulnerabilidad de la región ante el cambio climático, se consensuó el establecimiento de un foro de diálogo político y de cooperación entre el Sistema y terceros países, así como fue suscrita una resolución para aprobar los mecanismos de evaluación de la cooperación derivada de dichos foros.

Mientras que, el 13 de diciembre de 2018, se realizó, en Belice, la LXXVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA en la que El Salvador fue representado por el viceministro Jaime Miranda.

En ese encuentro se aprobaron como nuevos miembros observadores ante el SICA a Canadá, Bolivia, Rusia, Suecia, Egipto, Georgia y al Organismo Internacional de la Juventud. Esta incorporación busca contribuir al trabajo de forma conjunta en materia de cooperación, diálogo político, comercio e inversión y desarrollo de programas sociales, a fin de generar mejores oportunidades en beneficio de la ciudadanía.

Además, el 7 de marzo de 2019, se realizó en Guatemala la LXXVII Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, donde participó el canciller Carlos Castaneda.

En el encuentro se recibió el informe de seguimiento de la Comisión de Seguridad de Centroamérica y se aprobaron las propuestas del memorándum de entendimiento para el establecimiento del Foro de Diálogo Político y Cooperación entre SICA-Turquía y SICA-Marruecos; así como la posición de los países del Sistema en la Segunda Conferencia de Alto Nivel de la ONU sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA +40).



El canciller Carlos Castaneda participó en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) que tuvo lugar en marzo de 2019.

I.3 Foros con otros países



El canciller Carlos Castaneda estuvo presente en el 73° Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En el marco de la 73° Asamblea General de Naciones Unidas, el canciller Carlos Castaneda participó de la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores del SICA – Países Nórdicos, que se desarrolló en Nueva York, el 27 de septiembre de 2018.

En el encuentro se ratificó el compromiso con el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por su parte, los ministros de Relaciones Exteriores de Suecia, Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega, reiteraron la voluntad de sus gobiernos de continuar

fortaleciendo los lazos de amistad, cooperación y relaciones entre los pueblos nórdicos y Centroamericanos.

El Salvador participó, el 22 de febrero de 2019, en la II Reunión de la Comisión Mixta del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Centroamérica y la Unión Europea que tuvo lugar en Bruselas, Bélgica.

En ese espacio se destacó la importancia de las relaciones entre ambas regiones y se abordaron sus desafíos comunes, así como sus respectivos procesos de integración. De igual forma, se dio seguimiento al estado del comercio e inversión en el marco del Acuerdo de Asociación CA-UE, al igual que a las ratificaciones por parte de los países europeos para la plena vigencia de los pilares político, cooperación y comercial.

Mientras que en 2019, como parte del acercamiento de los países del SICA con otras naciones, se han llevado a cabo dos reuniones hasta el período en reporte, en primer lugar con Marruecos, donde participó el viceministro Miranda el 23 de abril, y en segundo lugar con Turquía, a la cual asistió el canciller Castaneda el 22 de mayo. En ambos encuentros se adoptaron comunicados conjuntos y se suscribió un memorándum de entendimiento para el establecimiento del foro de diálogo político y cooperación.



El viceministro Jaime Miranda participó en la reunión de acercamiento de los países del SICA con Marruecos.

I.4 Comité Ejecutivo del SICA

Del 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019, han tenido lugar de la LXI a la LXVI Reuniones del Comité Ejecutivo del Sistema de la Integración Centroamericana (CE- SICA), en las cuales han participado, en diferentes momentos, ya sea el canciller Castaneda o el viceministro Miranda.

En dichos encuentros se han abordado las prioridades definidas por las Presidencias Pro Témpore en funciones, además de temas relativos al fortalecimiento institucional como la aprobación de reglamentos de las instancias del Sistema y el nombramiento de titulares de las mismas, así como los avances de iniciativas impulsadas a través de las entidades que conforman el SICA, en el marco de los cinco pilares establecidos como parte del proceso de relanzamiento de la integración regional.

I.5 Seguridad y Defensa

El 10 de octubre de 2018, el viceministro Jaime Miranda participó en la LXVII Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC), que tuvo lugar en Belice, donde se abordaron los avances en la formulación del Plan Regional Intersectorial contra el Crimen Organizado (PRICCO); y se presentó la propuesta de instrumento de monitoreo y seguimiento del Plan de Acción en materia de Seguridad SICA-CARICOM.

El 6 de diciembre se llevó a cabo, siempre en Belice, la LXVIII Reunión Ordinaria de la CSC, en la cual se dieron a conocer los resultados del primer encuentro de la mesa de técnica conjunta entre la Comisión y el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe (CJCC), así como la elaboración de la hoja de ruta para el plan de trabajo de la misma; se presentó también el Plan Quinquenal de Prevención Integral de la Violencia contra las Mujeres 2019-2023 y se revisaron los adelantos en los informes regionales sobre pandillas y jóvenes en riesgo, y a cerca de trata de personas.

Asimismo, el viceministro Miranda participó, el 15 de febrero de 2019, en Guatemala, en la LXIX Reunión Ordinaria de la CSC, en la cual se expuso la propuesta de actualización

del Mecanismo de Coordinación, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA); se anunció el inicio de la ejecución del proyecto de Fortalecimiento de la Investigación Criminal en los países del SICA- ESCA; y se definieron temas en materia de seguridad a ser propuestos en reunión de la II Comisión Mixta entre Centroamérica y la Unión Europea.

También se participó en la reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, el 27 de mayo 2019, en ciudad de Guatemala, donde, entre otros asuntos, se validó el documento de actualización del Mecanismo de Coordinación, Seguimiento, Evaluación de la ESCA; se avanzó en el Plan de Trabajo de la Mesa técnica entre la CSC y el CJCC, especialmente en la revisión del Tratado de Asistencia Legal Mutua en Asuntos Penales entre El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; se aprobó el Plan Quinquenal de Prevención Integral de la Violencia contra las Mujeres 2019-2023; así como se revisó los avances en la formulación del proyecto DAI de la ESCA: "Fortalecimiento de las UHR u organismos con el mismo propósito en los países miembros del SICA.



La seguridad fue uno de los temas principales en las reuniones del SICA.

2. Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

2.1 Integración y posicionamiento institucional



En noviembre de 2018, se realizó la IV Reunión de Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina Nacional del Proyecto Mesoamérica, impulsó y promovió la participación de las instituciones nacionales vinculadas a los temas de trabajo definidos en el marco de los ejes social y económico del mecanismo, por medio del intercambio de experiencias y buenas prácticas desarrollados en talleres y encuentros, muchos de estos últimos a nivel regional.

En referencia a las reuniones de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, en el período correspondiente a la presente memoria, se efectuaron dos en Panamá, el 17 de agosto y el 20 de noviembre de 2018; en Colombia el 12 de febrero de 2019 y en Honduras el 4 de abril de 2019.

■ | Conmemoración del 10o aniversario del Proyecto Mesoamérica

El Proyecto Mesoamérica llegó a su décimo aniversario, potenciando la complementariedad y la cooperación entre 10 países de la región, con el fin de fortalecer las capacidades y hacer efectiva la ejecución de proyectos en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social incluyente.

En el Proyecto Mesoamérica se promueven dos ejes de trabajo: el social y el económico, con iniciativas en nueve sectores prioritarios para la integración como: salud, medio ambiente, gestión del riesgo, vivienda, seguridad alimentaria y nutricional, transporte, energía, telecomunicaciones y facilitación comercial y competitividad.



El Proyecto Mesoamérica conmemoró su décimo aniversario de fundación en 2018.

Asimismo, la visión integral de la Cartera del Proyecto Mesoamericana está alineada con los indicadores de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el marco del décimo aniversario, el 18 de diciembre de 2018, se llevó a cabo un acto conmemorativo en el que se contó con la presencia de los titulares y los representantes de los países miembros, el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), instituciones nacionales vinculadas al trabajo del proyecto, además de funcionarios de la Dirección Ejecutiva del mecanismo y de la Dirección Ejecutiva de la Oficina Nacional.

■ | **Visitas de campo del comisionado presidencial**

El viceministro Jaime Miranda, como comisionado presidencial ante el Proyecto Mesoamérica, realizó, en el segundo semestre de 2018, diversas visitas de campo para recorrer algunos de los más importantes proyectos que se encuentran en marcha en nuestro país, a través del mecanismo regional:

a) Planta de producción de biodiésel

Esta planta fue donada por la República de Colombia al Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) en San Andrés, departamento de La Libertad, con fines de investigación y formación académica en biocombustibles, en el marco del tema de energías renovables impulsados por el Proyecto Mesoamérica. La visita se llevó a cabo el 31 de octubre de 2018.

b) Puente fronterizo con Guatemala en Anguiatú, Metapán

Esta visita se efectuó para verificar el funcionamiento del Puente de la Hermandad, ubicado entre El Salvador y Guatemala, el cual fue construido con financiamiento de los Fondos Yucatán de México. Además, se revisó el funcionamiento del procedimiento aduanero de Tránsito Internacional de Mercancías (TIM)

c) Ampliación de la carretera de Zaragoza al Puerto de La Libertad

El 29 de noviembre de 2018, se realizó un recorrido de los proyectos de infraestructura vial que forman parte de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), financiados con los Fondos Yucatán. Por ello, se constató el impacto positivo que tendrán en la movilidad de personas y mercancías a escala nacional y regional, y su incidencia en el desarrollo social y económico de sus zonas de influencia.

Por ello, tuvo lugar un reconocimiento en la ampliación a cuatro carriles de la carretera desde Zaragoza hasta el puerto de La Libertad, y la construcción del bypass de la ciudad del Puerto de La Libertad.

d) Proyectos del programa Mesoamérica sin Hambre

El 19 de noviembre de 2018 el viceministro Miranda, acompañado por el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en El Salvador, Alan González, efectuó una visita a los municipios de Sensembra y Guatajiagua, en el departamento de Morazán, para conocer las experiencias comunitarias enmarcadas en el programa Mesoamérica sin Hambre.

De esta manera, se recorrieron iniciativas que se están implementando para hacer frente al cambio climático, principalmente, al fenómeno de la sequía, entre ellos pueden mencionarse el Sistema de Captación de Agua Lluvia (SCALL) y el proyecto piloto *Smart-Agro*.



1

1. El viceministro Jaime Miranda visitó el puesto fronterizo de Anguiatú, Metapán, donde se construyó el nuevo puente entre El Salvador y Guatemala, financiado con los Fondos Yucatán, a través del Proyecto Mesoamérica.

2. Tramo II de la ampliación de carretera al puerto de La Libertad y bypass, proyectos financiados con Fondos Yucatán, a través del Proyecto Mesoamérica.



2

2.2 Eje Social

Los proyectos sociales son de importancia ya que contribuyen al desarrollo humano en materia de gestión del riesgo, medio ambiente, seguridad alimentaria y nutricional, y salud, entre otros, beneficiando de ese modo a la población de la región.

■ | Taller Técnico Nacional de la RM-GIR

En el marco de la instrumentación de la plataforma de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (RM-GIR), ejecutado por la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se realizó, el 31 de mayo y 1 de junio de 2018 en San Salvador, el Primer Taller Técnico que convocó a diferentes instituciones para la gestión y prevención de riesgos y desastres ocasionados por fenómenos naturales.

El evento contó con la participación del secretario presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y director general de Protección Civil de El Salvador, Jorge Meléndez; el encargado de Asuntos Culturales de Cooperación y Temas Regionales de la Embajada de México, Felipe González; el comisionado adjunto de El Salvador, Nelson Arévalo; la directora ejecutiva del PM, Lidia Fromm Cea; y el representante del Centro de Coordinación para Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPRENAC), Israel Acosta.

■ | Planificación estratégica del Sistema Mesoamericano de Salud Pública

La Oficina Nacional en apoyo al Ministerio de Salud de El Salvador, participó en la elaboración de una propuesta de plan operativo para el recién aprobado Marco Estratégico Mesoamericano de Salud Pública.

En ese sentido, el 10 de agosto de 2018, se elaboró una propuesta de Plan Anual Operativo (PAO) para ser presentada al grupo de Coordinadores Nacionales del SMSP para su consenso y aprobación. En dicha jornada participaron la directora del primer nivel de atención del Ministerio de Salud de El Salvador y coordinadora nacional del Sistema Mesoamericano de Salud Pública, Jeannette Alvarado y la directora de planificación del Ministerio de Salud de Panamá, Iritzel Santamaría.

■ | Reunión nacional de alto nivel, diálogo técnico y componente de comunicaciones de la RMGIR

En el marco de la ejecución de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (RM-GIR), se realizó la segunda ronda de reuniones nacionales en El Salvador, a fin de abordar y analizar los avances en los componentes técnico, comunicacional y de sostenibilidad del sistema de información geográfica para la reducción del riesgo de desastres.

Dichos encuentros, que se desarrollaron el 17 y 18 de septiembre de 2018, incluyeron un diálogo sectorial con el objetivo de que los funcionarios de alto nivel del Sistema Nacional de Protección Civil conocieran de la Red Mesoamericana, sus ventajas y funcionamiento, la información alojada en el sistema, su sostenibilidad y uso.

Mientras que la segunda reunión técnica nacional incluyó un taller práctico a especialistas de las diferentes instituciones generadoras de información geoespacial y que colaboran con el sistema para apreciar las actualizaciones aportadas y su actual alcance.

■ | Lanzamiento oficial de Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

El 22 de noviembre de 2018 se lanzó la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el evento fue presidido por el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, quien fue acompañado por la ministra de Salud y presidenta del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), integrantes del Consejo y representantes de la Dirección Ejecutiva de la Oficina Nacional del Proyecto Mesoamérica.

La Política tiene por objetivo garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población en forma progresiva, abordándola desde sus diversos determinantes.



El presidente Salvador Sánchez Cerén presidió el lanzamiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

2.3 Eje Económico

El desarrollo de los proyectos de este eje es de suma importancia para articular las economías de los países que son parte del Proyecto Mesoamérica y generar más empleos y crecimiento a la región. Por ello, se incluyen iniciativas de infraestructura, competitividad y telecomunicaciones.



En noviembre de 2018, se llevó a cabo el Taller regional de reflexión de la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicación (AMIST).

■ | Apoyo al fortalecimiento del desarrollo energético

Durante el segundo semestre de 2018, el Grupo Técnico Regional de Eficiencia Energética continuó la revisión de la normativa centroamericana para el uso de equipos eléctricos catalogados como eficientes en el consumo de energía.

Los documentos en estudio son: el Reglamento técnico centroamericano para refrigeradores y congeladores electrodomésticos, la agenda energética regional impulsando la geotermia, la matriz de acciones hacia el 2030, y la Estrategia Energética Centroamericana. Estas actividades están siendo apoyadas técnicamente por México y Colombia.

■ | Comisión de Promoción y Financiamiento

La Comisión de Promoción y Financiamiento (CPF) ha realizado reuniones técnicas a través de sus coordinadores nacionales de Hacienda y Finanzas de Mesoamérica, esto con el propósito de identificar áreas de trabajo y de interés prioritario, entre las cuales resaltan: la identificación de requerimientos de inversión futura, la elaboración del inventario de proyectos y priorización de la inversión, la definición del mecanismo para hacer eficiente la inversión regional, la necesidad de impulsar los socios públicos privados y de fortalecer el conocimiento sobre los mismos, así como la relevancia de alinear la priorización de los proyectos con las estrategias nacionales de desarrollo.

■ | Renovación de la AMIST

Con el objetivo de dar cumplimiento a las resoluciones sectoriales en materia de telecomunicaciones emanadas de la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada el 29 de marzo de 2017 en Costa Rica, se llevó a cabo el “Taller de Reflexión para la Renovación de la Agenda Mesoamericana para la Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST)”, el 18 y 19 de octubre de 2018, en El Salvador.

Este esfuerzo tuvo como fin promover la participación y discusión de los países y de las instancias del GTI-Telecom para redefinir acciones concretas, logrando construir la nueva “Agenda Digital Mesoamericana”.

ÁREA ESTRATÉGICA, SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial, ha continuado impulsando diversos esfuerzos encaminados a dar cumplimiento a su compromiso con la preservación de los límites terrestres de El Salvador, facilitar el desarrollo humano en las zonas fronterizas y la atención a los connacionales que residen en estas áreas.

Consecuentemente, bajo la coordinación de la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección El Salvador, se ha ampliado la cobertura de los servicios brindados a la población de los sectores delimitados por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992.

Además, las actividades de pesca artesanal en el Golfo de Fonseca se han fortalecido con el apoyo proporcionado a las asociaciones cooperativas de este rubro, como resultado de la gestión interinstitucional coordinada desde la Cancillería.

Asimismo, la Comisión Especial de Demarcación El Salvador-Honduras reporta avances en el proceso de demarcación y mantenimiento de la línea de frontera entre ambos países.

I. Comisión de seguimiento

El Salvador-Honduras, sección

El Salvador

Como parte de las atenciones que brinda el Gobierno salvadoreño a las personas que habitan en los sectores delimitados, especialmente a los compatriotas que viven en territorio hondureño después de la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992, se ha buscado fortalecer el alcance y atenciones brindados a través de los programas sociales del Gobierno, los cuales se han hecho efectivos en estos territorios, por medio de la labor de la Comisión de Seguimiento, Sección El Salvador.

De esta manera, se está dando cumplimiento a la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos. Por ello, se destacan los siguientes avances:

■ | Jornadas de atención en Salud

Por medio de 16 jornadas médicas desarrolladas, se atendió a 6,972 personas, brindándoles consultas de medicina general y odontología entre otras especialidades; garantizando de esta manera el acceso al servicio de salud de esta población en los territorios donde residen y que se encuentran a gran distancia de centros de salud.



La Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial realizó jornadas médicas para acercar los servicios de salud a la población de sectores delimitados.

■ | Jornadas de nacionalidad



Más de 200 solicitudes de nacionalidad de pobladores salvadoreños y hondureños fueron procesadas.

En cumplimiento a la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos, especialmente en lo que corresponde a la opción a doble nacionalidad que tienen los pobladores, se desarrollaron dos jornadas en los sectores delimitados de Zasalapa, Arcatao y Nahuaterique, procesándose así más de 200 solicitudes de nacionalidad de pobladores salvadoreños y hondureños que optan a este derecho.

■ Entrega de paquetes agrícolas y fortalecimiento de la caficultura

A fin de contribuir a la seguridad alimentaria de las familias que viven en los sectores delimitados, se hizo entrega de más de 1,200 paquetes agrícolas, esfuerzo que se materializó en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el marco de su programa de Agricultura Familiar.

Asimismo, con el propósito de fortalecer las iniciativas y procesos productivos en los territorios, se entregaron 75 mil plantas de café a pequeños caficultores, miembros de Asociaciones Cooperativas de Producción Agropecuaria de Nahuaterique, con lo cual se está contribuyendo a generar oportunidades que dinamicen la economía de las familias. Dicho proceso se realiza en coordinación con MAG-CENTACAFE.

■ Implementación de proyectos productivos en el área de acuicultura familiar

Como parte de la implementación de proyectos productivos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes de los territorios delimitados, por gestiones de la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección El Salvador, en coordinación con MAG-CENDEPESCA, se hizo entrega de 30 módulos de acuicultura familiar a pobladores de Nahuaterique y de 300 alevines a 130 familias de esa misma zona, a fin de potenciar la producción de tilapia y contribuir así a su seguridad alimentaria.



La Comisión de Seguimiento El Salvador – Honduras entregó paquetes acuícolas a familias de Nahuaterique como parte los proyectos productivos en la zona.

■ | Ampliación de programas y atenciones sociales

Junto con la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN) y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), se ha efectuado la coordinación necesaria para obtener un diagnóstico socioeconómico en el sector delimitado de Nahuaterique, con el objetivo de ampliar las atenciones y beneficios a las familias de dicha área, en el marco de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza “Familias Sostenibles”.

Para realizar dicha acción, la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección El Salvador ha establecido las gestiones correspondientes con la Sección Honduras, en el marco de la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos.

■ | Consulados Móviles

En coordinación con nuestra Representación Diplomática y Consular ante la República de Honduras, se desarrollaron dos consulados móviles en los sectores de Nahuaterique y Zazalapa; con lo cual se tramitaron 70 solicitudes para asentamientos de nacimientos y se brindaron asesorías jurídicas en temas diversos de interés para los pobladores.

El programa de consulados móviles tramitó diversas solicitudes en los sectores de Nahuaterique y Zazalapa.



■ | Talleres de formación en género y prevención de la violencia contra las mujeres



Con el apoyo del ISDEMU, se impartieron talleres de formación en equidad de género y prevención de violencia contra las mujeres.

Como parte del trabajo coordinado con otras instancias nacionales, la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección El Salvador, conjuntamente con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), por medio de sus oficinas departamentales en Morazán y Chalatenango, se llevaron a cabo talleres de formación en equidad de género y prevención de la violencia contra las mujeres; espacios en los que se buscó fortalecer el liderazgo en este ámbito de 140 personas que residen en los territorios delimitados.

■ | **Asistencia técnica a pequeños ganaderos**

En el marco del trabajo de la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección El Salvador, en coordinación con la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se llevaron a cabo jornadas de vacunación bovina, equina y porcina en sectores delimitados, dando respuesta a la solicitud de los pobladores a fin de robustecer las iniciativas productivas existentes en los territorios.

Estas acciones se enmarcan, además, en el trabajo de fortalecimiento a la capacidad organizativa por medio de las asociaciones cooperativas de producción agropecuaria.

2. Proceso de demarcación



La Comisión Especial de Demarcación El Salvador – Honduras acordó implementar la densificación de varios tramos de frontera.

En el marco del programa de mantenimiento y actualización de inventario de monumentos fronterizos, se intervino un aproximado de 44.79 kilómetros sobre la línea de la frontera El Salvador – Guatemala y 90.1 kilómetros entre El Salvador – Honduras, haciendo así un total de 134.8 kilómetros, en los cuales se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 389 hitos. Con ello, se facilita la señalización de estas zonas limítrofes y la circulación de los pobladores, así como se contribuye a la labor que realizan las autoridades locales, departamentales y nacionales.

Por otra parte, se llevaron a cabo tres reuniones de la Comisión Especial de Demarcación El Salvador – Honduras, donde se acordó la densificación de varios tramos de frontera del sector de Las Pilas - Cayaguañca, a fin de dar respuesta a las necesidades manifestadas por la población y con ello, lograr una mejor orientación sobre el terreno en relación al límite internacional y la ubicación de las propiedades de los habitantes en esa zona.

Adicionalmente, se avanzó en el proceso de compilación de información para la elaboración del informe final del proceso de demarcación fronteriza terrestre entre El Salvador- Honduras.

En relación a la frontera El Salvador – Guatemala, se realizaron tres reuniones de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, donde se abordó principalmente la construcción de un paso informal ubicado sobre el cauce del río Ostúa, en la sección segunda de la frontera común, así como el desarrollo de actividades de campo complementarias como un levantamiento de hitos aledaños a los pasos informales que existen a lo largo de la frontera terrestre.

Por otra parte, se dio continuidad al programa de monitoreo anual a través de GPS de los cauces del río Paz en la frontera con Guatemala, y del río Goascorán en la frontera con Honduras, producto de lo cual se constató el nivel de desprendimiento en los márgenes y las variaciones luego de la época invernal en los mismos, dicha información hace posible a autoridades, especialmente de protección civil, tener en cuenta los niveles de degradación y posibles impactos en las comunidades que residen cerca de las riberas.

3. Golfo de Fonseca

En el marco de la asistencia hacia las Asociaciones Cooperativas de Pesca Artesanal del Golfo de Fonseca, se ha logrado que ocho de ellas sean beneficiadas e incorporadas bajo la gestión del Programa de Corredores Productivos por parte del Ministerio de Economía, destinando un total de \$16 mil dólares no reembolsables para cada cooperativa, con lo cual se está fortaleciendo su actividad productiva, a través de la obtención de mejores herramientas de trabajo.

Entre las cooperativas que están participando en este programa, se encuentran las siguientes: Isla Zacatillo, Un Nuevo Día, El Tamarindo, La Chácara, Playas Blancas, La Nueva Esperanza, El Conchillal y Nuevo Puerto, todas del departamento de La Unión.

Además de la asistencia en programas de desarrollo hacia las cooperativas, también se ha logrado que por medio del departamento de Asociaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, reciban capacitaciones en el área técnica financiera y contable, con lo cual se busca que puedan desarrollar mejores habilidades en su gestión como cooperativistas.

Como un resultado estratégico se destaca la elaboración del Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca, proceso que fue apoyado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), a solicitud de los tres países (El Salvador-Honduras-Nicaragua) lo cual marca un acontecimiento histórico que plasma una nueva forma de abordar la temática del Golfo, proyectando beneficiar con este Plan a 21 municipios ribereños al Golfo y más de 800 mil personas; sobre todo, es de destacar el nivel de participación en la elaboración del Plan, que representa para esta zona una oportunidad única en su proceso de desarrollo.



El Programa de Corredores Productivos ha estimulado la pesca artesanal en la zona del Golfo de Fonseca a través de asistencia técnica a las asociaciones cooperativas.

ÁREA ESTRATÉGICA

COOPERACIÓN

PARA EL DESARROLLO

La Cancillería, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, ha seguido trabajando en la gestión política y técnica de la cooperación en sus diversas modalidades: Norte-Sur, Sur-Sur y Triangular, Descentralizada, Multilateral y Regional, así como la Gestión para el Financiamiento Climático. Lo anterior, acompañando los ejes definidos en la política exterior salvadoreña, y haciendo aportes significativos a las prioridades del Plan Quinquenal 2014-2019, que busca mejorar la calidad de vida de la población.

A la fecha, se han concretado relevantes avances como el potenciar la cooperación para el desarrollo por un monto de un mil 688 millones 400 mil 433 dólares con 75 centavos, en concepto de cooperación financiera no reembolsable comprometida y que ha sido acumulada durante el presente quinquenio. Adicionalmente, se destaca la concreción del acceso al Financiamiento Climático no reembolsable de gran escala para el país, por medio del Fondo Verde del Clima (FVC), por 35.8 millones de dólares.

Asimismo, se ha continuado promoviendo la gestión de la Cooperación Sur-Sur y Triangular como modalidades para la generación de capacidades en las instituciones nacionales, el fortalecimiento y la modernización de políticas públicas para el desarrollo, y se ha profundizado la apuesta política nacional de posicionar a nuestra nación como un actor con "rol dual" en la Cooperación Sur-Sur (país receptor y oferente).

Para marzo de 2019, El Salvador presenta un balance de 340 proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular gestionados, de los que 312 son en calidad de país receptor y 28 como oferente. A su vez, se ha continuado proyectando el Segundo Catálogo de Oferta de Cooperación Sur-Sur "El Salvador solidario con el mundo", el cual contiene 43 experiencias en políticas públicas transferidas mediante el Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOSAL).

También se han desarrollado esfuerzos importantes en cuanto a Cooperación Descentralizada con la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil, a través de la ampliación del Segundo Fondo Concursable y el trabajo articulado con Gobiernos Locales a partir de la Estrategia Nacional en este tema. Además, se continuó impulsando la formación del talento humano salvadoreño por medio de la gestión de oportunidades de formación con becas a nivel de primeras carreras, maestrías, cursos cortos y diplomados.

Destaca el impulso dado a la agenda de eficacia de la cooperación y el posicionamiento regional e internacional logrado en espacios como el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), entre otros.

En el marco del cierre de la gestión del presidente Salvador Sánchez Cerén, el eje de la Cooperación para el Desarrollo fue uno de los principales pilares de la política exterior salvadoreña, en donde se vio incrementada la confianza de la comunidad internacional a los procesos de institucionalidad y visión de desarrollo del país y se concretaron importantes logros y legados para la agenda social, económica y productiva de El Salvador.

I. Cooperación Bilateral Norte-Sur

■ | Alemania

En septiembre de 2018, se realizaron las Consultas Intergubernamentales entre El Salvador y Alemania, con el propósito de abordar diferentes temas de interés de la agenda bilateral, entre los que se encuentran medio ambiente, cambio climático, migración, seguridad, economía, entre otros. Este encuentro fue presidido por el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Jaime Miranda; la jefa del departamento de Política Regional del Desarrollo, América Central y el Caribe del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, Ulrike Metzger; y el embajador de Alemania en El Salvador, Bernd Finke.

El objetivo de estas sesiones, que se han llevado a cabo desde 2014, es sostener un diálogo político y revisar los proyectos que se ejecutan con cooperación de Alemania, destacando la importancia de trabajar conjuntamente en áreas prioritarias enmarcadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

En el espacio se dio seguimiento a la aprobación del tercer Canje de Deuda en apoyo al sector salud de nuestro país, mismo que posteriormente fue suscrito entre el Ministerio de Hacienda y el Banco Alemán de Desarrollo (KfW) el 28 de febrero de 2019, por un total de 10 millones de euros, equivalentes a 11.3 millones de dólares.

Este apoyo se destinará a modernizar las instalaciones del Laboratorio Nacional de Referencia del Ministerio de Salud y para el fortalecimiento del Instituto Nacional de Salud (INS), dando impulso a la regulación, vigilancia sanitaria e investigación científica en salud en nuestro país.



Los titulares de Cancillería, Jaime Miranda y Ryna Garay, presidieron las Consultas Intergubernamentales entre El Salvador y Alemania, espacio en la que abordaron iniciativas en las áreas de medio ambiente, economía, migración, seguridad, entre otros.

■ | Canadá

En el marco de la visita del viceministro adjunto para América Latina de Canadá, Michael Grant, en noviembre de 2018, se realizó el lanzamiento del proyecto: “Protección de Niñas y Adolescentes ante la Violencia Sexual, Embarazo y Uniones Tempranas”, el cual fue presidido por el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén.



En noviembre de 2018, el presidente Sánchez Cerén presentó el proyecto de Protección de niñas y adolescente ante violencia sexual, iniciativa apoyada por el Gobierno de Canadá.

La iniciativa se implementa a través del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), como parte del proyecto regional “Fortalecimiento de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en El Salvador, Honduras y Nicaragua”, por un monto de 4 millones de dólares canadienses, de los cuales 2.7 han sido destinados al país (2.1 millones de dólares estadounidenses).

Además, el viceministro Grant sostuvo un encuentro con el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda, junto al viceministro Jaime Miranda y la viceministra de Cooperación para el Desarrollo, Ryna Garay, en el que se destacó, entre otras cosas, que Canadá es un socio estratégico que complementa los esfuerzos nacionales que se llevan a cabo en áreas y sectores prioritarios del país, establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, así como en el marco de compromisos internacionales como la Agenda 2030.

■ | Corea



En octubre de 2018, Corea otorgó un donativo consistente en un equipo para la producción de libros en sistema Braille.

Junto a Corea se han ejecutado proyectos en ámbitos como salud, seguridad, educación y cambio climático. De igual forma, a partir del año 2019 se ha reanudado el apoyo de Corea a nuestro país, a través de la llegada de misiones de expertos coreanos en respaldo a sectores estratégicos nacionales.

En ese marco, en octubre de 2018, se recibió un donativo que consistió en 4,200 libros, equipo informático y programas de software como parte del proyecto “Solución de Producción de Libros en Braille”, con el que se busca beneficiar a estudiantes con discapacidad visual y organizaciones de apoyo en El Salvador.

En diciembre de 2018, se realizó la inauguración del “Centro de Acceso a la Información”, en la que participó el vicepresidente de la Agencia Nacional de la Sociedad de la Información (NIA), Jand Ju Kim, organización subsidiaria del Ministerio de Ciencia y Tecnologías de la Información

y Comunicación de Corea, por medio de la cual se persigue proporcionar un mejor acceso y oportunidad de uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a la comunidad educativa en general en nuestro país.

En enero de 2019, la viceministra Ryna Garay, junto con autoridades de la UES participaron en una reunión con expertos coreanos en la que se presentó el estudio preliminar del proyecto “Mejora de la educación superior universitaria a través del fortalecimiento de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador (UES)”, el cual propone el establecimiento de un Instituto de Investigación Social para el Desarrollo, una unidad de educación virtual y el desarrollo físico de la Facultad. Actualmente, el proceso de estructuración de esta iniciativa sigue en marcha por parte de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).

■ Estados Unidos de América



1. El Salvador lanzó proyecto para la Protección y Calidad de Cuidado de la Niñez

2. El Salvador ha recibido el apoyo del Departamento de Agricultura de Estados Unidos para la construcción del rastro porcino, ubicado en Ciudad Arce, La Libertad.



Se ha continuado con la puesta en marcha de importantes proyectos bilaterales, particularmente en el marco de la Estrategia de Cooperación para el Desarrollo 2013-2017, en la que se han definido como enfoques sectoriales: justicia y seguridad ciudadana y desarrollo económico, los cuales coinciden con el Plan Quinquenal 2014-2019 y están alineados a las metas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

En agosto de 2018 se comprometieron nuevos recursos en el marco del Convenio de Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas, por un monto de 28 millones 865 mil dólares, con el que se han reforzado proyectos en ejecución y se han iniciado nuevos.

Además, dentro de las iniciativas que se ejecutan con recursos del Departamento de Agricultura (USDA), destacan los avances del Proyecto: “Equipamiento del Rastro Porcino para el Mejoramiento del Manejo de Inocuidad de la Carne de Cerdo en el Departamento de la Libertad”. Este fue visitado en enero de 2019 por la viceministra Garay, como parte de las acciones de seguimiento.

■ | Gran Ducado de Luxemburgo



En la II Reunión de la Comisión de Diálogo Bilateral con el Gran Ducado de Luxemburgo se avanzó en la revisión de las iniciativas apoyadas por este socio de cooperación.

En julio de 2018, se llevó a cabo la celebración del 25° aniversario de las relaciones de cooperación entre el Gran Ducado de Luxemburgo y El Salvador, que se han caracterizado por su calidad, eficacia e innovación.

También se realizó la II Reunión de la Comisión de Diálogo Bilateral, presidida por el ministro Carlos Castaneda, donde se revisó el estado de ejecución de las intervenciones en el marco del Fondo

Común de Apoyo Programático, los Fondos Concursables con Organizaciones de la Sociedad Civil y el Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOSAL), todos apoyados por Luxemburgo y que fortalecen los ámbitos de servicios sociales, derechos humanos, agua potable, educación y salud.

En noviembre de 2018, se oficializó una ampliación por un monto de dos millones de euros (2.3 millones de dólares) al Segundo Fondo Concursable para Organizaciones de la Sociedad Civil, para la implementación de nuevos proyectos para el sector juventud.

■ | Italia

En el marco de la cooperación bilateral con Italia, en diciembre de 2018, se efectuó el “Taller de Oportunidades de Desarrollo Sostenible, Asociatividad y Cooperativismo en El Salvador”, que fue presidido por el ministro Castaneda; el embajador de Italia en el país, Umberto Malnati; el director de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo, Marco Falcone; y titulares del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Banco de Fomento Agropecuario y el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo.



La cooperación italiana ha apoyado en el ámbito del cooperativismo, así como el impulso de buenas prácticas en el tema de la caficultura y vivienda.

Este esfuerzo busca fortalecer las capacidades del sistema cooperativo en El Salvador a través de iniciativas en sectores prioritarios como la caficultura y la vivienda, donde expertos italianos han compartido buenas prácticas.

Actualmente, con apoyo de la cooperación italiana se ejecutan proyectos en áreas como educación; desarrollo urbano y vivienda; gobernabilidad democrática; derechos y lucha contra la desigualdad; medio ambiente, cambio climático y energía para el desarrollo; patrimonio cultural y ambiental; agricultura y seguridad alimentaria; migración y desarrollo.

■ | Japón



En septiembre, el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, junto con el vicescanciller Jaime Miranda, presidieron el Diálogo Político con Japón, espacio en el que pasaron revista a las iniciativas de cooperación por parte de la nación asiática.

Junto a la cooperación japonesa se han implementado proyectos a partir de tres ejes temáticos: reactivación de la economía y generación de empleo; prevención de desastres y preservación de medioambiente para el desarrollo sostenible; y promoción del desarrollo inclusivo.

En julio de 2018, Japón entregó tres centrales hidroeléctricas didácticas para el fortalecimiento de las capacidades educativas y técnicas de tres centros de estudios superiores: Universidad de El Salvador (UES), Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y Universidad Don Bosco (UDB). Los equipos son un aporte para la promoción de la investigación y proyección de los recursos renovables en el país.

Posteriormente, en septiembre, se realizó el Diálogo Político de Cooperación, instancia bilateral en la que se hizo una revisión de los programas en ejecución y en gestión, y se abordaron temas estratégicos y de interés para ambos países, así como mecanismos de apoyo y posibilidades de proyección y trabajo conjunto. El espacio fue presidido por el vicepresidente de la República y secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, Óscar Ortiz, junto al viceministro Jaime Miranda.

■ | Principado de Andorra

En diciembre de 2018 fue aprobado el proyecto denominado: “Adecuación y Equipamiento del Aula para Terapia Ocupacional”, el cual será ejecutado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), por un monto de 15 mil euros (unos 16 mil 700 dólares), con el que se ha dado inicio a una nueva dinámica de cooperación con el Principado de Andorra, la cual fue impulsada en el marco de la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con dicho país, en noviembre de 2018.

■ | Reino de España

En noviembre de 2018 y mayo de 2019, se celebró la Reunión del Comité Técnico Gestor Hispano-Salvadoreño, en la que se pasó revista a los avances en la ejecución de la cooperación española y las perspectivas de trabajo conjunto a futuro. Además, se reconoció la larga trayectoria de cooperación brindada por el Reino de España durante más de 30 años.

En abril de 2019, se inauguró la Escuela Taller Municipal de Zacatecoluca, la cual contó con el apoyo de AECID y está orientada a la vocación técnico profesional de jóvenes bajo la metodología “aprender haciendo”, contribuyendo de esta manera a la prevención de la violencia. La viceministra Ryna Garay visitó la iniciativa y compartió con jóvenes beneficiarios para conocer de primera mano sus experiencias.

Así también, destaca la aprobación en diciembre de 2018 del programa “Construcción de políticas públicas que garanticen la sostenibilidad del sector agua potable y saneamiento en el área rural. Fase I”, por un monto de 4.8 millones de euros (5.3 millones de dólares), a cargo de ANDA y MARN. El objetivo de dicho programa es la creación y puesta en funcionamiento del sistema institucional en El Salvador para la gestión sostenible de los servicios de agua y saneamiento con especial énfasis en la zona rural.

Además, se desarrolló una iniciativa de cooperación interinstitucional entre el Tribunal de Cuentas de España y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, la cual tuvo como primer producto un documento de diagnóstico del área jurisdiccional de la referida institución para mejorar su función pública.



1. La viceministra de Cooperación para el Desarrollo, Ryna Garay, verificó los avances del proyecto de la Escuela Taller Municipal de Zacatecoluca, iniciativa que ha contribuido a la prevención de la violencia.

2. El Salvador y el Reino de España continuaron acercando las relaciones bilaterales, gracias al trabajo en conjunto en materia de cooperación.

2. Cooperación Bilateral Sur-Sur y Triangular

■ | Argentina

Dentro de la relación bilateral de cooperación con Argentina se han venido implementando los compromisos emanados de la III Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, efectuada en noviembre de 2015, así como de la Reunión de Evaluación de Medio Término del Programa de Cooperación Técnica y Científica para los años 2015-2018.

En ese marco, se han implementado proyectos en áreas como: derechos humanos y rescate de la memoria histórica, desarrollo del sector turístico, desarrollo agropecuario, medio ambiente y recursos naturales, agua y saneamiento, energía, salud, participación ciudadana, fortalecimiento del sector juvenil, inclusión social y generación de empleo, gestión de la cooperación para el desarrollo, fortalecimiento del sistema penitenciario salvadoreño y el apoyo a grupos vulnerables.

■ | Bolivia

Se ha avanzado en la ejecución de proyectos en educación, ciencia y tecnología, agua y saneamiento, desarrollo local y territorial, gestión para el financiamiento climático, fortalecimiento de las MIPYMES, defensa del consumidor, gestión integral de riesgos, gestión integral de residuos sólidos y salud, los cuales fueron revisados en ocasión de la Primera Reunión del Tercer Mecanismo de Consultas Políticas entre ambos países, espacio liderado por el viceministro Jaime Miranda, en noviembre de 2018.

En abril de 2019, se llevó a cabo, en nuestro país, una misión de diagnóstico de funcionarios bolivianos para conocer la experiencia salvadoreña del Sistema Único de Información de Salud (SUIS) y el proceso de reforma del sistema de salud salvadoreño, bajo la coordinación del MINSAL.



El vicescanciller Jaime Miranda presidió la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas El Salvador Bolivia, junto con su homóloga, Carmen Almendras. En este espacio abordaron las iniciativas de cooperación y temas de mutuo interés.

■ | Brasil

Durante la XII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica con Brasil se discutieron los avances de las iniciativas que se han emprendido favor de la población, las cuales están alineadas a las prioridades nacionales.



Del 10 al 14 de septiembre de 2018, se llevó a cabo la Reunión de Evaluación de Medio Término del Programa de Cooperación Técnica El Salvador-Brasil para el período 2017-2019 y la XII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, espacios que fueron presididos por la viceministra Ryna Garay, y el embajador de Brasil, André Pinto Dias Lima. Acompañó, además, la embajadora de El Salvador en Brasil, Diana Vanegas.

Como producto de ambos encuentros, se renovaron los compromisos en materia de cooperación bilateral para el período 2018-2020, al aprobar cuatro nuevos proyectos en áreas como salud, fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos de El Salvador; reactivación agrícola, inclusión y protección social, así como apoyo a la niñez y la adolescencia.

■ | Chile



En la III Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Chile-El Salvador, el vicescanciller Miranda resaltó los avances de las iniciativas de colaboración en los modelos Sur Sur y Triangular.

a través de UNICEF (niñez y primera infancia). En esta misma lógica, El Salvador y Chile, en colaboración con el Gran Ducado de Luxemburgo, han impulsado un programa en el sector agropecuario en beneficio de Belice.

El 19 de octubre de 2018, en Santiago de Chile, se llevó a cabo la III Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, que tuvo lugar de manera complementaria a la III Reunión del Consejo de Asociación entre ambos países. Este esquema fue liderado por el viceministro Jaime Miranda y por el director ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Juan Pablo Lira.

En ocasión de la Comisión Mixta, se oficializó el Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica 2018-2020, que integra seis nuevos proyectos en modernización del Estado, fortalecimiento de la gestión pública, protección social, desarrollo urbano, desarrollo municipal, salud y energía.

Además, se han realizado iniciativas de cooperación triangular con Chile, y otros socios como Alemania (protección social), Canadá (seguridad ciudadana) y Naciones Unidas

Colombia

El 29 de junio de 2018, se celebró la XI Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, en la cual se aprobó el Programa Bilateral de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural entre ambos países, para el período 2018-2020. Dicho mecanismo fue encabezado por los entonces viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, y por la directora general de Cooperación Internacional de la Cancillería colombiana, María Fernanda Potes, quien estuvo acompañada de la embajadora de Colombia en El Salvador, Fulvia Benavides.



El programa bilateral de colaboración con Colombia cuenta con iniciativas en las áreas de seguridad pública, inclusión social, turismo, entre otros.

Este Programa Bilateral integra seis proyectos en áreas como protección e inclusión social; seguridad pública y ciudadana; turismo; ciencia y tecnología; cultura; derechos humanos, entre otras. En este esquema de colaboración, nuestra nación compartirá sus experiencias de políticas públicas en temas como desarrollo turístico y políticas para personas con discapacidad, a través del deporte paralímpico.

Cuba



La séptima Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas El Salvador-Cuba tuvo como propósito fortalecer los lazos de amistad, solidaridad y cooperación entre ambas naciones.

En seguimiento a la visita presidencial de octubre de 2018 en La Habana, Cuba, se concretó el 11 de diciembre del mismo año, la VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, donde se resaltaron los avances en materia de Cooperación Sur-Sur en sectores como: salud; educación; cultura; agricultura; medio ambiente y gestión de riesgos; seguridad y convivencia; desarrollo económico y productivo, entre otros. Dicho mecanismo fue encabezado por el viceministro Jaime Miranda, y por el director para América Latina de la Cancillería cubana, Eugenio Martínez, quien estuvo acompañado del embajador de Cuba en el país, René Ceballo Prats.

Actualmente, se encuentra en ejecución el Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-Cuba 2019-2021, el cual recoge iniciativas como el proyecto de Teatro Infantil “La Colmenita”, la investigación de la enfermedad renal crónica y el apoyo técnico al Plan Nacional de Alfabetización, entre otros.

■ | Ecuador

Se ha implementado el Programa de Cooperación Técnica y Científica 2014-2017 (prorrogado hasta el 2018), bajo el cual se han ejecutado proyectos de Cooperación Sur-Sur en áreas como: gobernabilidad y participación ciudadana, migración y desarrollo, planificación integral del Estado, economía, finanzas y tributación, fortalecimiento de la banca central, educación, innovación, ciencia y tecnología, cultura y restauración del patrimonio histórico, fortalecimiento de políticas para personas con discapacidad, instauración de bases para el gobierno electrónico, entre otros.

■ | India

El proceso de fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre la India y El Salvador se ha venido dinamizando a través de la celebración de los diálogos políticos y de cooperación, los cuales datan de los años 2012 y 2014, respectivamente.

En ese marco, ambos países han venido promoviendo intercambios técnicos Sur-Sur en áreas como: educación, innovación, ciencia y tecnología, desarrollo agrícola, políticas a favor de la mujer e inclusión social, seguridad pública y ciudadana, energías nuevas y renovables, medio ambiente y gestión de financiamiento climático, así como cultura.

■ | México

Nuestro país posee una sólida y firme tradición de colaboración con el pueblo y gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, lo que se ha expresado en la plena implementación de los compromisos integrados tanto en el Programa de Cooperación Técnica y Científica 2016-2018, como en el Programa de Cooperación Educativa y Cultural 2017-2019.

De esta manera, se ha continuado la ejecución de proyectos en los ámbitos de medio ambiente y cambio climático, agua y saneamiento, desarrollo agrícola, gobernabilidad democrática y fortalecimiento de las políticas de género. También ha sido relevante la iniciativa “Escuelas México” en educación.

Además, con participación del canciller Carlos Castaneda, y demás titulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, se está acompañando el diseño y próxima implementación de un Programa de Desarrollo Integral entre los países del Triángulo Norte de Centroamérica y México, el cual posee como enfoque transversal la atención del ciclo migratorio y su vinculación con otras áreas del desarrollo.

El Programa de Cooperación Educativa y Cultural 2017-2019 con México, contempla la iniciativa “Escuelas México”, instituciones que recibieron el apoyo económico y de recursos por parte de este país norteamericano.



■ | Paraguay

Se han venido dinamizando los proyectos acordados en ocasión de la I Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica del 6 de septiembre de 2017, particularmente en áreas como agricultura, turismo, promoción cultural, administración portuaria y aeroportuaria, protección social y políticas energéticas.

■ | Perú

En el marco del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre El Salvador y Perú, se han implementado los acuerdos de la V Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, así como de la Reunión de Evaluación de Medio Término del Programa de Cooperación Técnica y Científica 2016-2018.

Dichos compromisos refieren a importantes proyectos de cooperación técnica Sur-Sur en temas como el desarrollo agroproductivo, con énfasis en el cultivo del cacao; el fortalecimiento de políticas de género, en materia de prevención del fenómeno del feminicidio; la modernización de las instancias rectoras de la defensa de los consumidores; la gestión de la cooperación para el desarrollo, en particular en esquemas multilaterales como el de Naciones Unidas a través del Programa “Unidos en la Acción”; el diseño e implementación de políticas públicas para la prevención de la violencia juvenil; así como en la especialización de la industria del calzado.

En noviembre de 2018 se firmó la Declaración de Intenciones para el desarrollo del proyecto de Cooperación Triangular El Salvador - Perú-España, denominado: “Institucionalizar un Sistema de Información que contribuya al análisis cualitativo y cuantitativo del fenómeno de la violencia feminicida en El Salvador, con base en la experiencia de Perú y España”. En el acto estuvieron presentes la viceministra Ryna Garay; el director ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación



El Salvador y Perú han impulsado iniciativas a favor del desarrollo de los pueblos, entre ellos destaca el proyecto del Sistema de Información para el análisis de la violencia feminicida en el país.

Internacional (APCI), José Antonio González Norris, y la directora de Cooperación con América Latina y el Caribe de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Carmen Ruíz.

■ | Qatar

Se han promovido gestiones en materia de intercambios técnicos en áreas del desarrollo como cultura, inclusión social (Fundación Qatar), educación, deportes, turismo, entre otros.

En ese marco, el 5 de febrero de 2019, se suscribió, por parte del canciller Carlos Castaneda, el Acuerdo de Cooperación Cultural entre El Salvador y Qatar, enfocado en estrechar las buenas relaciones de colaboración y robustecer los esfuerzos de apoyo bilateral.



El Estado de Qatar ha apoyado proyectos en el ámbito educativo, deportivo y de turismo. El Salvador recibió recursos para fortalecer el Programa de becas para hijos de la PNC fallecidos en el cumplimiento del deber o a causa de su servicio.

Dicho instrumento promoverá la cooperación en el ámbito cultural a través de simposios, eventos, competencias, exhibiciones, conferencias, seminarios y otras actividades que se realicen entre los dos países. A su vez, buscará que ambas partes promuevan la colaboración entre instituciones de esta materia, tales como museos y librerías, facilitando el acceso a la investigación.

El 10 de abril de 2019, El Salvador recibió un donativo de 100 mil dólares por parte del Estado de Qatar, para apoyar al Programa de Becas para Hijos e Hijas de miembros de la Policía Nacional Civil fallecidos en el cumplimiento del deber o a causa del servicio. El evento fue encabezado por el ministro Castaneda y el encargado de Negocios a.i de la embajada de Qatar en el país, Tariq Othman Al-Othman, quienes estuvieron acompañados del titular de Seguridad y Justicia, Mauricio Ramírez Landaverde.

■ | República Dominicana



El Salvador y República Dominicana fortalecieron su mecanismo de colaboración a través de un instrumento que permite un intercambio de cooperación técnica de manera sostenida.

Se ejecutó el proyecto de cooperación triangular República Dominicana - El Salvador - España, denominado: "Transferencia de la experiencia para la adaptación del Modelo CDMYPE/SBDC en los Centros Pymes de República Dominicana", en el que nuestro país participó como actor oferente a través de CONAMYPE.

A raíz de esta iniciativa, surgieron nuevas solicitudes de cooperación Sur-Sur por parte de las dos naciones antes mencionadas en materia de políticas públicas para el fortalecimiento de las MYPES.

En noviembre de 2018, se firmó el "Memorándum de Entendimiento de Cooperación Técnica Internacional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo (VMCD), y el Ministerio de Economía, Planificación y

Desarrollo de la República Dominicana, a través del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI)”. Dicho instrumento abre las puertas para intercambios de colaboración técnica a corto, mediano y largo plazo entre ambos países.

El acto de firma fue presidido por la viceministra de Cooperación para el Desarrollo, Ryna Garay, y su par dominicano, Inocencio García Javier.

■ República Popular China

El Salvador y la República Popular China establecieron relaciones político-diplomáticas el 21 de agosto de 2018. En este marco, el presidente Salvador Sánchez Cerén visitó el país asiático en noviembre de 2018, y junto a su homólogo chino, Xi Jinping, informaron de un programa trienal de cooperación bilateral no reembolsable de un mil millones de yuanes (150 millones de dólares aproximadamente).

Así, se estableció el Programa Bilateral de Cooperación entre ambos países, que ha contemplado donativos y asistencias técnicas en áreas como agricultura; educación, ciencia y tecnología; y agua y saneamiento.

En este sentido, se recibieron tres mil toneladas de arroz entre noviembre y diciembre de 2018, que contribuyeron a la seguridad alimentaria de productores afectados por el período seco que tuvo lugar entre junio y julio, así como las lluvias ocasionadas por la tormenta tropical Michael ambas durante ese mismo año.

Así, en marzo de 2019, se realizó la entrega de una dotación de 15 mil computadoras portátiles donadas por la República Popular China en el marco del programa presidencial “Una Niña, Un Niño, Una Computadora”, que beneficiará a 558 centros escolares a nivel nacional. También, en marzo de 2019, se entregó una flota de camiones cisterna que fueron recibidos por ANDA, los cuales han sido destinados para reforzar la capacidad de abastecimiento para atender a sectores críticos de la zona metropolitana de San Salvador y emergencia por falla en el servicio.

A esto se suma el programa de becas para pregrados y maestrías para jóvenes salvadoreños, además de los intercambios técnicos interinstitucionales en ámbitos como banca, finanzas e investigación agropecuaria y acuícola.



El Salvador recibió, de parte de la República Popular China, 15 mil computadoras portátiles para fortalecer el programa presidencial “Una niña, un niño y una computadora”, el cual ha beneficiado a más de 500 centros escolares del país.

Uruguay



Las iniciativas enmarcadas en el Programa de Cooperación Bilateral Técnica y Científica de El Salvador y Uruguay han estado alineadas a las prioridades nacionales y orientadas a doce áreas del desarrollo.

Del 28 de febrero al 1 de marzo de 2019, se celebró en nuestro país la V Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre El Salvador y Uruguay, donde se estableció el Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica 2019-2021.

Dicho espacio fue liderado por la viceministra Garay, así como por el embajador de Uruguay en el país, Fernando Arroyo; por el director general de Cooperación Internacional de la Cancillería uruguaya, Gustavo Pacheco, y por el subdirector general de Cooperación de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), Felipe Ortiz.

El nuevo Programa Bilateral incorpora 12 iniciativas en temas como políticas energéticas, modernización del Estado, desarrollo de gobierno electrónico, fortalecimiento de políticas de salud, empleabilidad para la juventud, desarrollo cultural, entre otros. Dentro de este mecanismo de colaboración, nuestra nación tendrá una participación como actor oferente de cooperación técnica.

Venezuela

Destaca la colaboración brindada a nuestro país a través del Protocolo Modificatorio al Convenio Específico de ejecución del Programa Misión Milagro El Salvador-Venezuela, el cual ha permitido la implementación de brigadas médico oftalmológicas a nivel nacional, particularmente en el Hospital Nacional San Rafael de Santa Tecla, a partir de la visita de médicos venezolanos del 29 de septiembre al 22 de diciembre de 2018. Al acto de apertura oficial de estas brigadas médicas, acompañó la viceministra Garay, en donde también estuvieron presentes la titular del ramo de salud y demás autoridades del Hospital Nacional San Rafael.



La operación Milagro El Salvador-Venezuela ha logrado dar atención oftalmológica a escala nacional, así como a pacientes en el Hospital San Rafael de Santa Tecla.

2.1 Cooperación Triangular

El Salvador continuó impulsando, a nivel político y técnico, su participación en la Cooperación Triangular, dinamizando nuevos compromisos con socios para el desarrollo, tanto bilaterales como multilaterales.

Nuestro país ve en esta modalidad una relevante oportunidad para incrementar el valor de la Cooperación Sur-Sur de la cual participa, al ser una vía para ampliar la proyección de su rol dual a nivel regional e internacional, así como para estrechar y establecer nuevas relaciones de colaboración con otros actores del desarrollo.

Así, de junio de 2018 a mayo de 2019, el país ha promovido su participación desde los siguientes marcos oficiales de Cooperación Triangular:

SOCIO PARA EL DESARROLLO	MARCO OFICIAL DE COOPERACIÓN TRIANGULAR
ALEMANIA	Fondo Regional de Cooperación Triangular con América Latina y el Caribe (GIZ-Alemania)
CHILE-ESPAÑA	Fondo Mixto Chile-España
CHILE-MÉXICO	Fondo Conjunto Chile-México
CHILE-NACIONES UNIDAS	Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza
REINO DE ESPAÑA	Programa de Cooperación Triangular El Salvador-España con terceros países
GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO	Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur El Salvador-Luxemburgo
REPÚBLICA PORTUGUESA	Programa de Cooperación Bilateral y Triangular entre el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador y el Instituto de Cooperación y Lengua de Portugal (CAMOES)
BRASIL-JAPÓN	Convenio de Cooperación Triangular Japón-Brasil-El Salvador, en el marco del Japan-Brasil Partnership Programme-II fase del proyecto sobre consolidación de la filosofía de Policía Comunitaria
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)	Plan de Trabajo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores/Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) 2017-2018, en materia de fortalecimiento de la capacidad institucional para el diseño e implementación de una agenda de Cooperación Sur-Sur en políticas públicas para "el buen vivir" a través de la protección social
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Proyecto regional de USAID para la Cooperación Trilateral
UNIÓN EUROPEA (UE)	Programa "Adelante", Facilidad para la Cooperación Triangular UE-ALC
ARGENTINA-REINO UNIDO	Carta de Intenciones para la Cooperación Triangular El Salvador-Argentina-Reino Unido en materia de fortalecimiento del Sistema Penitenciario salvadoreño
ARGENTINA-PAÍSES BAJOS	Memorándum de Entendimiento para la promoción de la Cooperación Triangular entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de la República Argentina y del Reino de los Países Bajos.

2.2 Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular

A través de la institucionalización de herramientas como el primer y segundo Catálogo de Oferta de Cooperación Sur-Sur; “El Salvador solidario con el mundo”, y por medio del Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOSAL), se ha avanzado en la visión de consolidar el rol dual del país en esta modalidad a nivel regional e internacional.

En lo referente al FOSAL, se han continuado implementando los aportes de socios para el desarrollo que acompañan esta iniciativa como el Reino de España, así como el Gran Ducado de Luxemburgo. En esta dinámica, se destaca que la experiencia del Fondo como herramienta de promoción de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en el país, ha sido compartida con naciones del istmo como Guatemala, Honduras y Costa Rica, así como del Caribe como República Dominicana, y otras instancias de carácter regional como el SICA.

De este modo, el FOSAL ha continuado aportando a la implementación de proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular a nivel de América Latina y el Caribe con socios para el desarrollo como México, Cuba, República Dominicana, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Bolivia, Perú, Uruguay, Argentina, Paraguay, Ecuador y Chile.

El país seguirá con su propósito de ser un referente internacional en este ámbito, en donde a partir de instrumentos como el Fondo se continuará promoviendo un marco de colaboración para el desarrollo nacional y la integración regional.

3. Cooperación Multilateral y Regional

3.1 Organismos Multilaterales y Regionales

■ Alianza del Pacífico (AP)

El Salvador participó en el I Foro de Cooperación de la Alianza Pacífico con sus Estados Observadores, espacio en donde se identificaron áreas de colaboración, especialmente en los modelos Sur Sur y Triangular.



Del 23 al 24 de abril de 2019, en Perú, la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo participó en el "I Foro de Cooperación de la Alianza del Pacífico con sus Estados Observadores", el cual tuvo por objetivo identificar acciones de colaboración entre los países que conforman este mecanismo (México, Chile, Colombia y Perú) con los Estados Observadores, promoviendo el diseño de un portafolio de proyectos de cooperación Sur-Sur y Triangular.

■ Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

En el marco de la entrega de la Presidencia Pro Témpore de la CELAC al Estado Plurinacional de Bolivia, El Salvador realizó, el 14 de enero de 2019, una reunión de traspaso al país suramericano de la coordinación del Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional (GTCI) de la Comunidad.

En este espacio se presentaron las actividades y avances llevados a cabo en el contexto de la gestión de coordinación del GTCI de la CELAC, a cargo de nuestra nación, así como los temas a los que se debe dar seguimiento.



Como parte de la Presidencia Pro Témpore de la CELAC, ejercida por El Salvador, se llevó a cabo el traspaso del Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional GTCI al Estado Plurinacional de Bolivia.

■ | **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

El Salvador participó en la Octava Reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur, la cual se llevó a cabo en Santiago de Chile, el 3 de octubre de 2018.

En este encuentro se logró reiterar la importancia de la Cooperación Sur-Sur como un medio importante para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, además de aprovechar el espacio para celebrar la primera reunión de trabajo de la Red de Implementación de la Agenda 2030 y el seguimiento a los ODS en América Latina y el Caribe.

Nuestro país, a través de la Representación Diplomática de El Salvador en Chile, acompañó el desarrollo de la Novena Reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur, el 23 de abril de 2019. En dicha instancia, se presentó, por parte de Argentina, el informe de resultados sobre la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur; así como por parte de Cuba el informe sobre la red para la implementación de la Agenda 2030 y el seguimiento a los ODS en América Latina y el Caribe.

■ | **Organización de Estados Americanos (OEA)**

En el marco de la convocatoria de la Organización de los Estados Americanos (OEA), correspondiente al Ciclo de Programación del Fondo de Cooperación para el Desarrollo 2017-2021 y con la suscripción del Acuerdo del “Programa Educación Inclusiva: Construyendo espacios de participación y aprendizaje para la vida”, se ha logrado la ejecución de dicha iniciativa que busca mejorar la oferta educativa para el desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias para la vida de cinco mil adolescentes y jóvenes entre los 13 y 21 años de edad, de todo el país y que presentan alguna condición de discapacidad.

■ | **Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)**

El Salvador tuvo participación en la III y IV Reunión Ordinaria de Responsables de Cooperación de la SEGIB que se llevaron a cabo en julio y noviembre de 2018, respectivamente, y en las cuales se abordaron temas estratégicos para la región, tales como la aprobación del II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana PACCI 2019/2022, así como también se aprobaron dos nuevos programas iberoamericanos, uno vinculado a los derechos de las personas con discapacidad y otro relativo a seguridad vial en Iberoamérica.

Durante la reunión se presentó, por parte de la SEGIB, la publicación del libro “Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica”, que conmemora 10 años de esta modalidad en la cual resalta El Salvador como uno de los mayores receptores.

Asimismo, el 26 de septiembre de 2018, la Cancillería organizó la Reunión Anual de los Representantes de los Países en los Programas e Iniciativas (REPPIS), que tuvo como objetivo dar seguimiento a los esfuerzos de cooperación iberoamericana que se desarrollan en El Salvador, así como dar a conocer la campaña de comunicación impulsada por este organismo. El espacio fue acompañado por representantes de la Oficina Subregional de la SEGIB para México, Centroamérica y El Caribe.

a) Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

El Salvador fue parte de las dos reuniones del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), las cuales se realizaron en julio y noviembre de 2018 y que dejaron avances importantes para la región en términos de CSS, tales como la aprobación para el desarrollo de espacios de formación (diplomado semipresencial de CSS y primer curso *on line* sobre Cooperación Sur-Sur descentralizada), así como continuar potenciando el Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias de Cooperación Sur-Sur (MECSS), del cual El Salvador es parte.

Adicionalmente, nuestro país participó con su experiencia en diferentes espacios organizados por el Programa, tales como: el Taller Cooperación Sur- Sur y ODS en Iberoamérica y el Taller sobre Sistematización y medición de las becas en el marco de la CSS en Iberoamérica, desarrollados en abril 2019 y diciembre 2018, respectivamente.

■ Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

Los días 6 y 7 de diciembre de 2018, en República Dominicana, El Salvador participó de la XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional denominada “Fortalecimiento de la Conectividad e Infraestructura Comercial”, organizada por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

En este espacio, nuestro país compartió su experiencia en materia de gestión política y técnica de la Cooperación Sur-Sur y Triangular; especialmente a través de la transferencia de fortalezas y capacidades en políticas públicas dentro del sector productivo, todo ello en ocasión de la Sesión III, denominada: “Apalancamiento de la agenda de cooperación para el desarrollo regional”.

De igual forma, los días 11 y 12 de abril de 2019, nuestra nación, por medio de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, participó en la XXX Reunión de Directores de Cooperación Internacional denominada “Coordinación y Eficiencia de la Cooperación Internacional ante el riesgo de desastres por amenaza de origen natural”, donde se revisaron las principales iniciativas impulsadas por los estados miembros del SELA y por organismos internacionales especializados en la consolidación de una cooperación coordinada frente a la adaptación y mitigación de los efectos de los desastres naturales.



El Salvador participó en la XXX Reunión de Directores de Cooperación Internacional, la cual estuvo orientada a la revisión de proyectos impulsados por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.

■ Sistema de la Integración Centroamericana

Del 5 al 8 de junio de 2018, la Cancillería, a través de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, participó en la Semana de la Cooperación del SICA, en el marco de la Presidencia Pro Tempore (PPT) de República Dominicana, durante la cual además se abordaron temáticas tales como la importancia de los bienes públicos regionales y la Cooperación Sur-Sur y Triangular.



El Salvador participó en la Semana de la Cooperación del SICA, actividad desarrollada en junio de 2018.

Asimismo, durante 2018 y 2019, se ha asistido a las diferentes reuniones convocadas en el marco de las PPT de Belice y Guatemala, tanto para abordar la agenda de cooperación de la región, coordinar el posicionamiento en foros estratégicos a nivel internacional tales como la II Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur y revisar la relación con diferentes socios para el desarrollo, como la Unión Europea, Turquía, Marruecos, Japón e India.

■ Sistema de las Naciones Unidas

a) Fondo para la Consolidación de la Paz

En diciembre de 2018, se lanzó el Programa Conjunto: “Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa”, por un monto de tres millones 941 mil 837 dólares con 40 centavos, con una proyección de enero de 2019 a junio de 2020.

Es el tercer proyecto que se ejecuta en el marco del Fondo para la Consolidación de la Paz y tiene por objetivo desarrollar acciones para fortalecer los centros de recepción de población retornada, robustecer la red consular salvadoreña y ampliar los servicios de atención psicosocial de las personas migrantes retornadas.



“Paz y reintegración de las personas migrantes en su regreso a casa” es una iniciativa, firmada en diciembre de 2018, que tiene como objetivo fortalecer los centros de recepción de la población retornada.

b) Reunión de alto nivel sobre Cooperación para el Desarrollo en países de Renta Media

El 4 de diciembre de 2018, la viceministra Ryna Garay participó como panelista en la Reunión de Alto Nivel sobre Cooperación para el Desarrollo en Países de Renta Media en el marco de Naciones Unidas, en donde destacó, ante la Comunidad Internacional, la experiencia de El Salvador para lograr la implementación efectiva de los ODS y el papel clave que juega la Cooperación Sur-Sur y Triangular en nuestro país.

El espacio multilateral de alto nivel estuvo conformado por ministros y autoridades de varias naciones de América Latina y el Caribe, así como de Europa, África y representantes de organismos internacionales.

c) II Conferencia de las Naciones Unidas PABA+40

El Salvador participó en la II Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (PABA+40), que tuvo lugar en Buenos Aires del 20 al 23 de marzo de 2019, y fue convocada por el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de Argentina.

Este encuentro representó una oportunidad a nivel global para renovar los preceptos políticos y técnicos que rigen a la Cooperación Sur-Sur y Triangular, luego de su evolución e institucionalización desde 1978, cuando se aprobó el Plan de Acción de Buenos Aires para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo.

La Conferencia tuvo como temática central: "El rol de la Cooperación Sur-Sur en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, retos y oportunidades". En ese contexto, El Salvador reconoció la contribución de esta modalidad en la consecución de los ODS; asimismo, se reconocieron los avances realizados dentro de plataformas como la CELAC; la SEGIB, a través del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS); la CEPAL y el SICA.

■ Unión Europea (UE)

En el marco de la implementación del Programa Indicativo Multianual 2014-2020 entre el Gobierno de El Salvador y la Unión Europea, se han concretado una serie de acciones que posibilitan la ejecución de las iniciativas previstas para cada uno de los programas específicos que lo conforman.

a) Apoyo al Plan El Salvador Seguro (PESS)

El 20 de junio de 2018, el entonces viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, participó como testigo de honor en el Acto de Firma del Programa de Apoyo al Plan El Salvador Seguro 2014-2019 (PESS), por un monto de 54 millones de euros, y en el que también se oficializó la aprobación del primer desembolso, el cual se hizo efectivo en agosto del mismo año, por un total de 16 millones 192 mil 344 dólares.

b) Apoyo al Plan Social

En diciembre de 2018, se recibió el segundo desembolso para el Programa de Apoyo al Plan Social 2014-2019 por 11 millones 188 mil 375 dólares, mediante el cual se garantizó la continuidad



El apoyo y respaldo de la UE al Gobierno de El Salvador se ha reflejado en el Plan El Salvador Seguro, Plan Social, Iniciativa Dinámica II y Spotlight.

de las actividades programadas para apoyar la política social de El Salvador y contribuir a la reducción de la exclusión.

c) Iniciativa DINÁMICA II

En diciembre de 2018, fue aprobado y firmado el Convenio entre la Unión Europea y el Banco Alemán KfW, que permite la puesta en marcha de la Iniciativa de Desarrollo de Ideas para Negocios y Aceleración de las MIPYMES Centroamericanas II (Iniciativa DINAMICA II), en el marco de la cual se contempla una ventanilla en El Salvador que será impulsada por CONAMYPE.

Dicho programa tiene una asignación presupuestaria de seis millones de euros (unos 6.7 millones de dólares) y aportará al fortalecimiento del ecosistema empresarial para MIPYMES y especialmente para iniciativas nuevas e innovadoras, así como al robustecimiento del sector financiero a fin de fomentar un acceso adecuado a servicios para estas empresas.

d) Iniciativa Spotlight

Es impulsada por la Unión Europea en conjunto con el Sistema de Naciones Unidas para contribuir a los esfuerzos nacionales para reducir el feminicidio y la violencia sexual contra las mujeres y las niñas.

En diciembre de 2018, fue aprobado por parte del Secretariado de la Iniciativa Spotlight el documento del Programa de País por un monto inicial de siete millones 595 mil 383 dólares. Las entidades implementadoras son ONU Mujeres, UNICEF, UNFPA y PNUD en coordinación con ISDEMU y CONNA, como contrapartes gubernamentales.

3.2 Financiamiento Climático

Arquitectura Nacional de Cambio Climático

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha participado activamente en los distintos espacios de articulación interinstitucional y multiactor para impulsar la agenda de sustentabilidad y cambio climático, tales como el Gabinete de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (GSAV) y el Consejo de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV), en el marco del cual se han abanderado iniciativas como el Plan El Salvador Sustentable y la “Plantatón 2018”.

En octubre de 2018, con apoyo de la Cancillería, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Subsecretaría de Gobernabilidad de la Presidencia, la Agencia de Cooperación Española y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se coordinó un espacio de intercambio con socios de cooperación a fin de presentar la propuesta del Plan El Salvador Sustentable.

Gestiones de Financiamiento Climático

El GOES y la FAO trabajan en el proyecto Escalamiento de la Resiliencia Climática de los Agroecosistemas con el propósito de impulsar más acciones que respondan al cambio climático, seguridad alimentaria en el Corredor Seco de El Salvador.



a) Fondo Verde del Clima

La Cancillería en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la FAO gestionaron ante el Fondo Verde del Clima (FVC), el Proyecto “Escalamiento de la Resiliencia Climática en los Agro-sistemas del Corredor Seco de El Salvador (RECLIMA)” cuyo monto de financiamiento en concepto de donación corresponde a 35.8 millones de dólares, los que fueron aprobados por la Junta Directiva del Fondo en octubre de 2018.

El Proyecto RECLIMA apunta a mejorar la resiliencia frente al cambio climático de los sistemas agrícolas de 14 municipios situados en el Corredor Seco de El Salvador. Esta es la segunda iniciativa del país en ser aprobada por el FVC.

Se continúa trabajando en las acciones y en el diseño de proyectos de cambio climático para presentarlos ante el Fondo de Adaptación.



b) Fondo de Adaptación

Entre junio de 2018 y marzo de 2019, se han realizado diferentes encuentros técnicos y políticos entre las delegaciones de El Salvador y Honduras con motivo de preparar un proyecto binacional en materia de cambio climático, para su presentación ante el Fondo de Adaptación.

El proyecto permitirá llevar a cabo acciones de adaptación al cambio climático en zonas altamente vulnerables de ambos países ubicadas en la Cuenca del Río Goascorán, favoreciendo así el fortalecimiento de los lazos de apoyo y cooperación en esta materia.

XXIV COP24

La Cancillería, conjuntamente con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, participó en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP24), desarrollada del 3 al 14 de diciembre de 2018, en Katowice, Polonia, donde se estableció un Libro de Reglas (“Rulebook”) para la implementación del Acuerdo de París, el cual fue negociado por las delegaciones de 196 países y la Unión Europea.

En este encuentro se discutieron los desafíos para la canalización del financiamiento climático hacia las naciones en desarrollo, en virtud de los compromisos establecidos en el Acuerdo de París y propiamente en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC’s).



El Salvador participó en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la ONU sobre Cambio Climático (COP 24), que tuvo lugar en Polonia. En dicho espacio se discutieron los desafíos en materia de financiamiento climático.

4. Cooperación Descentralizada

■ Generalitat de Catalunya

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, se han liderado gestiones con otros actores del ámbito de la cooperación descentralizada, mismas que han permitido la puesta en marcha de importantes proyectos alineados a las áreas priorizadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo. Así, la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD) es un socio estratégico para el país, al contribuir directamente al desarrollo nacional a través de la promoción de programas y proyectos que son impulsados desde diversas instituciones del Gobierno de El Salvador.

Dicha Agencia ha apoyado el proyecto “Fortalecimiento del Programa Actívate por la Convivencia en el municipio de San Salvador”, como parte del Programa Actívate por la Convivencia, ejecutado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) en coordinación con el Instituto Nacional de los Deportes (INDES) y el Ministerio de Cultura.

Este esfuerzo se enmarca en el Plan El Salvador Seguro (PESS), con un monto de 200 mil euros (224 mil dólares), beneficiando a niñas, niños y jóvenes de los distritos 5 (centro de San Salvador) y 6 (oriente de San Salvador), con 10 comunidades. La iniciativa se ha venido desarrollando a través de tres componentes: a) participación y organización juvenil; b) arte, cultura y rescate de memoria histórica; y c) deporte y recreación.

Frente a los buenos resultados alcanzados, la Agencia Catalana continuó con su apoyo concretándose así el proyecto “Contribuyendo a la convivencia, a través de iniciativas que promueven la ciudadanía juvenil, desde un enfoque de derechos, de género y de alianza intergeneracional, en municipios priorizados del Plan El Salvador Seguro”.

Dicha iniciativa se desarrolla bajo la misma línea del proyecto anterior; y también será ejecutada por el INJUVE con un monto de 250 mil euros (280 mil dólares), beneficiando a niños y niñas, jóvenes organizados y no organizados en situación de vulnerabilidad social procedentes de los sectores priorizados de 8 municipios del Plan El Salvador Seguro y colectivos artísticos.

El proyecto se desarrolla a través de 4 componentes: a) Participación y organización juvenil; b) Intercambio de experiencias a nivel regional y promoción de la memoria histórica; c) Memoria histórica y d) Dinamización de espacios públicos

4.1 Cooperación de Gobiernos Locales

a) Desarrollo del Programa de Creación y Fortalecimiento de Unidades de Cooperación en Gobiernos Locales y Asociaciones de Municipios

En el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Cooperación Descentralizada (ENCD), se desarrolló, de octubre a diciembre de 2018, el Programa de Creación y Fortalecimiento de Unidades de Cooperación en Gobiernos Locales y Asociaciones de Municipios, el cual tiene como objetivo robustecer las acciones de cooperación nacional e internacional desde los actores territoriales, este esfuerzo es impulsado en alianza con la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador:

La iniciativa se ejecutó con los gobiernos locales de Tecoluca y San Esteban Catarina (ambos del departamento de San Vicente), San Antonio Masahuat (La Paz) y las Asociaciones de Municipios del Trifinio y Los Izalcos.

b) Tercera Edición del Diplomado en Cooperación Internacional con Énfasis en Cooperación Descentralizada

En julio de 2018 se realizó la clausura de la Tercera Edición del Diplomado en Cooperación Internacional para el Desarrollo con Énfasis en Cooperación Descentralizada, del cual se graduaron 17 nuevos especialistas. Este esfuerzo fue realizado en coordinación con el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) y la Universidad de El Salvador, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



La Cancillería continúa impulsando espacios de formación dirigidos a funcionarios públicos en el ámbito de la cooperación descentralizada.

c) Red de Cooperación Descentralizada

Como resultado de la formación brindada a gobiernos locales y asociaciones de municipios, se constituyó la Red de Cooperación Descentralizada, un espacio de colaboración técnica y de gestiones conjuntas para transitar de una cooperación tradicional a una solidaria entre ciudades, en la cual participan representantes de gobiernos locales, asociaciones de municipios, la Universidad de El Salvador, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y la Dirección de Cooperación Descentralizada.

En noviembre de 2018, la Red desarrolló una capacitación sobre planificación territorial y alianzas de cooperación, la cual contó con la participación de 25 personas provenientes de gobiernos locales, asociaciones de municipios y academia. Asimismo, participó en la Tercera Semana del Desarrollo Territorial: Avances y Desafíos para el Desarrollo Territorial en el mes de octubre de 2018, donde el presidente de la Red formó parte del panel de cierre, abordando temáticas como participación ciudadana, avances y desafíos del desarrollo económico en los territorios.

4.2 Cooperación con Organizaciones de la Sociedad Civil



Autoridades de Cancillería y representantes del Gran Ducado de Luxemburgo durante la convocatoria al Segundo Fondo Concursable para Organizaciones de la Sociedad Civil.

a) Segundo Fondo Concursable para Organizaciones de la Sociedad Civil salvadoreñas con fondos del Gran Ducado de Luxemburgo

El Salvador y el Gran Ducado de Luxemburgo realizaron acciones importantes en el marco del Segundo Fondo Concursable para Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) salvadoreñas, el cual fue suscrito en junio de 2016 y ha permitido la ejecución de 14 proyectos de desarrollo en 40 municipios de 11 departamentos del país.

Los proyectos finalizan en abril de 2019 y han aportado al fortalecimiento del Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, así como el desarrollo del tejido productivo con énfasis en articulación local y empleo juvenil a través del Programa “Un Pueblo Un Producto” de CONAMYPE, y el Programa “Jóvenes con Todo” del INJUVE.

Asimismo, a partir de los resultados obtenidos con este segundo Fondo, se otorgó una ampliación por un monto de dos millones de euros (2.2 millones de dólares) para la ejecución de 5 proyectos adicionales a ser ejecutados por OSC salvadoreñas y que se enmarcan en el fortalecimiento del programa “Jóvenes con Todo”. De esta manera, se continuará el trabajo articulado entre el gobierno central, los socios para el desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil.

b) IV Diplomado en Cooperación para el Desarrollo dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil

En el marco del proyecto: “Implementación de la Agenda de Eficacia de El Salvador”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se llevó a cabo la IV Edición del Diplomado en Cooperación para el Desarrollo dirigido a organizaciones de la sociedad civil, con el cual se da cumplimiento a uno de los compromisos estratégicos que se deriva del acuerdo de trabajo conjunto de la Comisión Tripartita conformada por el MODES, el FOCIS y el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo.

El diplomado contó con la participación de 29 personas, representantes de las organizaciones de la sociedad civil, la academia y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Dicho espacio se efectuó en coordinación con el IEESFORD, en alianza con la Universidad de El Salvador.

4.3 Cooperación Solidaria

La Cooperación Solidaria ejecutada mediante el Programa “Corazón Alemán”, que se coordina junto al Hospital Nacional “San Juan de Dios” de Santa Ana y el Hospital de la Universidad de Friburgo, en Alemania, permitió que 4 pacientes menores de edad se trasladaran a dicha ciudad para ser sometidos a cirugías de corazón abierto y, de esta manera, se pudieran corregir sus afectaciones congénitas. El éxito de este programa ha sido gracias al trabajo articulado entre las contrapartes en El Salvador, con apoyo de nuestra embajada en Alemania.

5. 9a. Semana de la Cooperación

El 9 y 10 de octubre de 2018, se llevó a cabo la Novena Semana de la Cooperación denominada: “El Salvador, avanzando hacia un desarrollo sostenible”, la cual tuvo como objetivo dar a conocer los planes y programas estratégicos implementados por el gobierno, así como las iniciativas de cooperación para el desarrollo que han contribuido a la consecución de los ODS y las áreas prioritarias identificadas en el Plan 10, visibilizando el apoyo de la cooperación internacional a estos esfuerzos nacionales.

En este marco, se llevó a cabo el Conversatorio: “Las Organizaciones de la Sociedad Civil como actores del desarrollo: La experiencia del II Fondo Concursable como aporte para la erradicación de la pobreza”, en el cual participaron como invitados especiales representantes del Gran Ducado de Luxemburgo, de las ONG ejecutoras, así como de las instituciones del GOES que forman parte del Fondo. Además, se realizó el Foro: “Encuentro para la Cooperación Sur-Sur y Triangular: intercambio de visiones para la consolidación de un El Salvador sostenible” y la presentación de los principales hitos del Informe sobre la Cooperación Sur – Sur en Iberoamérica 2017 de la SEGIB.

Estos eventos fueron efectuados en las instalaciones de la Cancillería y contaron con la participación activa de diferentes actores, entre ellos, representantes de las instituciones del gobierno central, organizaciones de la sociedad civil, la academia, cuerpo diplomático, representantes de agencias de cooperación para el desarrollo, actores territoriales y ciudadanía en general.



La 9a. Semana de la Cooperación, denominada “El Salvador, avanzando hacia un desarrollo sostenible”, presentó los planes, programas e iniciativas de colaboración orientadas al cumplimiento de los ODS.

6. Becas

6.1 Gestión de Becas

En el período de junio de 2018 a febrero de 2019, el aporte de países amigos, organismos y agencias de cooperación internacional consistió en 215 ofertas de becas recibidas, de las cuales se obtuvo la aprobación de 124, a favor de igual número de estudiantes y profesionales salvadoreños.

Del total de becarios, 111 recibieron becas completas y 13 parciales. Por otra parte, en cursos cortos participaron 81 personas; en primeras carreras, 23; y en maestrías, 20. Mientras que en modalidad presencial participaron 106 personas y 18 en la modalidad a distancia en línea. A través de estos programas también se benefició y fortaleció a un número significativo de instituciones de los sectores público, privado y de la sociedad civil en general.

Los socios para el desarrollo que aprobaron becas son: Argentina, Chile, Egipto India, Israel, Japón, México, Corea del Sur, República Popular China, Tailandia y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Asimismo, se apoyó la divulgación de ofertas de becas de aplicación directa. Entre estos casos se encuentran: Argentina, Austria, Chile, Indonesia, Italia, Japón, México, Nueva Zelanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Turquía, Gobierno de la Federación de Rusia, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), Organización de los Estados Americanos (OEA), Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y el Formato Educativo Escuela de Negocios y Universidad de Cádiz.



En el marco de la visita del presidente Sánchez Cerén a la República Popular China, el mandatario sostuvo un encuentro con los becarios salvadoreños que cursan sus estudios superiores en dicha nación asiática.



La Cancillería y la Alianza Francesa entregaron becas a hijos de los PNC fallecidos en el deber o servicio para que cursen sus estudios en el idioma francés.

6.2 Programa de Becas para Hijos e Hijas de Policías Fallecidos en el Cumplimiento del Deber o a Causa del Servicio

En diciembre de 2018 se firmó un Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Alianza Francesa, en apoyo del “Programa de becas para hijos e hijas de miembros de la Policía Nacional Civil fallecidos en el cumplimiento del deber o a causa del servicio”, a partir del cual se otorgaron tres becas anuales por un periodo de tres años para estudios del idioma francés.

Asimismo, por medio de la Unidad de Cooperación y Alianzas Institucionales, en febrero de 2019, se estableció una alianza estratégica entre el Ministerio de Justicia y Seguridad y la Policía Nacional Civil, en beneficio del Programa de Becas; dándose la entrega de fondos por un monto de 90 mil 562 dólares con 20 centavos, los cuales serán utilizados para el estipendio mensual de los becarios y para que puedan cubrir otros gastos como transporte, material didáctico, entre otros.

El Programa de Becas ha lanzado un total de tres convocatorias en los años 2016, 2017 y 2018, en las que se tiene a la fecha un total de 40 becarios. Esta iniciativa cuenta además con el apoyo de diferentes centros de educación superior como: Universidad Tecnológica de El Salvador, Universidad Francisco Gavidia, Universidad Doctor José Matías Delgado, Universidad Politécnica, Universidad Evangélica, Universidad Nueva San Salvador, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, Universidad Autónoma de Santa Ana, Universidad de Sonsonate, Universidad de Oriente, Universidad Gerardo Barrios, Instituto Tecnológico de Educación Superior de Profesionales de la Salud de El Salvador, Universidad Modular Abierta y Católica de El Salvador.

Para apoyar a este programa, se efectuó, el 10 de abril de 2019 la entrega de 100 mil dólares por parte del Gobierno de Qatar.

6.2 Juventour 2018



Se participó en las jornadas del “Juventour”, realizadas en Chalatenango, La Unión y San Salvador, en las que se brindó información académica de primera mano a más de 2,770 jóvenes y profesionales interesados en cursar estudios en el exterior. Con esto se logró el objetivo de difundir información que permita ampliar las oportunidades de acceso sobre los diversos programas y ofertas de becas que los países y agencias de cooperación conceden a la población salvadoreña.

6.3 Expobecas de Postgrado, Ediciones XII Y XIII

El evento de “Expobecas” de Postgrados que es organizado por los viceministerios de Ciencia y Tecnología y Cooperación para el Desarrollo, a través del N-CONACYT y la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, respectivamente, tuvo como objetivo lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades de estudio en el exterior; así como aumentar la participación de profesionales salvadoreños en la postulación a programas vinculados a ciencia y tecnología, y otras áreas prioritarias de desarrollo del país.

En julio y noviembre de 2018, se realizaron las ediciones de “Expobecas” en las ciudades de San Salvador y San Miguel, respectivamente, atendándose a más de 300 profesionales que tuvieron la oportunidad de escuchar conferencias sobre los programas de becas y recibir atención personalizada por parte de las embajadas e instituciones que acompañaron las jornadas.

La XII edición de “Expobecas” de postgrado se llevó a cabo en el Centro Cultural Salvadoreño Americano, en el departamento de San Salvador y la XIII “Expobecas” tuvo lugar en la Universidad Gerardo Barrios, en San Miguel.

La Cancillería tuvo presencia en Expobecas, espacio en donde cientos de jóvenes recibieron detalles sobre programas de estudio vinculados a la ciencia y la tecnología.



7. Eficacia de la Cooperación

7.1 Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED)

El Salvador ha mantenido una participación muy activa en el seno de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), como parte de los compromisos como miembro del Comité Directivo, que asumió desde 2014 y en seguimiento a sus esfuerzos para continuar promoviendo la eficacia de la cooperación a nivel nacional como regional y global.

En ese sentido, en junio de 2018, nuestro país finalizó los dos pilotajes impulsados por la AGCED y en donde fue seleccionado para participar, el primero referente a la implementación de la eficacia a nivel nacional y el segundo, sobre la participación del sector privado en la cooperación para el desarrollo.

Estos pilotajes dejaron como resultado una propuesta de actualización de la Agenda Nacional de Eficacia para el Desarrollo de El Salvador para el período 2018-2021, el primer diagnóstico sobre el rol del sector privado salvadoreño en la cooperación para el desarrollo y la celebración del Taller sobre “Participación eficaz del Sector Privado a través de la Cooperación para el Desarrollo”.

Asimismo, de septiembre de 2018 a marzo de 2019, El Salvador lideró la III Ronda de Monitoreo de la Alianza Global de Cooperación Eficaz para el Desarrollo 2018, que contó con la participación de 12 socios cooperantes, más 9 instituciones del GOES y la participación de las OSC, a través de MODES, con el propósito de medir los avances y desafíos nacionales en el cumplimiento de los principios de eficacia de la cooperación y a partir de ello identificar oportunidades de mejora.

Además, nuestro país asistió a la 16ª y 17ª Reunión del Comité Directivo, realizadas en Nueva York en diciembre de 2018 y en Uganda en marzo de 2019. Dichos encuentros tuvieron como objetivo revisar los avances en la implementación del Programa de Trabajo 2017-2018 y preparar las propuestas sustanciales de cara a la organización de la Reunión de Nivel Intermedio de julio de 2019.

De igual forma, El Salvador compartió su experiencia durante el “Taller Multiactor sobre eficacia de la Cooperación Sur-Sur de México” en octubre 2018 y el “Diálogo de políticas especializadas sobre participación del sector privado a través de la cooperación para el desarrollo”, que se realizó en paralelo a la semana de Financiamiento Privado para el Desarrollo Sostenible de la OCDE, en Francia.

El Salvador participa en la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), espacio internacional en el que se brinda seguimiento a uso de los recursos provenientes de los socios para el desarrollo.



7.2 Diálogo con Socios Nacionales e Internacionales para el Desarrollo

Durante los últimos años, el Gobierno de El Salvador ha reconocido a los socios para el desarrollo como aliados estratégicos para la complementariedad de acciones basadas en las prioridades y objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo.

En este marco, la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo han procurado mantener y fortalecer los espacios y mecanismos de diálogo y coordinación, con el propósito de obtener resultados de impacto, que promuevan al mismo tiempo la previsibilidad, la transparencia y la rendición de cuentas mutua, como principios básicos de la eficacia de la cooperación para el desarrollo.

De esta manera, se llevó a cabo, en octubre de 2018, la presentación del Plan El Salvador Sustentable ante la cooperación internacional, presidido por la viceministra Ryna Garay, y en coordinación con la Secretaría de Gobernabilidad y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Posteriormente, en diciembre de 2018, la funcionaria también lideró junto a SETEPLAN, la presentación de los avances de los objetivos y metas del Plan Quinquenal ante el cuerpo diplomático y diferentes socios cooperantes.



La Cancillería ha promovido diversos encuentros, junto a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia con los socios de cooperación para el desarrollo para el abordaje de iniciativas a favor de la población.

ÁREA ESTRATÉGICA

RELACIONES ECONÓMICAS

La Cancillería de la República, a través de la Dirección General de Relaciones Económicas, ha continuado impulsando acciones en materia de diplomacia comercial, esto con el objetivo de seguir vinculando al país con los mercados internacionales y generar más oportunidades de exportación y negocios.

Lo anterior, en línea con el Plan Quinquenal de Desarrollo y los esfuerzos realizados en el marco de las Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo (CECT), cuya labor consiste en la atracción de la inversión extranjera directa, la promoción de productos nacionales y la presentación de El Salvador como destino.

Para dar cumplimiento a estos propósitos, nuestras embajadas y consulados en el exterior también trabajan en la identificación de actores clave del comercio mundial, la difusión de la oferta exportable y los proyectos de inversión que el país ofrece a futuros socios.

Desde la creación de las CECT, hasta mayo de 2019, se ha brindado asesoría y acompañamiento a un total de 331 micro, pequeñas y medianas empresas nacionales; asimismo, se ha facilitado su participación en más de 200 ferias y eventos comerciales en diferentes países. De igual manera, se ha apoyado a instituciones gubernamentales de este ámbito y al sector privado en la recepción de misiones de inversionistas internacionales.

De esta manera, en los últimos años, gracias al esfuerzo de las Consejerías y las representaciones diplomáticas y consulares, se han generado 1,509 contactos de negocios desglosados en: 804 comerciales, 435 de inversión y 270 de Cámaras de Comercio, gremiales y medios especializados, entre otros.

Además, se ha apoyado en su labor en esta materia a instancias como los Ministerios de Economía y Turismo, el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, el Centro Internacional de Ferias y Convenciones, la Corporación de Exportadores de El Salvador, el Consejo Salvadoreño del Café, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa de El Salvador y la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.

I. Promoción y atracción de inversiones

El Ministerio de Relaciones Exteriores apoya a las instancias promotoras del comercio y la inversión, además de aquellos esfuerzos que abonan a la presencia del país en espacios internacionales para proyectar sus ventajas competitivas y de negocio. Con ese fin, se realizaron las siguientes actividades:

■| Foro SICA en República Dominicana

En junio de 2018, nuestra representación diplomática y consular en República Dominicana, en coordinación con la CECT y el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), participaron en el Primer Foro de Exportación e Inversiones de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).



En junio de 2018, El Salvador participó en el primer Foro de Exportación e Inversiones de los países miembros del SICA.

El evento se efectuó al margen de la 51ª Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA y durante su realización, nuestra nación contó con una exhibición en los rubros metalmeccánico, textil, agroindustria, papel y cartón; asimismo, se generaron contactos con más de 300 expositores provenientes de cerca de 20 países de América, Europa y Asia.

■| Foro de Negocios INTEREX, España

La Embajada de El Salvador en España y la CECT en Madrid participaron en este evento que reunió a más de 40 países en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. La actividad tuvo lugar en junio de 2018 y en ella nuestra nación instaló un stand para sostener intercambios con empresas interesadas en conocer las oportunidades de inversión en los sectores de infraestructura, turismo y agroindustria, entre otros.



■| Foro Going Global Live, Reino Unido

En junio de 2018, el país fue parte de esta feria, una de las más importantes de Europa para la promoción del comercio y las inversiones. La comitiva nacional, conformada por la Embajada de El Salvador y PROESA, brindó información sobre el Portafolio de InversionES 2018, catálogo que reúne proyectos en sectores como energía, turismo, servicios y manufactura.

En el Foro Going Global Live, que tuvo lugar en el Reino Unido, se presentó el Portafolio de InversionES 2018.

2. Promoción Económica Comercial

La Cancillería facilita la participación del país en eventos comerciales internacionales de relevancia, a fin de promocionar la oferta exportable de productos y servicios salvadoreños, haciendo énfasis en los micro, pequeños y medianos empresarios. En esa línea, se implementaron las acciones que se mencionan a continuación:

2.1 Plan de Eventos 2019

Por tercer año consecutivo, la Dirección General de Relaciones Económicas impulsó el Plan de Eventos 2019, en coordinación con el Ministerio de Economía, el Consejo Salvadoreño del Café, el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, el Centro Internacional de Ferias y Convenciones y la Corporación de Exportadores. Además, se contó, por primera vez, con la participación de la Cámara de Comercio e Industria, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y el Ministerio de Turismo. Esta iniciativa busca unificar esfuerzos y complementar el uso de los recursos financieros y humanos para que el país tenga visibilidad a escala mundial en ferias y en las visitas de misiones comerciales a naciones estratégicas.



El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda, presidió la presentación del Plan de Eventos 2019.

2.2 Eventos, ferias y misiones comerciales

Los siguientes son algunos de los eventos internacionales en donde se ha promovido a los empresarios salvadoreños de diversos sectores:

■ Muestra Culinaria “Taste of El Salvador”



En septiembre de 2018, se realizó el “Taste of El Salvador” en Panamá, a donde se invitó a más de 20 distribuidores e importadores de productos alimenticios, para que siete empresas nacionales presentaran su oferta. Además, participó el chef salvadoreño Alexander Herrera, quien ha cocinado en el único restaurante panameño incluido entre los 50 mejores de Latinoamérica.

Una delegación salvadoreña participó en la muestra “Taste of El Salvador” en Panamá.

■ FERIA MACFRUT, Italia

En el segundo trimestre de 2018, la Embajada de El Salvador en Italia y los representantes de la Asociación de Productores Agroindustriales Orgánicos fueron parte de la Feria Macfrut, evento que reúne a los sectores de alimentos y bebidas, y frutas. Para esta actividad se tuvo el respaldo del Instituto Ítalo Latinoamericano, que organizó una serie de visitas de campo a las instalaciones de empresas de la zona, encuentros con instituciones y centros de investigación.



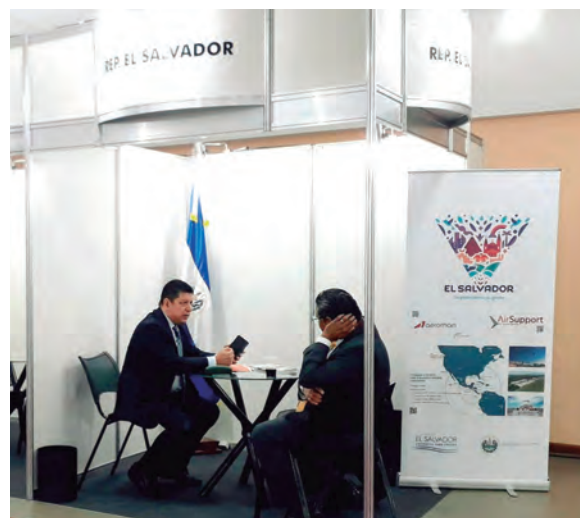
■ FERIA Milano Coffee Festival, Italia



La Embajada y el Consulado General de El Salvador en Milán, promovió, la asistencia de representantes de la industria del café salvadoreño en la primera edición del Milano Coffee Festival, que tuvo como finalidad acercar al mercado italiano la oferta exportadora de este producto proveniente de diversos países.

■ FERIA Aerospace, Brasil

En junio de 2018, una delegación salvadoreña, con el apoyo de la CECT de Sao Paulo, participó en el Aerospace Meeting Brazil, la cual convoca a la industria mundial de la aeronáutica. En el evento, los empresarios nacionales establecieron vínculos con proveedores de diferentes naciones, formaron parte de conferencias, así como recorrieron exposiciones de subcontratistas para evaluar catálogos y elementos relacionados a este sector. Como resultado, una compañía salvadoreña ya está en negociaciones para convertirse en proveedor de una de las firmas más grandes de Brasil en este rubro.



Empresarios salvadoreños asistieron a la feria mundial Aerospace, en Brasil.

■ | Semana de América Latina y el Caribe, Francia

En junio de 2018, se llevó a cabo la Semana de América Latina y el Caribe, organizada por el Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores de Francia. En el evento se realizan exposiciones de cine y danza, conferencias, encuentros literarios, conciertos y reuniones políticas de alto nivel donde se reflexiona sobre la relación entre ese país europeo y nuestra región. En ese marco, la Embajada de El Salvador en esa nación llevó a cabo una muestra gastronómica y artesanal para promover la oferta exportable del país.



■ | Misión comercial a República Dominicana

La CECT en conjunto con la Embajada de El Salvador en ese país y PROESA, organizaron, en agosto de 2018, una misión comercial para promover las exportaciones de productos nacionales de rubros industriales. La delegación estuvo formada por representantes de cinco empresas del sector; quienes buscaron identificar oportunidades de crecimiento y expansión en ese mercado.



■ | Feria Terra Madre, Italia

En septiembre de 2018, el Ministerio, a través de la Dirección General de Relaciones Económicas, promovió la participación, por primera vez, de empresas salvadoreñas en la doceava edición de la Feria Terra Madre Salone del Gusto, realizada en el Centro de Exposiciones Lingotto Fiere, en Turín. La delegación estuvo conformada por tres empresarios, quienes de forma reciente habían obtenido la denominación de origen en el rubro del café, uno de los requisitos a cumplir de manera obligatoria para participar en ese evento.



■ Feria Smart City Expo LATAM, México

La Embajada salvadoreña y la CECT en México facilitaron la participación de diversas alcaldías de nuestro país en la Feria Smart City Expo Latam Congress. El objetivo de esta actividad, que se llevó a cabo en septiembre de 2018, fue crear una red de ciudades inteligentes y sostenibles para sus comunidades, promoviendo incluso la atracción de inversiones. El evento convocó a más de 12,000 visitantes de más de 40 países, además la zona de exposición estuvo compuesta por 147 stands y se recibieron 410 conferencias en temas como territorios sustentables, gobierno abierto, tecnologías urbanas, transformación digital, urbanismo y movilidad.

■ Feria Café, Té y Cacao, Alemania



Una delegación de productores salvadoreños de café participó en la Feria COTECA 2018.

En octubre de 2018, la Cancillería, por medio de nuestra Embajada en Alemania y con el apoyo del Consejo Salvadoreño del Café, impulsó la asistencia de nueve productores de café en la Feria COTECA 2018, en Hamburgo. La actividad se realizó a fin de ampliar la presencia del grano nacional en ese mercado, donde ya es reconocido por su calidad. La feria reúne a cerca de 200 expositores de más de 40 países.

■ Feria Internacional de Café de Seúl

En noviembre de 2018, el Ministerio, a través de la CECT, apoyó la participación de cinco empresas salvadoreñas en la Feria Internacional de Café de Seúl, Corea, que tuvo lugar en el Complejo Centro de Convenciones (COEX). Las compañías nacionales contaron con un salón de cataciones, para que así, diversos compradores degustaran su producto.

Con el apoyo de las CECT, El Salvador participó en una de las principales ferias dedicadas al café en Corea.





■ | Catación de Café en Finlandia

Como parte de la agenda de promoción comercial de la Embajada de El Salvador en Suecia, se organizó en la sede de la Cámara de Comercio de Finlandia, en noviembre de 2018, la primera degustación de café salvadoreño de especialidad. La actividad fue organizada con la colaboración del cónsul honorario de nuestro país, Christian Borenius, y el Consejo Salvadoreño del Café, y en ella participaron representantes de distribuidoras, tostadoras y cafeterías finlandesas y del Ministerio de Asuntos Exteriores de esa nación.

En noviembre de 2018, se realizó la primera degustación de café salvadoreño en Finlandia.

■ | Catación de Café en el Reino Unido

En diciembre de 2018, nuestra representación diplomática en el Reino Unido organizó una cata de café salvadoreño, con el fin de seguir posicionando este producto en ese mercado y continuar estableciendo contactos para generar oportunidades de negocio.

Productores salvadoreños tuvieron la oportunidad de mostrar su café al mercado británico.



■ | Feria SIGEP en Rímini, Italia

En enero de 2019, gracias a gestiones de la Embajada de El Salvador en Italia, el país fue parte de la 40a. Exposición Internacional de Helados, Repostería y Panadería artesanal SIGEP, en Rímini. El Consejo Salvadoreño del Café participó con el apoyo de la Organización Internacional Ítalo Latinoamericana.



El Salvador participó en una muestra oficial de helados, repostería y panadería en Italia.

■ | London Fashion Week, Reino Unido

En febrero e 2019, el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, a través de su Representación en el Reino Unido, promovió la participación de cuatro diseñadoras salvadoreñas en la Semana de la Moda de Londres, uno de los eventos más representativos de este rubro en Europa. Asimismo, se brindó una capacitación por parte de una diseñadora salvadoreña residente en ese país y que ha trabajado para revista de moda reconocidas; además, como parte de las actividades realizadas, se establecieron contactos de negocios con el propósito de difundir el talento nacional.



Cuatro diseñadoras salvadoreñas mostraron sus creaciones en la Semana de la Moda de Londres.

3. Promoción del turismo

El turismo representa uno de los ejes de desarrollo y acción de la iniciativa de las CECT, por lo que se brinda el acompañamiento correspondiente a las instancias del país que trabajan en esta área en sus diversas acciones a nivel internacional. A continuación, se detallan las actividades:

■ | 5to. Encuentro Nacional de Romería, Brasil

En septiembre de 2018, el Ministerio, a través de la CECT en Sao Paulo, dio a conocer el turismo religioso salvadoreño en el 5º Encuentro Nacional de Romería, efectuado en el Santuario de Aparecida. En este espacio, se expuso la Ruta del Monseñor Óscar Arnulfo Romero, lo que permitió a los agentes de viajes de la nación suramericana conocer éste y otros atractivos turísticos nacionales.

■ | Ier. Congreso Iberoamericano de los Pueblos Bonitos, España

En noviembre de 2018, gracias a las gestiones de la CECT, El Salvador fue parte de este congreso, el cual se organizó con el propósito de conocer el mundo rural en materia de fomento del turismo, empleabilidad, puesta en valor y mejora de la conservación del patrimonio natural y cultural, así como la renovación de infraestructuras y telecomunicaciones.

■ | Feria World Travel Market 2018, Reino Unido

La Corporación Salvadoreña de Turismo y una delegación de tour operadores del país, con el apoyo de nuestra Embajada, participaron en esta actividad en noviembre de 2018, la cual constituye una de las más importantes del continente europeo, pues ahí se presentan las tendencias mundiales del sector. En la feria, la representación diplomática salvadoreña llevó a cabo la exposición del proyecto “El Salvador, un paraíso para ecoturistas”.

■ | Feria FITUR, España

En enero de 2019, El Salvador asistió a esta feria bajo el liderazgo del Ministerio de Turismo y con el apoyo de la Cancillería, por medio de nuestra Embajada en esa nación europea. En esta convocatoria mundial, que tuvo lugar en Madrid, se contó con un stand de nuestro país representando a la ciudad de Nahuizalco, además, participaron 17 empresas turísticas que dieron a conocer los productos y servicios que ofrece nuestro país en ese rubro.

■ | Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo

La Cancillería, a través de nuestra Embajada en Colombia, y el Ministerio de Turismo facilitaron la participación de ocho empresas de este rubro en la Feria ANATO, en Bogotá. El evento se realizó en febrero de 2019, y entre sus resultados pueden mencionarse las reuniones con presidentes de conglomerados hoteleros, medios de comunicación y otros países.



1. En el 5º Encuentro Nacional de Romería en Brasil se dio a conocer la Ruta de Monseñor Óscar Arnulfo Romero como parte de las opciones de turismo.
2. El Salvador fue parte del primer Congreso Iberoamericano de los Pueblos Bonitos, que se realizó en España.
3. Empresas turísticas de nuestro país participaron en la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España.
4. Una delegación de empresas nacionales dedicadas al turismo participaron en la Feria ANATO, en Bogotá, Colombia.



3.2 Apoyo interinstitucional

Los consejeros comerciales han acompañado iniciativas del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), en la búsqueda de atracción del turismo de eventos, realizando contactos y la promoción de El Salvador como sede de tales congresos para Latinoamérica.

En esta línea, la CECT en Perú y la Cámara de Comercio de Lima dieron a conocer, en junio de 2018, las oportunidades de negocios en el país, así como el calendario de ferias y exposiciones.

La Cancillería, por medio de sus representaciones diplomáticas y consulares, también ha apoyado los esfuerzos interinstitucionales de promoción de la imagen de El Salvador, los cuales han sido desarrollados en conjunto con instancias como MITUR, CIFCO, CONAMYPE, CSC, COEXPORT, CAMARASAL, PROESA, entre otros.

4. Fortalecimiento de las Relaciones Económicas

4.1 Con otros países y regiones

■ Centroamérica y el Caribe



El Salvador, Guatemala y Honduras firmaron la Declaración de los presidentes , con la que se busca avanzar en acciones encaminadas a generar desarrollo entre los países.

En el caso de Centroamérica, se han implementado diversas acciones con miras al fortalecimiento de las relaciones económicas de nuestro país con el itmo, por ejemplo, pueden resaltarse los resultados concretos de las diferentes reuniones del Triángulo Norte, en el marco de la Unión Aduanera.

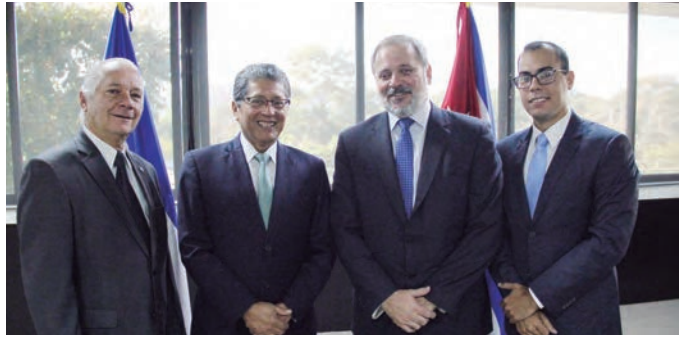
En agosto de 2018, la Cancillería participó en la firma de la Declaración de los Presidentes de Guatemala, Honduras y El Salvador, llevada a cabo en el Puesto Fronterizo Integrado de El Corinto, con el objetivo de avanzar en acciones que generen oportunidades de prosperidad y desarrollo entre los países, en el marco de los instrumentos de la integración económica centroamericana.

En esa línea, entre los compromisos adquiridos se encuentran la identificación de los recursos necesarios para implementar el “paso ágil” migratorio de personas y controles biométricos para fortalecer los niveles de seguridad.

Igualmente, se resaltan los avances en cuanto al desarrollo informático para la transmisión de la Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA), nuevo documento que utilizarán las mercancías que gocen de libre circulación.

Se participó, igualmente, en la VII Ronda de Negociación Trinacional entre Guatemala-El Salvador-Honduras, en noviembre de 2018. También, en diciembre de ese mismo año, los presidentes de los tres países presentaron la primera fase de adecuación del puesto fronterizo integrado El Poy.

Asimismo, en el primer trimestre de 2019 se realizaron la I, II y III Ronda de Unión Aduanera del Triángulo Norte, donde la Cancillería tuvo participación a través de las diferentes mesas de trabajo y técnicas en las áreas de aduanas, tributos, medidas sanitarias y de origen, aranceles, migración, seguridad, entre otras.



El viceministro Jaime Miranda participó en la VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas El Salvador-Cuba.

En lo relacionado a El Caribe, se efectuó la VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas El Salvador- Cuba, en San Salvador, el 18 de diciembre de 2018, donde se desarrollaron temas y acuerdos económicos a fin de contribuir al intercambio bilateral.

Mientras que en octubre de ese mismo año, tuvo lugar la firma del Primer Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial entre ambas repúblicas, llevada a cabo por la ministra de Economía de nuestra nación, Luz Estrella Rodríguez, y el titular cubano de Comercio Exterior, Rodrigo Malmierca.

■ | Norte y Sur América



1. El canciller Carlos Castaneda presidió la I Reunión de la Comisión Binacional con Uruguay.

2. III Reunión del Consejo de Asociación El Salvador-Chile, realizada en San Salvador, en octubre de 2018.

En el caso de Sur América, en octubre de 2018, se realizó en San Salvador la III Reunión del Consejo de Asociación El Salvador-Chile, que tuvo por objetivo establecer los compromisos en diversos ámbitos de interés para ambas naciones, a fin de fortalecer la agenda y la relación bilateral.

Un mes después, se llevó a cabo en nuestro país, la I Reunión de la Comisión Binacional con Uruguay, en la cual se señaló el interés de ampliar los vínculos económicos y de inversión mediante



El Salvador participó en la décimo tercera Cumbre de la Alianza del Pacífico, que tuvo lugar en Puerto Vallarta, México.

la promoción de flujos comerciales e iniciativas recíprocas, además, se resaltó la importancia del trabajo y gestiones de la Cámara de Comercio Binacional, mecanismo que permite impulsar el intercambio de negocios.

Asimismo, en noviembre de 2018, en San Salvador, tuvo lugar la III Reunión del Mecanismo de Consultas con Bolivia, con la finalidad de reiterar el compromiso y la disposición de ambos gobiernos de ampliar más los vínculos bilaterales y promover el desarrollo en temas de materia económico-comercial.

De igual manera, en julio de 2018, el país fue invitado a asistir en el V Encuentro Empresarial efectuado en el marco de la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, en Puerto Vallarta, México, con el objetivo de generar nuevas oportunidades de negocios entre los participantes.

Ese mismo mes, se llevó a cabo una reunión de trabajo del Gerente de País del Banco Mundial, Óscar Avalle, con el entonces viceministro Carlos Castaneda, con la finalidad de abordar los diferentes proyectos que se están desarrollando con esta entidad financiera multilateral.

Además, se participó en el Comité del Sector Productivo, que está enmarcado en el Plan de la Alianza para la Prosperidad en el Triángulo Norte, el cual tiene un enfoque integral, abarcando los temas seguridad, marco institucional, inversión en capital humano y desarrollo productivo. Este esfuerzo comprende las siguientes líneas de acción: promoción de sectores estratégicos y atracción de inversión, y apoyo al proceso de integración regional.

Mientras que de septiembre a noviembre de 2018, se participó en las acciones comprendidas en la formulación del Plan de Desarrollo Integral El Salvador, Guatemala, Honduras y México. Para su formulación se tiene el acompañamiento de la CEPAL y se han llevado a cabo reuniones técnicas y de alto nivel para validar cuatro áreas de trabajo: gestión migratoria, desarrollo económico, bienestar social, sostenibilidad y adaptación al cambio climático.

■ Europa, Asia y África



El canciller Carlos Castaneda presidió la reunión sostenida con el ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Sri Lanka, durante su visita al país en julio de 2018.

En el marco de la visita oficial del ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Sri Lanka, Vasantha Senanayake, a nuestro país en julio de 2018, la Cancillería organizó una reunión de trabajo con instituciones públicas vinculadas al tema económico, con el objetivo de dinamizar la relación comercial y abordar las oportunidades de negocio y áreas de interés para ambas naciones. Las instituciones participantes fueron: MITUR, MINEC, CSC, PROESA y COEXPORT.

Por otro lado, en julio de 2018, se sostuvo un encuentro con el embajador de la República de Bulgaria en México, concurrente con El Salvador, Hristo Georgiev Gudjev, a fin de identificar productos nacionales con potencial de exportación, así como para facilitar el acercamiento entre las cámaras de comercio de ambos países.

Asimismo, en julio de 2018, se efectuó una reunión con el embajador de Georgia acreditado en México y concurrente con El Salvador, Zurab Eristavi, con la finalidad de destacar el interés de fortalecer los lazos de comercio e intercambiar experiencias en materia de puertos y gas natural, sectores en los cuales ese país europeo posee amplio desarrollo.

Ese mismo mes, se llevaron a cabo encuentros con autoridades holandesas; habiéndose identificado oportunidades de negocios para El Salvador en los sectores de alimentos, agrícola y en servicios de mantenimiento de aviones.

Mientras que, en junio de 2018, con autoridades de Sudáfrica, se abordaron las ventajas de inversión que ofrece nuestro país, se buscó promover, además, las visitas empresariales y acercamientos entre las instituciones gubernamentales en los sectores: turismo, energía, ciencia y tecnología.

En agosto del año pasado, se coordinó la visita a El Salvador del presidente del Grupo Parlamentario de Amistad Austria-Centroamérica, Martin Graf y el presidente del Comité de Ciencia e Investigación del Consejo Nacional de Austria, Axel Kassegger, con miras de efectuar un intercambio en materia económica y comercial.

En septiembre de 2018, representantes de nuestro país sostuvieron reuniones con inversionistas de Luxemburgo del sector telecomunicaciones, quienes expresaron su interés en continuar impulsando proyectos y apoyando en el desarrollo y la reducción de la brecha digital.

En septiembre de 2018, el viceministro Jaime Miranda sostuvo un encuentro con el director de la empresa Huawei, Jeff Jin, con quien conversó sobre el crecimiento y la estrategia digital impulsada por dicha firma en nuestra nación.

En otro marco, en octubre de ese mismo año, el ministro Carlos Castaneda participó en el VIII Conclave India-LAC, en Chile, con miras a fortalecer las relaciones de la región con esa nación, así como para establecer un diálogo con empresarios, académicos, representantes de la sociedad civil y del gobierno.

En noviembre, el canciller Castaneda se reunió con la ministra de Asuntos Exteriores del Principado de Andorra, Maria Ubach, con el objetivo de abordar temas de cooperación y mutuo interés, y dar seguimiento a compromisos adquiridos a través de acuerdos de entendimiento.

Ese mismo mes, se sostuvo una audiencia con funcionarios de la Embajada de Nueva Zelanda en México y concurrente con El Salvador, con el objeto de impulsar la agenda económica bilateral y la identificación del potencial de productos y servicios, tales como energía geotérmica, transporte aéreo, aduanas, entre otros.

Siempre en noviembre, se realizó la III Reunión de Consultas Bilaterales Corea - El Salvador con la finalidad de fortalecer las relaciones de comercio e inversión, por lo que se propuso el impulso de nuevas actividades que contribuyan a promover los negocios en el marco del TLC Corea-CA.



1. Viceministro Miranda se reunió con el director de la empresa Huawei.
2. En noviembre, se realizó la tercera Reunión de Consultas Bilaterales Corea – El Salvador.
3. El Salvador participó en el octavo Cónclave India-América Latina y El Caribe, el cual busca fortalecer las relaciones de la región con la nación asiática.

De igual manera, el viceministro Jaime Miranda, sostuvo un encuentro con el director de México, América Central y El Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, Daisuke Nakano, para abordar la agenda bilateral y posibles acciones que permitan continuar robusteciendo los vínculos de comercio e inversión en sectores como infraestructura, puertos, entre otros.



El viceministro Miranda realizó una visita al Reino Unido en febrero de 2019 con miras a darle impulso a las relaciones económicas entre ambas naciones.

Además, en febrero de 2019, el viceministro Miranda realizó una visita oficial a Reino Unido, donde tuvo reuniones con la Cámara de Comercio de Londres, para de ese modo, por medio de diversas acciones a futuro, buscar el fortalecimiento de la relación con esta instancia a través de actividades orientadas a la promoción de los negocios.

Ese mismo mes, en el marco de la I Reunión de Consultas Bilaterales El Salvador – Irlanda, se buscó propiciar la identificación de oportunidades de negocios y la elaboración de un inventario de la oferta exportable de ambos países.

4.2 Con organismos

En materia económica, El Salvador ha llevado a cabo múltiples gestiones en diferentes organismos tales como la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Organización Internacional del Azúcar, la Alianza Solar Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, entre otros.

El 22 de junio de 2018, El Salvador suscribió el Acuerdo Marco sobre el Establecimiento de la Alianza Solar Internacional; cuyo objetivo es atender de manera colectiva los retos comunes para la ampliación de la energía solar conforme a las necesidades de los Estados Partes.

En otro ámbito, en octubre del año pasado, la Asamblea Legislativa ratificó el Convenio Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Además, El Salvador se convirtió en el Estado número 53 en ser parte del Centro de Desarrollo de la OCDE, con sede Francia. Al incursionar en este organismo, nuestra nación podrá intercambiar conocimientos y establecer un diálogo político con otras naciones que lo forman. En marzo de 2019, representantes de esta instancia visitaron nuestro país, la comitiva fue encabezada por su director adjunto, Federico Bonaglia.



El Salvador se unió al Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

4.3 Acuerdos Económicos

El Salvador ha ejecutado diversas acciones en línea con el Plan Quinquenal de Desarrollo, como ejemplo, se han suscrito diferentes acuerdos que coadyuvan a la dinamización de la economía del país.

■ Acuerdos sobre transporte aéreo

El transporte aéreo es parte de un conjunto de herramientas que se promueven a fin de contribuir a una estrategia de movilidad y logística, que responda a su vez a las exigencias regionales e internacionales.

Así, nuestro país mantiene una política de cielos abiertos, a través de la cual busca fomentar la competencia y la conectividad. Por ello, ha firmado acuerdos para traer múltiples beneficios en diversos sectores, crear mayores oportunidades de negocio, la generación de empleos y fomentar la atracción de inversión extranjera y turismo.



En octubre de 2018, se firmó un convenio que busca promover el comercio, el turismo y la inversión entre El Salvador y Canadá.

En esa línea, El Salvador y Canadá suscribieron, en octubre de 2018, un convenio bilateral sobre transporte aéreo, con el objetivo de promover el comercio, el turismo y la inversión entre los dos países.

A través del instrumento, las naciones otorgan el derecho para sobrevolar su territorio sin aterrizar en el mismo y hacer escalas en las rutas con el fin de embarcar y desembarcar tráfico de pasajeros y carga, incluyendo correo. De esta manera, El Salvador y Canadá apuntan a fortalecer los servicios que brindan las aerolíneas designadas por cada parte y contribuyen a garantizar el máximo grado de seguridad para el transporte aéreo internacional.

El instrumento bilateral fue firmado por la embajadora salvadoreña en Ottawa, Tania Molina, y el ministro de Transporte de la nación norteamericana, Marc Garneau.

■ Acuerdos de Alcance Parcial



El Salvador y Cuba firmaron el Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial para fortalecer sus relaciones económicas.

El 25 de octubre de 2018, en La Habana, fue suscrito el Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial entre El Salvador y Cuba, instrumento que incorporará más productos para comercializar entre ambos países, bajo preferencias arancelarias.

La firma, efectuada en el marco de la visita oficial del presidente Sánchez Cerén a la isla, fue realizada por la ministra de Economía de nuestra nación, Luz Estrella Rodríguez, y el titular cubano de Comercio Exterior, Rodrigo Malmierca.

En línea con el objetivo del Plan Quinquenal de Desarrollo que busca fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, ha continuado con su labor orientada a propiciar la vinculación, atención y protección de los compatriotas en las distintas etapas del ciclo migratorio.

Lo anterior, a partir del cumplimiento de la misión institucional y conforme a la implementación de la Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Salvadoreña Migrante y su Familia, presentada en el 2017.

De este modo, se han impulsado diversas iniciativas a favor de la diáspora, desde la sede de la Cancillería y por medio de sus representaciones diplomáticas y consulares en el mundo, materializándose así esfuerzos en los ámbitos de la salud, la generación de empleo temporal en otras naciones, la participación ciudadana, los derechos humanos, entre otros.

Se ha dado seguimiento a las acciones con miras a garantizar la protección de los compatriotas migrantes, en especial respecto a la nueva modalidad de viaje en grupo y para buscar la garantía de la integridad de la niñez y adolescencia migrante, efectuándose articulaciones con organismos internacionales e instituciones dentro del país, además de con los gobiernos de otras naciones de la región, autoridades en este ámbito en los países que forman la ruta migratoria y se ha tenido una participación activa en espacios multilaterales donde se ha abordado este tema, entre ellos la conferencia para la adopción del Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular, en Marruecos, en diciembre de 2018.

Asimismo, se ha continuado la puesta en marcha del Programa El Salvador es tu Casa, un mecanismo interinstitucional de información para fortalecer la asistencia psicosocial, las oportunidades académicas, laborales y de emprendimiento para los connacionales que regresan al país. En este marco, se entregó capital semilla y atendió a la población retornada en diferentes acciones con otras instituciones y organismos internacionales.

Además, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén juramentó a la Asamblea de Representantes de los Consejos Ciudadanos Locales de Comunidades Salvadoreñas en el Exterior; como un espacio de participación ciudadana transnacional de manera permanente, el cual está compuesto por compatriotas que residen en 28 ciudades en 11 países.

Igualmente, para ampliar la atención a los connacionales, especialmente en la ruta migratoria, se inauguraron cuatro consulados en, Baja California, México; Laredo y el Paso, en Estados Unidos; Calgary, Canadá. Se ha continuado el apoyo a la comunidad salvadoreña para facilitar trámites como el registro del estado familiar; partidas de nacimiento, matrimonio y defunción; solvencias de la PNC, antecedentes penales, movimientos migratorios, y emisión de pasaportes, este último servicio creció el dos por ciento respecto al reporte de la última Memoria de Labores.

Finalmente, también se ha consolidado la labor de asistencia a la comunidad por medio del centro de llamadas, acompañándola con la respuesta a consultas generada con la aplicación de WhatsApp alcanzando de forma conjunta, más de 135 mil atenciones.

I. Vinculación de la ciudadanía salvadoreña en el exterior

I.1 Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Salvadoreña Migrante y su Familia

El Gobierno de El Salvador, a través del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, ha continuado en su labor por consolidar la Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia.

Esta tiene por objetivo general proteger y defender los derechos de la persona migrante salvadoreña y su familia en las distintas etapas del proceso migratorio, así como promover el desarrollo y el despliegue de capacidades mediante un sistema de coordinación interinstitucional por parte del Estado.

Desde esta Política se trabajan diferentes áreas como la atención, la articulación interinstitucional e intersectorial, el fortalecimiento de las relaciones internacionales, la promoción de la integración social y de la implementación de un modelo integral de atención y de generación de oportunidades para la persona retornada, entre otros.

En este marco, se han impulsado programas de trabajadores temporales en Italia, donde se concretó una reunión con empresarios de ese país para dar a conocer las capacidades de los connacionales tanto a nivel nacional así como la diáspora que ya reside en dicha nación.

Por otra parte, en la ciudad de Vancouver, Canadá, se abrió la posibilidad de un programa de trabajadores temporales en el rubro gastronómico en el sector de restaurantes, la cual aún sigue en proceso de concreción. En este mismo país, además, se tuvieron acercamientos con la empresa JBS Food, para concretar la oferta laboral de contratación de 30 trabajadores en el rubro cárnico.

En otros temas, también se llevó a cabo, el 4 de septiembre de 2018, el Taller Regional sobre Gobernanza de la Migración Laboral: hacia políticas integradas y planificadas, que tuvo como objetivo principal ser un espacio de diálogo para analizar retos y oportunidades e intercambiar experiencias, de cara a fortalecer

el diseño e implementación de políticas públicas de gobernanza de la migración laboral regular, segura y planificada.

Asimismo, en atención a la salud de la comunidad salvadoreña en Belice, se realizó la III Brigada Médica en Belmopán, Belice, entre el 15 y el 20 de noviembre de 2018, en dicha ocasión se contó con cuatro dentistas, una enfermera, un asistente dental y un encargado de farmacia.

Las consultas se brindaron en el Hospital de Belmopán y en la Clínica de la aldea Valle Paz, ambos del distrito Cayo Belice, en el que también se tuvo la ayuda de voluntarios de la comunidad de connacionales. En total se brindaron 248 atenciones, 150 a mujeres y 98 a hombres.



Salvadoreños residentes en Belice recibieron asistencia médica en la III Brigada Médica en Belmopán, jornada impulsada por FOSALUD y la Cancillería.

1.2 Programa “El Salvador es tu casa”



El Proyecto Piloto de Reinserción Económica y Psicosocial para Personas Retornadas ha capacitado a compatriotas en diferentes ámbitos productivos, además, ha proporcionado recursos para implementar sus iniciativas.

El 21 de septiembre de 2018 el ministro Castaneda, la viceministra Magarín y el entonces representante de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Alan González, presentaron la sistematización del Proyecto Piloto de Reinserción Económica y Psicosocial para Personas Retornadas a El Salvador, implementado entre 2015 y 2017 por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), con la finalidad de capacitar a los connacionales que regresaron al país en materia productiva y empresarial, y brindarles capital semilla para impulsar sus ideas de negocios.

Después que dicho proyecto pasó a la siguiente fase, el 5 de diciembre de 2018, se formalizó la entrega de capital semilla por montos que oscilaron entre mil 500 y tres mil dólares, dependiendo de la magnitud de cada emprendimiento, a los 144 participantes de una segunda etapa denominada: Programa de Reinserción Económica y Psicosocial para Personas Retornadas a El Salvador, en CONAMYPE. El evento fue presidido por el ministro Castaneda y la viceministra Magarín.

Por otra parte, se entregó, el 4 de octubre de 2018, capital semilla del Proyecto de Reintegración Productiva con Atención Psicosocial a Personas Migrantes Retornadas a 66 emprendedores, por mil 500 dólares, mismo que fue posible gracias a los esfuerzos del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Dicha actividad fue encabezada por el canciller Castaneda, el entonces coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas, Christian Salazar y el jefe de misión de la OIM, Jorge Peraza.

En otro de los proyectos parte de El Salvador es tu Casa, se graduaron 10 jóvenes retornados del programa Gastromotiva con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos, mejorando sus

oportunidades de empleo, ingresos y empoderamiento, a través de la formación profesional e inserción laboral. Durante el primer trimestre de 2019 se han beneficiado a otros 10 jóvenes con kits de cocina para realizar su trabajo en restaurantes del país.

Asimismo, en el segundo semestre de 2018 se certificaron las habilidades de 17 personas retornadas en el área de instalación de piso cerámico, tabla roca, electricidad y cocina, con el apoyo de Swisscontact, el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, la Cámara Salvadoreña de Turismo y el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

El 11 de diciembre de 2018, con el fin de conocer de primera mano las necesidades reales de los connacionales que regresan a El Salvador, se materializó el Primer Conversatorio con Población Retornada, con el apoyo de la Alianza Salvadoreña de Retornados y se contó con la participación de más de 170 personas de todo el país.

I.3 Diálogo y fortalecimiento de organizaciones de compatriotas en el exterior

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, junto al ministro Carlos Castaneda, la viceministra Magarín y el secretario de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, Marcos Rodríguez, presidió el acto de juramentación de la Asamblea de Representantes de los Consejos Ciudadanos Locales de Comunidades Salvadoreñas en el Exterior, el 26 de noviembre de 2018.

Esta actividad se realizó en el marco del Día Nacional del Salvadoreño en el Exterior; la instalación de dichos consejos se ha efectuado en 28 ciudades de 11 países y se instaura como un espacio de participación ciudadana transnacional y permanente que reúne a los liderazgos de organizaciones y comunidades salvadoreñas migrantes alrededor del mundo.

Entre sus objetivos resaltan, además, la contribución en los procesos de formulación y gestión de políticas orientadas a la protección y desarrollo de la persona migrante salvadoreña y su familia; la promoción de la participación ciudadana y los procesos de diálogo; suscitar la organización, coordinación y colaboración entre las comunidades salvadoreñas en el exterior; y el fortalecimiento de su organización y liderazgos; el robustecimiento de la articulación y cooperación de las comunidades de connacionales en el extranjero con la Red de Consulados y las comunidades en El Salvador; y potenciar y visibilizar el impacto positivo de las migraciones y sus dinámicas, entre otros.

El 19 y 20 de octubre de 2018 se realizó el II Diálogo Gubernamental con Organizaciones Salvadoreñas en Europa, en Madrid, España, al que asistieron representantes de comunidades de compatriotas en Alemania, Dinamarca, España, Irlanda, Italia, Noruega, Países Bajos, Serbia, Suecia, Suiza y Reino Unido. En el evento participó la viceministra Magarín y tuvo como objetivo acercar a la población en el exterior la visión incluyente y apegada a los principios constitucionales que reconocen a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado y a la familia como base fundamental de la sociedad.

En otro esfuerzo por vincular a la comunidad en el exterior con sus raíces, se concretó la segunda edición del Campamento Kuskatan, realizado en El Salvador, en agosto de 2018, en coordinación con el Instituto Nacional de la Juventud y los Ministerios de Turismo, Cultura y Agricultura, así como la Universidad Tecnológica de El Salvador, las empresas Bocado y Diana.

Por medio del campamento se dio respuesta a solicitud para brindar atención a las nuevas generaciones de connacionales en el extranjero, la cual fue llevada a cabo por diferentes organizaciones de salvadoreños en el exterior; lo que derivó en una dinámica conjunta de trabajo con estas instancias.

Gracias a este encuentro se creó la Red Kuskatan, el programa de becas Kuskatan y 4 cuatro organizaciones de jóvenes salvadoreños que ya se encuentran apoyando diferentes iniciativas en nuestro país. Entre las dos ediciones de este Campamento, se han vinculado a 110 jóvenes con residencia en Estados Unidos, Canadá, Belice y Cuba.

Por otra parte, también se realizó, el 3 de noviembre de 2018, en Ottawa, Canadá, el tercer Diálogo Gubernamental con Organizaciones Salvadoreñas en esa nación, al cual asistieron más de 150 líderes y miembros

de asociaciones de compatriotas radicados en diferentes provincias, a fin de fomentar la participación ciudadana y continuar el trabajo en acciones estratégicas en temas relevantes para la comunidad.

El evento concentró a líderes de organizaciones de Vancouver, Edmonton, Calgary, Toronto, Ottawa, Gatineau y Montreal, quienes además fueron juramentados como parte de los consejos ciudadanos de comunidades salvadoreñas en el exterior por el secretario de Participación Ciudadana, Marcos Rodríguez.

Durante el encuentro, los participantes y las autoridades intercambiaron experiencias en temas relacionados con la vinculación, juventudes, desarrollo de las comunidades en los lugares de destino, mujer migrante, servicios consulares, entre otros. Esta actividad se llevó a cabo en seguimiento al Diálogo efectuado en 2017, en la ciudad de Montreal.



1. El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, junto al canciller Castaneda y viceministra Magarín, juramentaron a los miembros de los Consejos Ciudadanos Locales y de Comunidades Salvadoreñas, esfuerzo que promueve la participación y diálogo de los compatriotas en el exterior.

2. Más de cien líderes y miembros de asociaciones de salvadoreños radicados en Ottawa, Canadá, participaron en el III Diálogo Gubernamental con organizaciones que trabajan en dicha nación, espacio en el que abordaron iniciativas a favor de las comunidades.

3. La segunda edición del Campamento Kuskatan contó con la activa participación de jóvenes provenientes de Estados Unidos, Belice y Canadá. Además se logró la creación de un programa de becas y 4 organizaciones de jóvenes salvadoreños en el exterior.

I.4 Compatriota Solidario

Desde el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior se ha acompañado el ingreso de donaciones de connacionales en el extranjero a comunidades en los departamentos de La Unión, Morazán, San Miguel, Cabañas, La Libertad, Usulután y San Salvador. Entre los donativos recibidos se encuentran uniformes deportivos, ambulancias, material didáctico y equipo médico.

I.5 Promoción de inversiones y negocios

Se continuó con la labor, establecida en enero de 2015, cuando se creó e instaló por parte de este Ministerio la Mesa Interinstitucional de Atención a Inversiones de Compatriotas Residiendo en el Exterior, junto al Organismo Promotor de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (PROESA) y el Ministerio de Economía, a través de la Oficina Creemos tu Empresa.

Así, en el marco de este esfuerzo, entre junio de 2018 y mayo de 2019 se han realizado dinámicas territoriales para promover empresas territoriales en Los Nonualcos y San Miguel. Así como se ha impulsado una dinámica económica a través de las mancomunidades, específicamente con la región trifinio para la concreción de una política territorial que cubre temas como inversiones, migración y retorno.

En diciembre de 2018 se finalizó el proceso de elaboración de la normativa específica para atender financiamiento, inversión y préstamos para población retornada, salvadoreños en el exterior y sus familias.

Se concluyó en diciembre 2018 la elaboración de Proyecto de Ley Especial para Facilitar el Acceso a Crédito y Servicios Financieros de Salvadoreños Retornados y las Inversiones de la Comunidad Salvadoreña Residente en el Exterior.

De igual forma, se fortalecieron las redes de trabajo territorial en el marco de inversiones de connacionales en el extranjero, incluidas las inversiones solidarias, prevención de la migración irregular y desarrollo local, desde enero de 2015 hasta abril de 2019.

En noviembre de 2018 se celebró el evento de vinculación de negocios y comunitario en Los Ángeles, donde participaron 51 empresarios, a través de la coordinación efectuada entre el Consulado de El Salvador en Los Ángeles y CONAMYPE. Asimismo, se tuvieron visitas a dos cámaras de comercio, empresarios locales, restauranteros y distribuidores.

De igual manera, la Dirección de Fomento a Inversiones y Negocios de Salvadoreños en el Exterior en conjunto con nuestro Consulado en Aurora realizaron la conferencia denominada "Descubriendo El Salvador: Explorando oportunidades de negocios entre Aurora, Colorado y el Oeste de EEUU", el 15 de agosto de 2018.

2. Fortalecimiento red diplomática y consular

En respuesta a las necesidades de atención a la comunidad salvadoreña en el extranjero, se ha fortalecido la red diplomática y consular con sedes en lugares elegidos previo estudio de su factibilidad y beneficios para el país.

Además, el 1 de octubre de 2018, inició actividades la embajada de El Salvador en la República Popular China, con sede en Pekín, con el propósito de fortalecer las relaciones bilaterales, así como para atender las opciones de negocios con la nación asiática.

Por otra parte, para garantizar los derechos humanos de los connacionales en la ruta migratoria, se inauguraron cuatro sedes consulares: una en Canadá, dos en Estados Unidos y una en México. El 13 de diciembre de 2018 se estableció el Consulado en Tijuana, México; mientras que los Consulados de Laredo y El Paso, en Texas, Estados Unidos, fueron inaugurados el 14 y 15 de diciembre, respectivamente. Lo anterior con el propósito principal de brindar asistencia y protección a nuestros compatriotas, así como servicios como la emisión de pasaportes, extensión de poderes, autorizaciones, auténticas, sobrevivencias, registros y todo lo relacionado al trabajo consular.

Por último, la inauguración del Consulado en Calgary, el 13 de noviembre de 2018, significó una respuesta a la comunidad salvadoreña en las provincias de Alberta, Saskatchewan y el territorio de Nunavut, en Canadá, a quienes se les han acercado significativamente los servicios consulares que brinda Cancillería.



1. Para ampliar los servicios de los compatriotas en el exterior, la Cancillería inauguró la sede consular en El Paso, Texas.

2. Con el fin proteger y promover los derechos humanos de los connacionales que transitan en la ruta migratoria, en diciembre de 2018 se abrió el Consulado de El Salvador en Tijuana.

2.1 Consulados móviles



Los consulados realizan de manera periódica consulados móviles con el fin de acercar los servicios a los salvadoreños.

A fin de acercar los servicios consulares y atender a las diferentes circunscripciones consulares, se realizaron una serie de consulados móviles, considerando los lugares de residencia de la comunicad salvadoreña.

Las representaciones que más consulados móviles llevaron a cabo en el periodo que se informa son: Aurora, Colorado (11); Woodbridge, Virginia (7); Seattle, Washington (6); Doral, Florida (5); Boston, Massachusetts (5); Las Vegas, Nevada (4); y Chicago, Illinois (4).

2.2 Consulados honorarios

Entre el 1 de junio de 2018 y el 31 de mayo de 2019, el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, a través de la Dirección General del Servicio Exterior, realizó gestiones encaminadas a la concreción de propuestas para el nombramiento de cónsules honorarios en comunidades en el extranjero tanto para la atención de compatriotas, como para la búsqueda de oportunidades de negocios, lográndose acreditar cuatro nuevos funcionarios honorarios:

1. Aner de Jesús Iglesias, nombrado a partir del 1 de junio de 2018, como cónsul honorario de El Salvador en Reno, Nevada, con el propósito de fortalecer las relaciones consulares y la asistencia a los salvadoreños en la comunidad. Responde al Consulado General de El Salvador en las Vegas, Nevada.

2. Marek Franciszek Clozcko, nombrado el 1 de julio de 2018 como cónsul honorario de El Salvador en la Región del Voivodato de Mazovia, Varsovia, Polonia. Tiene la finalidad de robustecer los vínculos económicos, comerciales y de inversión, como enlace a las gestiones que realiza en ese ámbito la Embajada salvadoreña en Alemania.

3. Franco Ciufu, nombrado el 1 de noviembre de 2018, como cónsul honorario de El Salvador en la Región de Campobasso Italia, a cargo de la Embajada de nuestro país en Italia. Para fortalecer las relaciones académicas y generar lazos en los campos académico, científico y de cooperación cultural y turística.

4. Amílcar Aguilar, nombrado el 1 de abril de 2019 como cónsul honorario de El Salvador en la República de Brasil, con sede en la ciudad de Manaus, con la finalidad de gestionar cooperación, proyectar el turismo y promover la cultura salvadoreña, fortalecer las relaciones económicas y comerciales, así como brindar servicios consulares a los compatriotas.



En la provincia Voivodato de Mazovia, en Polonia, El Salvador es representado por el cónsul honorario Marek Kłoczko.

En la misma idea de contribuir a la atención de las y los connacionales, se establecieron ventanillas consulares en el Comité Salvadoreño de Nebraska; el Opinion Community Media, en Kansas; y en el Comité de Longmont, Colorado, todos en Estados Unidos; así como también en el Centro de Encuentro Cultural para Inmigrantes “La Puerta”, en Málaga, España.



Durante este periodo, se abrió la ventanilla consular en Málaga, España.

2.3 Encuentros consulares

Con el propósito de capacitar al personal en el exterior en temas de la coyuntura migratoria, se han realizado dos encuentros consulares en la ciudad de Houston, Texas.

El primero de ellos, el 23 y 24 de julio de 2018, con el objetivo de definir conceptos y alcances del acompañamiento consular en el proceso de judicialización de casos, puntualizar mecanismos de seguimiento en conjunto con la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como coordinar mecanismos de apoyo.

El segundo encuentro fue relativo a los mecanismos de protección complementaria hacia la persona migrante, el 17 y 18 de diciembre de 2018, con la finalidad de robustecer los conocimientos técnicos en los mecanismos estadounidenses de protección a las y los migrantes en condiciones de asilo, separación de familias y niñez migrante no acompañada.

2.4 Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales

■ | Fondo Social para la Vivienda



La segunda ventanilla del FSV ya brinda servicios a los salvadoreños residentes en Long Island, Nueva York.

Desde el 12 de septiembre de 2018, el Fondo Social para la Vivienda (FSV) cuenta con una segunda ventanilla de atención en Estados Unidos, la cual funciona en el Consulado General de El Salvador en Long Island, Nueva York. En el acto de inauguración participaron la viceministra Liduvina Magarín, el cónsul en Long Island, Miguel Alas y el presidente del Fondo, Tomás Chévez.

Mientras que el 28 de noviembre de 2018, se inauguró una tercera ventanilla de atención en el Consulado General de El Salvador en Silver Spring, Maryland.

■ Banco de Fomento Agropecuario

Como resultado del Convenio de Cooperación Institucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), suscrito el 14 de agosto de 2017, se habilitó, a partir del 20 de diciembre de 2018, una ventanilla exprés del BFA en la Oficina Desconcentrada de Cancillería ubicada en el Centro Comercial Las Cascadas, en San Salvador; la cual permite ampliar los servicios brindados a la población usuaria.

En el territorio nacional, también se han fortalecido las ventanillas que dan atención a parientes de los compatriotas en el exterior. En agosto de 2017 se abrió una ventanilla del BFA en el Centro Comercial Las Cascadas, Antiguo Cuscatlán.



2.5 Trámites interinstitucionales

El Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, a través de la Dirección General del Servicio Exterior, recibió de parte de los diferentes consulados solicitudes de connacionales para obtener una serie de documentos. Dichos servicios del Registro del Estado Familiar son:

Registros de nacimiento	4,498
Registros de matrimonio	2,014
Registro de defunción	982

Además se tramitaron con otras instituciones, documentos tales como:

Certificaciones de partidas del estado familiar	2,017
Solvencias de la PNC	2,405
Antecedentes penales	4,284
Certificaciones de licencias de conducir	317
Movimientos migratorios	66
Certificaciones de DUI	26

2.6 Emisión de pasaportes

Durante el período en reporte se han elaborado 173 mil 161 pasaportes a nivel mundial, de esa cifra, 164 mil 282 se emitieron en Estados Unidos, lo que representa el 95% del total. Lo anterior refleja un incremento del 2.2% con respecto a 2017-2018, cuando la cantidad registrada fue de 169,372 pasaportes.

La entrega de pasaportes es uno de los servicios más demandados por parte de la comunidad salvadoreña en el exterior.



2.7 Otros servicios

El Centro de Atención de Llamadas del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de sus dos líneas gratuitas para Estados Unidos, Canadá y México, cuenta con 12 operadores y un supervisor distribuidos en diferentes horarios de servicio. A través de este canal, se atendieron 130 mil 380 llamadas, brindando información sobre diversos ámbitos del trabajo de la Cancillería, así como también se dio respuesta a 4,783 casos a través de WhatsApp.

Por otra parte, en las oficinas desconcentradas ubicadas en San Salvador, Santa Ana y San Miguel, se brindó atención a un total de 66 mil 95 usuarios y se elaboraron 83 mil 404 apostillas y 39 mil 327 auténticas.

Para asegurar una mejor prestación de estos servicios, se llevó a cabo la remodelación de la oficina localizada en el centro de gobierno, en la capital. Estas obras incluyeron la incorporación de las ventanillas de atención a la población migrante retornada, donde se informa sobre los programas y alternativas para su efectiva reinserción económica y social al país.



La oficina desconcentrada de la Cancillería en el Centro de Gobierno fue remodelada y ampliada a fin de dar más cobertura a la población, especialmente a la retornada.

3. Participación en espacios regionales e internacionales

Proceso de negociación intergubernamental del Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular, Nueva York, EUA

Los países latinoamericanos, con un fuerte liderazgo de El Salvador, negociaron el Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular, la cual se desarrolló en seis rondas. En cada una de ellas, la delegación de El Salvador trabajó de manera muy estrecha con organizaciones de la sociedad civil y con organismos especializados, con intereses compartidos en impulsar temas en favor de las personas migrantes de todas las latitudes.

La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, participó en representación de El Salvador en la sexta y última ronda de negociación, en la sede de la Organización de Naciones Unidas, en Nueva York, donde El Salvador fue un firme impulsor del enfoque de derechos humanos, el cual quedó reflejado en el texto final del Pacto.

De la misma forma, también se apoyó la inclusión de la perspectiva de género y de niñez, el derecho a la reunificación familiar y el derecho a la vida de familia; el reconocimiento de necesidad de protección de los migrantes en situación de vulnerabilidad y el principio de no discriminación y no regresión.

Finalmente también respaldó decididamente el objetivo específico relativo al tema de cooperación y la apuesta por continuar trabajando a través de una resolución de modalidades que permitirá definir de manera más concisa el seguimiento y revisión del Pacto Global.



La viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, resaltó el derecho de los migrantes en el Pacto para la Migración Segura, Ordenada y Segura, realizado en Nueva York, EUA.

Encuentro de Troika de la Conferencia Regional sobre Migración



La viceministra Magarín destacó la necesidad de alinear los ODS con el Pacto Global de la Migración Segura, Ordenada y Regular.

El Salvador participó en la reunión de Troika de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), el 16 de agosto en la Ciudad de Panamá, país que ostentó la Presidencia Pro Témpore para el ciclo 2018 con el tema central “ODS hacia la Gobernanza de las Migraciones”, y que busca mediante el fortalecimiento de la cooperación internacional consolidar el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

En este marco, la viceministra Magarín resaltó la importancia de alinear los esfuerzos de implementación de la Agenda 2030 con el Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular; y propuso hacer una revisión exhaustiva de las metas e indicadores a fin de establecer las vinculaciones y definir, en esa línea, una base de mediciones para reportar los avances.

Por otra parte, las autoridades también abordaron temas relativos al Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular; haciendo votos porque la región se vea representada al más alto nivel durante la Conferencia Intergubernamental de su adopción. Los vicecancilleres también abordaron lo relativo a la evaluación y Plan de Trabajo de la Conferencia, entre otros.

II Diálogo Internacional sobre la Migración 2018

La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, participó en el II Diálogo Internacional sobre la Migración 2018, denominado “Hacia una gobernanza eficaz de la migración: alianzas para el fomento de capacidades”, realizado el 8 y 9 de octubre, en Ginebra, Suiza.

El II Diálogo profundizó en el tema general de las alianzas y la cooperación, con un enfoque en el desarrollo de capacidades para enfrentar los desafíos actuales relacionados con la gobernanza efectiva de la migración. A lo largo de las negociaciones sobre el Pacto Mundial para la



En el Segundo Diálogo Internacional sobre la Migración, la viceministra Magarín resaltó el compromiso del país con el Pacto Mundial para la Migración Ordenada y Regular.

Migración Segura, Ordenada y Regular; se hizo un fuerte llamado para fortalecer las capacidades de los Estados y actores relevantes para su implementación, seguimiento y revisión.

Como parte del encuentro, la viceministra Magarín disertó en el panel “Fortalecimiento de la gobernanza de la migración: marcos y procesos de fomento de la capacidad a escala mundial”, en el cual resaltó la relevancia de los intercambios multilaterales para la exitosa implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM).

En este sentido, reiteró el alto compromiso de El Salvador en la definición de un plan nacional de implementación del PMM y la alineación del mismo con la Agenda 2030, al ser complementarios.

XXIII Reunión Viceministerial de la Conferencia Regional

La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, representó a El Salvador en la XXIII Conferencia Regional sobre Migración titulada “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia la Gobernanza de las Migraciones”, la cual tuvo lugar en la Ciudad de Panamá del 12 al 15 de noviembre de 2018.

La reunión de viceministros, permitió conocer los avances de El Salvador respecto a la implementación de la Agenda 2030 y la migración.

Al cierre de la Conferencia, los viceministros (as) sostuvieron un diálogo con jóvenes con experiencias en procesos migratorios irregulares y retorno. En ese marco, participaron dos jóvenes salvadoreñas, quienes compartieron sus historias y a la vez reconocieron los esfuerzos del GOES a través del CANAF.



En la reunión de viceministros de la Conferencia Regional sobre la Migración se abordaron los avances en este ámbito con respecto a la Agenda 2030.

XI Cumbre del Foro Global sobre Migración y Desarrollo



El canciller Carlos Castaneda disertó en la Cumbre del Foro Global de la Migración y Desarrollo, en Marruecos, en donde expuso la destacada participación de los migrantes en las sociedades.

El Salvador participó activamente en las reuniones de alto nivel del Foro Global sobre Migración y Desarrollo, durante XI Cumbre realizada en Marrakech, Marruecos, del 5 al 7 de diciembre de 2018. Nuestro país asumió la relatoría de la mesa 3.2 denominada “Más allá de las remesas: aprovechar el impacto que la diáspora y los migrantes tienen sobre el desarrollo y promover su participación transnacional”. El informe verbal y por escrito presentado por la delegación de país fue ampliamente felicitado dada su calidad.

También se destacó que El Salvador ha estado construyendo una relación estrecha y de confianza con su diáspora; las organizaciones de personas salvadoreñas en el exterior tienen un diálogo dinámico con el gobierno, también están contribuyendo de diferentes maneras al país. Incluso en el destino, los salvadoreños prestan apoyo a la atención y protección consular a través de las llamadas “ventanillas consulares”, en coordinación con la red consular del país.

Además, El Salvador participó en el evento paralelo sobre implementación del Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular y la complementariedad de éste con el Pacto para Refugiados; dicho evento tuvo lugar el 9 de diciembre al margen de la Conferencia Intergubernamental para la adopción del Pacto y fue organizado por la sociedad civil, principalmente Act Alliance.

Conferencia Intergubernamental para la adopción del Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular



El Salvador reafirmó su compromiso con el Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular, durante la Conferencia Intergubernamental, realizada en diciembre de 2018 en Marruecos.

El Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular fue negociado entre febrero de 2017 y julio de 2018 y que tuvo a su base la Declaración de Nueva York para Refugiados y Migrantes, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2016, la cual mandató negociar un pacto global para migración y otro sobre refugio.

El Pacto fue negociado por 192 países en el seno de las Naciones Unidas y refleja un consenso multilateral a partir de principios, visión común, compromisos, objetivos y acciones instrumentales para abordar integralmente la migración internacional y asegurar una mejor gobernanza global para que ésta ocurra de manera segura, ordenada y regular.

El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda Magaña, y la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, participaron en esta Conferencia a fin de reafirmar el compromiso de El Salvador con el Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular. En dicho espacio, el país respaldó junto a más de 160 naciones este instrumento que fue negociado por 192 países de las Naciones Unidas.

El Salvador reafirmó su compromiso e interés en participar de manera constructiva en el proceso de seguimiento y revisión del Pacto Global y, que consideramos como un aspecto clave, desarrollar una institucionalidad eficiente para tal fin.

El Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular es el resultado de un proceso de consultas, balance y negociación intergubernamental realizadas entre febrero de 2017 y

I Congreso sobre Mujeres en Contextos Migratorios

El Congreso se llevó a cabo los días 18, 19 y 20 de diciembre de 2018 en el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Se contó con la participación de funcionarios de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana así como con la participación a la Red Regional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Migración (RROCM) y algunos de los Organismos Observadores de la CRM.



Durante el I Congreso de Mujeres en Contextos Migratorios se dieron a conocer los mecanismos y lineamientos regionales para mejorar la atención a las mujeres migrantes.

Durante estos tres días de trabajo se profundizó en el alcance de los Lineamientos de Atención y Protección a Mujeres en contextos migratorios, impulsados por El Salvador durante su Presidencia Pro Témpore de la Conferencia Regional sobre Migración. Asimismo, se buscó transversalizar acciones concretas en el tema de mujer migrante dentro de los ejes y grupos de trabajo con los que cuenta la CRM.

El Congreso incluyó diversos paneles y mesas de trabajo especializadas en el marco de los cuales representantes de los países miembros (instituciones responsables de protección, atención y asistencia a mujeres, Dirección de Migración y Ministerio de Relaciones Exteriores) profundizaron en los esfuerzos para implementar los lineamientos regionales y otros esfuerzos nacionales en pro de las mujeres migrantes.

Diplomado en Migración, Género y Salud

En colaboración con Médicos del Mundo España y Francia para El Salvador y la Universidad de El Salvador se realizó el Diplomado en Migración, Género y Salud, el cual se hizo como una continuidad al esfuerzo de formación llevado a cabo en 2017 sobre las variables de Género, Migración y Desarrollo, en el marco de la Presidencia Pro Témpore que ostentó el país en la Conferencia Regional sobre Migración.

Las instituciones co-organizadoras fueron diversas como Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, Red Jesuita con Migrantes/Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA).

El diplomado tuvo una duración de 15 semanas, iniciando el 8 de agosto y finalizando el 15 de noviembre del 2018.

En este espacio se formó a 50 participantes con un porcentaje de 48% empleados públicos, 4% académicos y 48% organizaciones de la sociedad civil.

Diplomado en Movilidad Humana



Más de 30 funcionarios participaron en el Diplomado en Movilidad Humana, espacio de formación que contó con el apoyo del Grupo de Monitoreo Independiente y el IEESFORD.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior; en conjunto con el Grupo de Monitoreo Independiente (GMIES) y el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática, realizaron el Diplomado en Movilidad Humana del 28 de noviembre de 2018 al 7 de febrero de 2019.

El Diplomado se enmarcó en las actividades de la Conferencia Regional sobre Migración, promovida por el Gobierno de El Salvador y la Red Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) a través de su Secretaría Técnica a cargo de GMIES.

Este espacio de formación contó con la participación de 34 estudiantes en la fase presencial y 15 en modalidad virtual, llegando a Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá, países miembros de la Conferencia Regional sobre Migraciones (CRM).

En la fase final del diplomado se organizó un ciclo de foros y talleres de tres días, durante los cuales los participantes discutieron sobre el trabajo de las redes de funcionarios de enlace de la Conferencia Regional sobre Migración, es decir en temas como la trata y el tráfico ilícito de personas, protección consular, así como niñez y adolescencia migrante.

ÁREA ESTRATÉGICA

DERECHOS HUMANOS

Los Derechos Humanos de la población salvadoreña han sido una de las prioridades del Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén. Por ello, ha dirigido importantes esfuerzos a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y a nivel interinstitucional para dar cumplimiento a las normativas nacionales e internacionales que buscan su protección.

En este período, el Estado salvadoreño ha pedido perdón a las víctimas de algunas de las masacres ocurridas durante el conflicto armado, y reconocido su responsabilidad sobre estos hechos, a fin de garantizar que los mismos se guarden en la memoria histórica y evitar que estos se repitan.

En esta línea, se instaló la sede de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas en el contexto del Conflicto Armado de El Salvador (CONABÚSQUEDA) y se desarrolló el proceso de elección de sus comisionados.

Por otra parte, El Salvador también fue sede del 59o Período Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En este marco, jueces de la corte realizaron una visita a la zona de El Mozote y lugares aledaños, en el departamento de Morazán en donde se llevaron a cabo audiencias de seguimiento sobre el caso de dicha masacre.

Asimismo, se tuvo la visita del Relator Especial de las Naciones Unidas para la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, quien sostuvo una reunión con el presidente y el canciller de la República para verificar los avances y los desafíos de la nación en este tema, como parte de una agenda amplia con instituciones del Estado.

De igual forma, se ha seguido brindando asistencia y protección a los salvadoreños residentes en el exterior a través de la red de consulados y representaciones diplomáticas, y de los diferentes recursos como las ventanillas consulares. Además, se desarrollaron una serie de acciones estratégicas para la reunificación de las familias migrantes separadas y ante la coyuntura de la migración colectiva de personas salvadoreñas.

También se ha cumplido con la presentación de informes ante organismos internacionales y se ha trabajado sobre la base de los compromisos adquiridos como nación en los diferentes foros a nivel regional y global. Como parte de este trabajo, se han realizado esfuerzos como el tema de protección a sectores específicos como la niñez y adolescencia, las mujeres y los pueblos indígenas.

I. Derechos Humanos

I.1 Reparaciones a víctimas de violaciones a derechos humanos

■ Actos de reconocimiento y de dignificación a víctimas

En cumplimiento de las resoluciones de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, que recomendaron al presidente de la República realizar actos de reconocimiento estatal y pedido de perdón a víctimas de diversas masacres ocurridas durante el conflicto armado interno, el 10 de octubre de 2018, el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda, presidió un acto público en este sentido por los hechos de las “Masacres de Las Canoas y otras”, ejecutada por grupos militares en octubre de 1980. La actividad, llevada a cabo por la Cancillería, tuvo lugar en el Centro de Usos Múltiples El Palmar, en el departamento de Santa Ana.

I.2 Colaboración con mecanismos y procedimientos especiales de derechos humanos

■ 59° Período Extraordinario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Por invitación del Gobierno del presidente Sánchez Cerén, El Salvador fue la sede del 59° Período Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, del 27 al 31 de agosto de 2018, durante el cual la instancia examinó en audiencias públicas casos bajo su conocimiento y desarrolló actividades de naturaleza académica, como el seminario Internacional “40 años de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto de grupos en situación de vulnerabilidad y su impacto”, el 29 de agosto de 2018.

En este marco, y como parte de su labor de difusión del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, la Corte Interamericana también sostuvo reuniones con representantes de los poderes estatales, organizaciones de la sociedad civil y de la Academia salvadoreña, con quienes desarrolló un conversatorio sobre el avance de los derechos humanos en la región y el papel de la Corte IDH.

Asimismo, jueces de esta instancia internacional llevaron a cabo una visita a las zonas afectadas por las Masacres de El Mozote y lugares aledaños, en el departamento de Morazán, en donde verificaron los avances del Estado en la ejecución del Programa de Desarrollo establecido entre las medidas de reparación ordenadas por la Corte en la sentencia sobre el caso.



1. El Salvador fue la sede del 59º Período Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que se realizó del 27 al 31 de agosto de 2018.
2. El canciller Carlos Castaneda presidió el acto de reconocimiento estatal y pedido de perdón por la Masacre de Las Canoas y otras, ejecutadas por grupos militares en 1980.
3. Visita del relator especial de Naciones Unidas, Fabián Salvioli.

■ Visita del relator especial de Naciones Unidas para la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición

Del 24 de abril al 3 de mayo de 2019, el relator especial de Naciones Unidas para la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, Fabián Salvioli, efectuó una visita a El Salvador; como parte de la invitación abierta y permanente que el Estado mantiene para los mecanismos de derechos humanos.

En este marco, el presidente Sánchez Cerén y el canciller Castaneda, sostuvieron un encuentro con el funcionario de la ONU, con quien abordaron los avances y desafíos de El Salvador en materia de derechos humanos y reiteraron el compromiso del Gobierno con este tema.

Esta visita tuvo como finalidad la de examinar los progresos del país en esta materia, identificar buenas prácticas y formular recomendaciones para enfrentar los desafíos que aún se mantienen en los ámbitos de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, los cuatro pilares del mandato del funcionario, quien, además, abordó en una agenda amplia de reuniones con representantes de los tres poderes del Estado, instituciones nacionales vinculadas a esta temática, sociedad civil, víctimas y académicos.

■ Audiencias temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

En atención a la colaboración permanente que el Estado salvadoreño mantiene con los órganos del Sistema Interamericano de Protección a Derechos Humanos, se participó en las audiencias temáticas convocadas por la Comisión Interamericana de



El Salvador presentó informe en el marco del 169° Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Derechos Humanos (CIDH), en el marco de su 169° período ordinario de sesiones, llevadas a cabo el 1 de octubre de 2018 y referidas a la protección de quienes trabajan por la defensa de los derechos humanos de las mujeres, población LGBTI y niñez en El Salvador; así como a los derechos de las personas con discapacidad en nuestro país y al proceso de búsqueda de personas desaparecidas en el conflicto armado.

Además, se ejerció la representación de Estado en la audiencia sobre independencia judicial y proceso de selección del fiscal general en El Salvador, realizada el 6 de diciembre de 2018, en el 170° período ordinario de sesiones de la CIDH y en la audiencia juicios y Ley de Amnistía en El Salvador, el 14 de febrero de 2019, en el 171° período ordinario de sesiones de la CIDH.

■ Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas en el Contexto del Conflicto Armado en El Salvador



En 2018 se inauguró la sede de Conabúsqueda.

El 14 de septiembre de 2018, el ministro Castaneda presidió la inauguración de la sede de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas en el Contexto del Conflicto Armado de El Salvador (Conabúsqueda), entidad creada por Decreto Ejecutivo, en agosto de 2017 y que tiene como finalidad investigar y determinar el paradero y situación de las víctimas adultas de la desaparición forzada en el conflicto armado y, de ser posible, propiciar el reencuentro con su familia o la restitución de sus restos en un marco de respeto a su dignidad.

En su participación el canciller expresó que esta Comisión es una manifestación de la decisión del presidente Sánchez Cerén de continuar por una ruta de paz y reconciliación, que construya el futuro sin ignorar su pasado y explicó que este esfuerzo responde a reivindicaciones de las organizaciones de las víctimas en El Salvador. En la actividad también participaron miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país, autoridades de gobierno, sociedad civil, entre otros.

I.3 Asistencia y Protección para los Salvadoreños en el Exterior



La viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, visitó diferentes albergues en los Estados Unidos y realizó gestiones diplomáticas a favor de los compatriotas migrantes.

En junio de 2018, la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín, en el marco de la implementación de la política de separación de familias denominada “Plan Tolerancia Cero”, realizó una visita a la frontera sur de Estados Unidos, con el objetivo de constatar la situación de niñas y niños separados de sus padres.

En ese contexto, la funcionaria recorrió diferentes albergues donde existía la mayor concentración de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, asimismo sostuvo reuniones con autoridades en esta materia y encargados de albergues para abordar la temática desde una perspectiva de derechos humanos, así por medio de su presencia y a través de los consulados se buscó garantizar no solo un debido proceso en estos casos, sino también la pronta reunificación familiar, priorizando el interés superior de la niñez.

De esta manera, el Gobierno de El Salvador, a través de la Cancillería, trabajó por lograr la reunificación de 17 casos de los 18 niños, niñas y adolescentes separados de sus familias.

A lo anterior se sumó la visita a la frontera sur estadounidense en conjunto con una delegación de diputados de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea

Legislativa, quienes constataron la situación de niños y niñas migrantes en un recorrido a diferentes albergues y tuvieron encuentros con diversas organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, a fin de solicitar la agilización de los procesos.

En junio y julio de 2018, siempre en el contexto de la separación de familias migrantes, se celebraron cuatro reuniones de alto nivel junto con Guatemala, Honduras, México y Estados Unidos, para abordar el tema migratorio. Es así que el presidente Sánchez Cerén y sus homólogos tuvieron un encuentro con el vicepresidente estadounidense, Michael Pence, donde solicitaron establecer procedimientos interinstitucionales ágiles para lograr la reunificación familiar.

Además, tanto el canciller Castaneda como la viceministra Magarín, se reunieron con sus homólogos del Triángulo Norte de Centroamérica, México y Estados Unidos siempre con esta misma finalidad y para requerir más información sobre la niñez migrante ubicada en albergues lejos de sus padres.

Mientras que en agosto de ese mismo año, la viceministra Magarín encabezó una delegación a Washington DC, en la que participaron la

secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, Zaira Navas; la directora general de Migración y Extranjería, Evelyn Marroquín; la procuradora adjunta de la Unidad de Defensa de la Niñez y Adolescencia de la Procuraduría General de la República, Emilia Portal; y la directora general de Derechos Humanos, Tania Camila Rosa, con el objetivo de posicionar y entablar un diálogo ante las diferentes autoridades, organizaciones de la sociedad civil, tanques de pensamiento y miembros del senado, y sectores eclesiásticos sobre el tema migratorio, principalmente en lo relacionado a la niñez migrante y la situación de la separación de las familias en la frontera sur de Estados Unidos.

En el marco del Programa de Prevención de Delitos Vinculados a la Migración Irregular en Mesoamérica de la OEA, se presentó la plataforma del sistema de información, la cual busca fortalecer las capacidades institucionales en materia de recolección y procesamiento de datos para lograr un mejor entendimiento de las principales características, patrones y tendencias de los flujos migratorios y de los delitos que afectan a las personas migrantes en situación irregular. Dicha herramienta también tiene como fin facilitar el intercambio efectivo, ágil y seguro de los datos e información actualizados entre los funcionarios de instituciones públicas de un mismo país, y entre otras naciones para una mejor coordinación.

En octubre de 2018, se dirigió un proceso de formación para el personal de diferentes instituciones del Estado, con la visión de fortalecer las capacidades técnicas de cara a los flujos migratorios de origen, tránsito y destino. Esto en línea a compromisos internacionales como el Plan de Acción de Brasil y dentro del Programa de Fronteras Solidarias y Seguras, que tiene como objetivo propiciar la protección de las personas migrantes en estas zonas, principalmente a quienes son solicitantes de condición de personas refugiadas.

Por otra parte, en julio de 2018, se realizó un taller con la red consular salvadoreña en los Estados Unidos, con el objetivo de construir una estrategia conjunta entre las representaciones y firmas u organizaciones legales pro bono para la litigación de casos emblemáticos, que permitan establecer jurisprudencia positiva a nivel estatal y federal.

Esta capacitación se llevó a cabo con el apoyo técnico del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones, a fin que los funcionarios en fronteras puedan identificar de manera diferencial las necesidades humanitarias de las personas que solicitan protección internacional en nuestro país.

En lo relacionado a niñez y adolescencia migrante se han realizado diversos esfuerzos a nivel nacional, bilateral y regional, para solicitar y sobre todo garantizar el interés superior del niño, la niña y los adolescentes, teniendo como prioridad la no separación y la reunificación familiar. En ese sentido, en diciembre de 2018, la directora general de Derechos Humanos y la directora de Asistencia y Protección para los Salvadoreños en el Exterior, llevaron a cabo verificaciones en albergues donde fueron ubicados menores de edad en las ciudades de El Paso y Mc Allen, en Texas, así como en Nueva York y en Doral, Florida.

En esa misma visita se sostuvieron reuniones con funcionarios de la Oficina de Reasentamiento para los Refugiados, a cargo de los procesos de la niñez migrante no acompañada o separada, a quienes se solicitó mayor celeridad en los casos para la ubicación de la niñez salvadoreña y el respeto al debido proceso.

Asimismo, en el marco de la asistencia y protección para connacionales en el exterior, se han realizado coordinaciones a nivel nacional y regional, con el propósito de brindar una atención rápida, digna y oportuna a las personas migrantes salvadoreñas en situación de vulnerabilidad, tanto en los países de tránsito como de destino y también para facilitar su retorno a nuestra nación.

Sumado a ello, se han realizado enlaces con la red consular, instituciones gubernamentales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, a fin de identificar la situación en que se encuentran los salvadoreños migrantes, y brindarles acompañamiento y asistencia a partir de las competencias de estas instancias. Además, se ha continuado la labor humanitaria en apoyo y seguimiento a los procesos de connacionales fallecidos en el exterior.

Por último, en marzo de 2019, se firmó la ampliación del Convenio de Coordinación



1. La viceministra Liduvina Magarín constató la situación de las personas migrantes en los albergues de Tijuana, México.
2. Titulares de Cancillería han participado en diferentes espacios de discusión y decisión sobre la situación de los salvadoreños en el exterior.
- 3 Cancillería y la PGR actualizaron el Convenio de Coordinación y Cooperación para la gestión de obligación alimenticia y el reconocimiento voluntario de las hijas o hijos de los padres o madres que se encuentran en el exterior.
4. Viceministra Liduvina Magarín junto a sus homólogos del Triángulo Norte de Centroamérica, México y Estados Unidos para dar seguimiento a las acciones y estrategias conjuntas en materia migratoria

y Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Procuraduría General de la República, para la gestión de obligación alimenticia y reconocimiento voluntario de hijas o hijos en el exterior. Esto con la finalidad de fortalecer el trabajo en conjunto entre las instituciones y facilitar que desde el país se puedan presentar solicitudes de fijación, modificación, cesación o incumplimiento en el pago de alimentos o reconocimiento de los hijos o hijas, cuando los progenitores se encuentren en el extranjero, para así hacer valer el principio del interés superior de la niñez sin importar en qué nación residen sus padres.

Datos de casos atendidos en la Dirección de Asistencia y Protección para los Salvadoreños en el Exterior

Periodo junio 2018 a abril 2019

TIPO DE CASO	Año 2018							Año 2019				Total
	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	
Gestión de cuotas alimenticias	381	147	271	344	479	282	334	397	248	271	238	3392
Apoyo en la repatriación de personas fallecidas	19	17	11	17	19	11	5	18	12	12	15	156
Gestiones y acciones para los y las salvadoreños/as en proceso de deportación	22	8	17	12	8	7	7	5	3	3	6	98
Localizaciones	4	1	1	3	4	3	7	1	3	2	11	40
Repatriación de enfermos en condiciones de vulnerabilidad	8	3	3	4	3	2	4	1	3	6	2	39
Otras gestiones a favor de salvadoreños en el exterior	3	1	0	7	9	10	4	7	3	2	3	49
TOTAL DE CASOS ATENDIDOS DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN	437	177	303	387	522	315	361	429	272	296	275	3774

Gestiones a favor de niñas, niños y adolescentes migrantes	2018							2019				Total
	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	
	212	119	162	212	119	162	212	119	162	212	442	2133

Seguimiento de casos de salvadoreños en el exterior detenidos con sentencia penal	2018							2019				Total
	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	
	7	5	3	5	7	4	7	5	6	4	4	57

2. Desarrollo Social Integral

2.1 Cumplimiento de Compromisos Internacionales

■ Lanzamiento del Plan de Acción Nacional de Pueblos Indígenas (PLANPIES)

El presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, junto a las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con el Ministerio de Cultura; el Equipo Nacional de Conducción Indígena (ENACI); la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lanzaron el Plan de Acción Nacional de Pueblos Indígenas de El Salvador (PLANPIES), el 10 de diciembre de 2018.

Este esfuerzo busca promover el desarrollo de marcos normativos para crear el reconocimiento legal y político, y la autonomía de los pueblos indígenas para lograr una participación plena y efectiva en las decisiones y las acciones de apoyo a la protección, conservación, uso colectivo y sostenible de tierras, territorios y recursos en mejora de los sistemas productivos propios.

El Plan es una herramienta imprescindible para implementar acciones encaminadas a valorar, respetar y reconocer el aporte fundamental del patrimonio cultural de la población indígena a la nación.



El presidente Salvador Sánchez Cerén lideró el lanzamiento del Plan de Acción Nacional de Pueblos Indígenas (PLANPIES).

■ | **Presentación del VI Informe de país ante el Comité sobre los derechos del niño**

Para dar cumplimiento a los compromisos internacionales en materia de derechos de los niños y niñas, en septiembre de 2018, El Salvador presentó ante el Comité de los Derechos del Niño el VI Informe Nacional sobre la implementación de la Convención Internacional, de manera verbal, actividad en la cual participaron la directora ejecutiva del CONNA, la subsecretaria de Inclusión Social, la directora de Grupos Poblacionales de la Cancillería, entre otros funcionarios.

■ | **Informes nacionales sobre eliminación de todas las formas de discriminación racial**

El Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó con el Ministerio de Cultura la elaboración y remisión de los XVIII y XIX informes periódicos sobre la aplicación de la Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, los cuales serán examinados por el Comité respectivo en agosto de 2019. Dichos documentos recogen los principales avances realizados, sobre todo en materia de promoción de los derechos humanos de los pueblos indígenas de El Salvador.

■ | **Mecanismo interinstitucional para compromisos internacionales en materia de derechos humanos**

Se aprobó el Decreto Ejecutivo número 62, para la creación de un mecanismo interinstitucional para la atención, implementación y seguimiento de los compromisos internacionales del Estado en materia de derechos humanos.

Adicionalmente, el presidente de la República juramentó el 21 de febrero de 2019 a los miembros de la Comisión de Alto Nivel de dicha instancia, formado por el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz; el secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos, Rubén Alvarado; y la comisionada presidencial para los Derechos Humanos, María Silvia Guillén.

El objeto del Mecanismo es contribuir a fortalecer el diálogo y la coordinación del Estado salvadoreño con los órganos de tratados y procedimientos especiales del sistema universal y regional de promoción y protección de los derechos humanos, a fin de asegurar la vigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos en los instrumentos internacionales aplicables a El Salvador.



Juramentación de los miembros de la Comisión de Alto Nivel para los Derechos Humanos.

■ Implementación de la Resolución 1325: Mujeres, Paz y Seguridad

La Cancillería, a través de la Dirección General de Desarrollo Social Integral, con el apoyo de la Oficina de Asuntos de Género y el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), realizaron el conversatorio: “Contexto nacional e internacional de la implementación de la Resolución 1325: Mujeres, Paz y Seguridad”, en conmemoración del 18o aniversario de su adopción por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre este ámbito.

Esta actividad tuvo como objetivo resaltar la importancia de la de la Resolución 1325, desde la perspectiva de derechos humanos y abordar la experiencia nacional e internacional en el contexto actual.

Además, en el marco del cuarto aniversario de la creación del Comité Nacional de Implementación de la Resolución 1325, en octubre de 2018, se llevaron a cabo una serie de actividades conmemorativas, entre las que se pueden mencionar la exposición fotográfica y vivencias de las mujeres oficiales pertenecientes a la Fuerza Armada de El Salvador que han participado en los Contingentes de Misiones de Paz de la ONU, que fue organizada por los Ministerios de la Defensa Nacional y el de Relaciones Exteriores, junto al Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD).

A esto se sumó el Diálogo con “Mujeres Constructoras de Paz y Seguridad” con titulares de instituciones del Estado, organizado por el ISDEMU. Además, se elaboraron murales, campañas de difusión sobre la Resolución 1325 y la implementación del Plan de Acción Nacional en El Salvador en medios electrónicos, un acto conmemorativo sobre memoria histórica y una exposición fotográfica de mujeres que buscan a sus hijos, organizada por la CONABUSQUEDA, la Cancillería y el NIMD.



La Cancillería ha desarrollado una serie de actividades relativas a la implementación de la Resolución 1325: Mujeres, Paz y Seguridad.



■ | **Conmemoración del 30 Aniversario del Protocolo de San Salvador**

Al evento realizado en El Salvador y organizado por el gobierno junto a la OEA, fueron convocados los Estados partes del Protocolo, organismos especializados en derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, académicos y distintos actores interesados en los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC).

Asimismo, se contó con la presencia de personas expertas del Comité Europeo de Derechos Sociales y del Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, con el fin de intercambiar las experiencias los sistemas de derechos humanos.

■ | **Conmemoración del 21o Aniversario del CIDIH-ES**

En el marco de esta conmemoración de la creación del Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario de El Salvador (CIDIH-ES), se llevó a cabo en noviembre de 2018 un foro sobre este ámbito, el cual fue impartido por expertos internacionales y tuvo como objetivo principal dar a conocer normas y procesos en esta materia a representantes de nueve instituciones del Estado.

■ | **Implementación del Convenio Marco para El Control Del Tabaco de la OMS**

Del 20 al 22 de marzo de 2019, se llevó a cabo en El Salvador el Taller de Planificación Anual del Proyecto FCTC 2030, el cual contó con la presencia de representantes claves de la Secretaría del Convenio, el Banco Mundial y de los quince países priorizados por el Proyecto. Este espacio permitió presentar los avances nacionales sobre el control del tabaco.

Dicha actividad se hizo en coordinación con el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) y para su inauguración se contó con la presencia del presidente Salvador Sánchez Cerén. El canciller Castaneda forma parte del Comité de Dirección y del Comité de Gestión de dicho proyecto.

ÁREA ESTRATÉGICA

MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado impulsando acciones que buscan la constante actualización y mejora del quehacer institucional desde diferentes perspectivas como la planificación estratégica, la metodología de trabajo y el fortalecimiento profesional, entre otras.

En esta línea, el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) realizó la graduación de la segunda cohorte de la Maestría en Diplomacia. Asimismo, ha continuado desarrollando los cursos de especialización y celebró la segunda Semana de la Diplomacia en el marco de la conmemoración del 160º aniversario de la Cancillería.

En el tema de planificación se ha dado seguimiento a los procesos de monitoreo, evaluación y actualización del Plan Estratégico Institucional 2014-2019, así como los indicadores referentes al Plan Quinquenal de Desarrollo, el Plan Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como Cancillería, seguimos con nuestro firme compromiso con la transparencia y, en ese sentido, a través de la Oficina de Información Pública, se ha dado continuidad al trabajo conjunto con la sociedad civil y las instancias gubernamentales rectoras del tema para fortalecer el derecho de acceso a la información sobre la administración pública.

La Oficina de Asuntos de Género presentó oficialmente la Política Institucional de Igualdad y No Discriminación, un importante avance en la aplicación del Principio de Igualdad.

Por otra parte, la Oficina de Asuntos Culturales ha realizado una serie de actividades que tienen como objetivo promover el arte y la cultura salvadoreña tanto en nuestra sede como en las Representaciones Diplomáticas y Consulares de El Salvador en el exterior.

La Unidad de Comunicaciones, por medio de sus diferentes canales de difusión, ha realizado importantes esfuerzos para dar a conocer las diferentes acciones desarrolladas por este ministerio, las cuales buscan beneficiar a la población salvadoreña que reside dentro y fuera del país.

A través de la Unidad de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, se ha continuado con la mejora de los procesos de atención a la ciudadanía en la red consular y de los procesos administrativos institucionales.

Finalmente, se han continuado brindando una serie de incentivos laborales al personal del Ministerio, como parte del apoyo para alcanzar la excelencia en el servicio que se brinda a los usuarios.

I. Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática

El Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) ha continuado con la implementación de su oferta académica a través de la Maestría en Diplomacia, así como de cursos y diplomados dirigidos a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, instituciones del Estado y miembros de la sociedad civil.

A continuación se describen algunas de las principales acciones efectuadas en el período que va del 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019.

■ Maestría en Diplomacia

En cumplimiento con la misión del IEESFORD, se continuó con la puesta en marcha de la Maestría en Diplomacia, que desde su creación a la fecha reporta 28 personas que se han graduado con esta especialización, 15 estudiantes egresados inscritos en el proceso de graduación y 13 alumnos activos.

El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda, presidió el 20 de diciembre de 2018 la graduación de la segunda cohorte de la Maestría en Diplomacia, donde destacó que de esta manera se realiza una contribución a la educación superior del país y a la formación de profesionales salvadoreños.

Por su parte, la rectora del IEESFORD, Claudia Samayoa, reafirmó el compromiso institucional que van en línea con las áreas de trabajo de la Cancillería y cumple con disposiciones de la Ley de Educación Superior; además, reiteró la importancia estratégica de invertir en el talento humano en beneficio de nuestra nación, particularmente en el ámbito diplomático y consular.



En diciembre de 2018, se graduó la segunda cohorte de la Maestría en Diplomacia del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD).



El IEESFORD ha continuado con su programa de cursos y diplomados, en el que han participado cerca de 300 personas, en su mayoría pertenecientes a instituciones públicas.

■ Cursos de especialización y formación continua

El Instituto continúa ejecutando cursos cortos especializados en modalidad presencial y diplomados conjuntos. En este período se llevaron a cabo los siguientes:

1. El desafío de organizar una conferencia internacional, caso OEA.
2. Protocolo y etiqueta en el mundo profesional.
3. Derecho internacional privado.
4. Curso de derecho diplomático y consular.
5. Curso de derecho internacional: tendencias y desafíos.
6. Curso política económica internacional de El Salvador.
7. Curso derecho migratorio estadounidense.
8. Importancia de la geopolítica y de la geoestrategia para los Estados.
9. Resolución de conflictos Internacionales.
10. Diplomado en cooperación internacional para el desarrollo dirigido a las organizaciones de la sociedad civil (Cuarta edición).
11. Diplomado en movilidad humana.
12. Curso virtual niñez y adolescencia migrante.

Los cursos han sido impartidos por profesores expertos procedentes del ámbito nacional e internacional y la cantidad de alumnos que han participado en estos espacios de formación es de cerca de 350 personas, mayoritariamente funcionarios de las instituciones públicas.

En cuanto al Diplomado en cooperación internacional para el desarrollo dirigido a las organizaciones de la sociedad civil y el Curso sobre derecho migratorio estadounidense, los mismos fueron diseñados por la Cancillería, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo y el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, respectivamente, contándose para el segundo con el apoyo del Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES).

Asimismo, se impartió al personal de la Cancillería e IEESFORD cursos de lenguas extranjeras, entre ellas inglés e italiano.

Por otra parte, el IEESFORD celebró la segunda Semana de la Diplomacia denominada "160 años del ejercicio diplomático salvadoreño: Desafíos en el marco de la Agenda internacional del Desarrollo 2030", realizada del 25 al 28 de junio de 2018 y que registró la asistencia de 189 personas.

En este marco, se llevaron a cabo diferentes actividades que involucraron a diplomáticos y personajes nacionales e internacionales con una reconocida trayectoria en este ámbito, quienes presidieron conversatorios relativos a temas como la conmemoración del 160 aniversario del Ministerio de Relaciones Exteriores, los desafíos de la diplomacia salvadoreña ante la Agenda 2030, la aplicación de los principios del derecho internacional en el marco de las Naciones Unidas y al rol de la diplomacia multilateral.

■ Conferencias diplomáticas

El IEESFORD organizó, junto a diversas instancias nacionales y regionales, una serie de conferencias, conversatorios, seminarios y homenajes. Entre estas instituciones se pueden mencionar: la Corte Penal Internacional, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Corte Interamericana de los Derechos Humanos y la Universidad de Loyola.

Asimismo, se contó con el apoyo de la Escuela Nacional de Formación Pública y algunas unidades operativas del Ministerio de Relaciones Exteriores para la puesta en marcha de los esfuerzos que se enumeran a continuación:

1. 20o aniversario del Estatuto de Roma, perspectivas de cooperación, organizado junto con la Corte Penal Internacional.
2. Principios básicos de los derechos económicos, sociales y culturales.
3. Conversatorio con el decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Loyola, Andalucía, España.
4. Incidencia nacional de los feminicidios y la violencia sexual, marco legal e instancias para el abordaje de las denuncias.
5. Tendencias y desafíos de la capacitación pública extendida a la función diplomática.
6. La verdad, la justicia y la reparación como garantías para la reconciliación nacional.
7. Contexto nacional e internacional de la implementación de la Resolución 1325: Mujeres, Paz y Seguridad.
8. Seminario internacional “40 años de jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto de grupos en situación de vulnerabilidad y su impacto”, en el marco del 59o período extraordinario de sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
9. Homenaje al doctor José Gustavo Guerrero.
10. Homenaje al doctor Mauricio Martínez Moreno. Entre otros

Conmemoración del día nacional e internacional de la mujer “Mujeres emblemáticas”.

De manera general, el número de asistentes registrados en la segunda Semana de la Diplomacia, conferencias, conversatorios, seminarios y homenajes asciende a 1194 (790 mujeres y 404 hombres).



El Salvador fue sede del 59º Período Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

■ | Otras actividades académicas

Entre mayo y julio de 2018, se cumplió con lo definido por el Consejo Académico y la normativa del IEESFORD al administrar pruebas de admisión y entrevistas a la carrera consular, así como exámenes de ascenso en el escalafón diplomático.

Ambos procesos son una atribución del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero es al Instituto al que le corresponde exclusivamente la realización de las evaluaciones dirigidas a funcionarios tanto en el país como en el servicio exterior; mismas que se efectuaron a través del Aula Virtual del Escalafón Consular y Diplomático.

■ | Investigación y proyección social

El IEESFORD mantiene en su página web institucional el Observatorio sobre las Relaciones Internacionales y Diplomáticas (ORIDI), donde anualmente se publica el “Balance de las Relaciones Internacionales”, dando cumplimiento así, a uno de los mandatos estipulados en el marco de la Ley de Educación Superior.

En materia de proyección social, el Instituto ha respondido gratuitamente a solicitudes de diferentes instancias del sector público con charlas magistrales sobre temas afines a su quehacer, favoreciendo así la actualización de diversos funcionarios salvadoreños.

El IEESFORD, a través de la rectoría y de su área de Coordinación de Investigación y Proyección Social, participó como ponente y facilitador en el Programa para Jóvenes Diplomáticos auspiciado por la Fundación EU-LAC, en Panamá, donde se efectuó un encuentro birregional de instancias de formación diplomática centroamericanas y europeas, que abordaron los desafíos compartidos en sus respectivos programas educativos.

■ | Compromiso con la transparencia y con otras instancias

El IEESFORD rige su actuación por las directrices emanadas por el Consejo Académico, y las disposiciones de la Ley de Educación Superior; en consonancia con ello, atiende los llamados de diversas instancias, entre estas los emanados por la Dirección Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

En materia de transparencia, el Instituto realizó su audiencia de Rendición de Cuentas el 14 de septiembre de 2018, además, en cumplimiento con la Ley de Acceso a la Información Pública actualiza su portal de modo trimestral y atienden los llamados de capacitación ofrecidos por la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción, así como del Instituto de Acceso a la Información Pública.

El 6 de septiembre de 2018, el ministro Carlos Castaneda, en su calidad de presidente del Consejo Académico, suscribió la Carta de Entendimiento de la Red de Escuelas de Formación del sector Público, donde confluyen 13 centros educativos de esta naturaleza asociados a instancias nacionales, entre ellas el IEESFORD, y que son coordinados por la Escuela Nacional de Formación Pública (ENAFOP).

2. Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Calidad

El Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de la Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Calidad (UPDIC), ha facilitado los procesos de monitoreo, evaluación y actualización del Plan Estratégico Institucional 2014-2019, así como la identificación de logros quinquenales, el ejercicio de planificación operativa y la formulación del proyecto de presupuesto para el presente año.

Con la finalidad de fortalecer el Sistema Integrado de Planificación Institucional y su aplicación informática, se realizó un diagnóstico que arroja algunas oportunidades de mejora, entre las que destaca la implementación del “Módulo para solicitud de actividades”, mismo que fortalecerá la coordinación y comunicación entre unidades organizativas de esta cartera de Estado.

En relación a los mecanismos de trabajo impulsados por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN), la UPDIC dio su contribución en la elaboración y presentación de informes de gestión, el seguimiento oportuno a los indicadores que la Cancillería reporta en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo, el Plan Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se dio seguimiento al proyecto de reforma hacia presupuesto por programas con enfoque de resultados, el cual se impulsa en el Ministerio de Hacienda.

En el marco del fortalecimiento del control interno institucional, se ha iniciado el proceso de actualización de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio, aplicando el enfoque COSO III, en atención a los lineamientos de la Corte de Cuentas de la República, y se ha facilitado la actualización de matrices de gestión de riesgos institucionales para 2019.

En ese mismo sentido, se ha contribuido y dado seguimiento a los ejercicios de actualización del Manual Institucional de Organización y Funciones, así como del Manual Institucional de Procesos y Procedimientos, para dar cumplimiento a la normativa como para incorporarlos al informe de Entrega de Administración 2014-2019.

Se ha continuado impulsando el desarrollo institucional, mediante la realización de jornadas de revisión y ordenamiento de procesos y procedimientos a fin de lograr su simplificación y potenciar su eficiencia.

La UPDIC, en conjunto con la Unidad de Gestión Documental y Archivo (UGDA), han formulado el Instructivo para Elaborar y Actualizar Documentos Normativos Internos, el cual permitirá estandarizar la emisión de: reglamentos, políticas, instructivos, guías y formularios. Adicionalmente, se ha impulsado el desarrollo de la Agenda Institucional en Línea, para el registro y consulta de los eventos de esta cartera de Estado, proyecto que actualmente se encuentra en fase de prueba.

Por otra parte, se ha continuado promoviendo el enfoque de calidad en la atención que brinda la institución, en este sentido, se realizó una visita coordinada con la Dirección General de Servicio Exterior a seis consulados en los Estados Unidos, siendo los ubicados en Dallas, Houston, Nueva York, Long Island, Silver Spring y Woodbridge.

Lo anterior, con el objetivo de efectuar capacitaciones sobre atención a usuarios, trabajo en equipo, así como también revisar los procedimientos para emisión de pasaporte, registro del estado familiar y poderes. Además, se realizaron encuestas de medición de satisfacción a la ciudadanía usuaria.

Por otra parte, se ha seguido impulsando la Metodología de Orden y Limpieza “5 S”, incorporando dentro del enfoque de trabajo al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, para crear conciencia sobre la importancia de mantener espacios limpios y ordenados para prevenir accidentes laborales. Esto también ha sido impulsado en los consulados en Dallas, Houston, Nueva York, Long Island, Silver Spring y Woodbridge.

Finalmente, la UPDIC facilitó el proceso de implementación y seguimiento del Plan de Mejora Institucional, así como ha apoyado a la titularidad en el ejercicio de entrega de administración 2014–2019, en cumplimiento a los lineamientos girados por la Presidencia de la República.

3. Oficina de Acceso a la Información Pública

El Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP), ha trabajado activamente con la sociedad civil, la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción y el Instituto de Acceso a la Información Pública, entre otros espacios, con el fin de contribuir en la generación de una cultura de transparencia en la administración pública.

La OAIP ha seguido su labor brindando la atención correspondiente a la población, a fin que ésta pueda ejercer de manera eficiente su derecho de acceso a la información. Durante el último año de gestión se contabiliza un alza respecto de dichas acciones, las cuales se pueden observar en el siguiente cuadro:

GESTIÓN	CANTIDAD
Solicitudes de acceso a la información	210
Solicitudes sobre datos personales	5
Consultas	39
Gestiones de entrevista	11
Quejas y avisos	15
Total	280

En cuanto a los requerimientos específicos efectuados en cada solicitud de acceso a la información y sobre datos personales que fueron recibidas, se registra un total de 1,045.

Por otra parte, dentro de las actividades orientadas a la promoción de una cultura de transparencia, la OAIP realizó, en mayo de 2018, capacitaciones presenciales a los servidores públicos destacados en las Representaciones Diplomáticas y Consulares en Brasil, Chile y Perú, oportunidad en la cual se reforzaron las nociones básicas sobre la Ley de Acceso a la Información Pública. Además, se instruyó a los connacionales sobre cómo ejercer el Derecho de Acceso a la Información.

Finalmente, el 14 de diciembre de 2018, personal de la Oficina se incorporó al Sistema de Atención Ciudadana (SAC) impulsado por la Secretaría de Participación, el cual permite al Ministerio un mayor acercamiento con la población, sistematizando en dicha plataforma las quejas, reclamos, peticiones, consultas y sugerencias respecto del quehacer de la institución, dando así una respuesta oportuna a cada caso presentado.

4. Oficina de Asuntos de Género

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina de Asuntos de Género, ha trabajado en la aplicación del principio de igualdad y no discriminación mediante diversas acciones. A continuación se presenta un resumen de los esfuerzos realizados para el posicionamiento del tema.

■ | Día Nacional e Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En el marco del Día Nacional e Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, conmemorado cada 25 de noviembre, con la participación de todo el personal institucional se llevó a cabo la elaboración de murales alusivos a la fecha bajo el tema “Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”, con el propósito de crear conciencia respecto al fenómeno de la violencia contra la mujer.

Esta iniciativa culminó con un recorrido de la titularidad, quienes visitaron los murales elaborados por las unidades organizativas. A la actividad también se unieron las representaciones diplomáticas y consulares, además, en reconocimiento a su compromiso con esta iniciativa, se entregaron diplomas a las diferentes oficinas que participaron.

■ | Día Nacional e Internacional de la Mujer

Para el 8 de marzo de 2019, la Oficina de Asuntos de Género, con el apoyo de la Unidad de Recursos Humanos y el IEESFORD, conmemoró el Día de la Mujer con el tema “Mujeres emblemáticas”, con el objetivo de destacar el papel que han desempeñado en las diferentes áreas del quehacer de la Cancillería.

Paralelo a este esfuerzo, bajo el lema “Mas mujeres, más igualdad”, se realizó el torneo relámpago de basquetbol femenino, en el cual participaron, además del Ministerio, cuatro instituciones del Estado y el PNUD.

■ | Procesos de sensibilización y formación

Con el apoyo del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS), la Oficina ha continuado impulsando diversos procesos de capacitación, en ese contexto los diplomados realizados en 2018 fueron: ABC para la igualdad sustantiva, ABC vida libre de violencia y ABC de las masculinidades.

Asimismo, por iniciativa de la OAG, se llevaron a cabo otros procesos de formación. Entre ellos, dos jornadas sobre normativa para la protección de la mujer impartidas a la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo; y en coordinación con la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Inclusión Social, se realizó una jornada de capacitación sobre lenguaje inclusivo y diversidad sexual, orientada al personal del centro de llamadas y al equipo de atención al público de las direcciones generales de Servicio Exterior, Derechos Humanos y Vinculación con Salvadoreños en el Exterior.

Además, con apoyo de ISDEMU se llevaron a cabo dos jornadas y un diagnóstico comunicacional con enfoque de género con el personal de la Unidad de Comunicaciones.



1-2. Viceministras Liduvina Magarin y Rina Garay realizaron recorrido por los murales alusivos al Día Nacional e Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, bajo el tema “Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”.

3. En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina de Asuntos de Género y la Dirección de Recursos Humanos, reconoció la labor y el legado de las mujeres salvadoreñas a lo largo de nuestra historia y en el quehacer de la institución.

■ Transversalización del enfoque de género

Como parte del trabajo de la Oficina para el cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, y con el propósito de transversalizar la perspectiva de género en todo el quehacer del Ministerio, se apoyó el proceso de actualización de las Normas Técnicas de Control Interno, lo cual incluyó la incorporación de elementos específicos para la aplicación del principio de igualdad y no discriminación y la creación de los lineamientos para la incorporación del enfoque de género en la planificación institucional.

■ Participación en espacios interinstitucionales

En representación del Ministerio, la OAG participa en el Comité Ejecutivo del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva, en el Sistema de Estadísticas y Monitoreo para la Igualdad, en el Comité Ejecutivo de la Comisión Técnica Especializada y en la Subcomisión de Prevención de este mismo espacio.

■ Política Institucional de Igualdad y no Discriminación y nombramiento de nueva Comisión Institucional de Igualdad y no Violencia



El Ministerio de Relaciones Exteriores presentó su Política Institucional de Igualdad y no Discriminación en 2018.

El 20 de septiembre de 2018 se llevó a cabo el lanzamiento de la Política Institucional de Igualdad y No Discriminación, que fue presidido por la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín y la directora ejecutiva del ISDEMU, Yanira Argueta. El contenido del documento fue presentado por la oficial de Asuntos de Género de la Cancillería, Nelly Valladares.

Posteriormente, se realizaron una serie de talleres para la recolección de insumos para la elaboración del Plan de Acción de dicho documento. En estos espacios participó el personal del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, la Jefatura de Gabinete y Coordinación General Administrativa Financiera, el Viceministerio de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, y el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo.

■ Protocolo de actuación institucional ante casos de acoso sexual, acoso laboral y discriminación contra las mujeres

La elaboración de este Protocolo es reflejo del cumplimiento al eje 6 de la Política Institucional de Igualdad y no Discriminación, el cual hace referencia a la implementación de medidas para una vida libre de violencia y la creación de un instrumento que permita prevenir, atender, investigar y tomar medidas administrativas contra toda forma de violencia y discriminación por razones de género.

Dicho documento constituye una acción complementaria a la normativa nacional e internacional encaminada a la cero tolerancia al acoso sexual, acoso laboral y discriminación, y tiene como objetivo desarrollar una ruta única de recepción y canalización de denuncias sobre estas conductas en contra de las mujeres que laboran en la Cancillería, para así iniciar el procedimiento administrativo correspondiente.

Este esfuerzo ha contado con el apoyo técnico y financiero del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

■ | Estrategia nacional para la prevención del feminicidio y la violencia sexual

Esta iniciativa tiene como principal objetivo reducir la incidencia de la violencia feminicida y sexual, a través de una intervención intersectorial de prevención, detección, atención y protección de mujeres niñas y adolescentes.

Entre las acciones estratégicas a las cuales se les da cumplimiento están: 1) aumentar la conciencia pública y la movilización social para la prevención de la violencia contra la mujer; 2) involucrar a los medios de comunicación para colocar en la agenda pública la problemática y evitar la reproducción de mensajes estereotipados que promueven la violencia y discriminación; 3) promover el conocimiento sobre los diferentes tipos y modalidades de violencia y dónde denunciar; 4) gestión de la información y el conocimiento.

Asimismo, se han compartido con el personal información proporcionada por el ISDEMU, con el objetivo de abordar temas relativos a la eliminación del acoso sexual y laboral dentro de la institución. Sumado a ello, se dieron a conocer los compromisos para el cumplimiento de la Estrategia con representaciones consulares, así como con unidades organizativas dentro del Ministerio.

■ | Proyecto piloto sellos de igualdad en el sector público

Como parte de su Plan de Mejora Institucional, la Cancillería ha implementado el proyecto piloto sellos de igualdad en el sector público que está siendo impulsado por el PNUD y el ISDEMU. El sello de igualdad es un programa de certificación que busca acelerar los procesos de transversalización de la perspectiva de género a través de cinco dimensiones: 1) Planificación; 2) Arquitectura e institucionalización; 3) Capacidades; 4) Ambientes laborales; 5) Participación ciudadana y rendición de cuentas.

Luego de 11 meses de implementación de un plan institucional de mejora, y como resultado de una auditoría realizada por especialistas del PNUD, el Ministerio recibió la certificación nivel Plata. Dicho reconocimiento tendrá una duración de dos años y plantea el reto de continuar trabajando en la aplicación del principio de igualdad y no discriminación.



La Cancillería recibió la certificación nivel plata como parte del proyecto piloto de sello de igualdad en el sector público

5. Promoción cultural

La Oficina de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores ha realizado múltiples actividades a fin de promover el arte y la cultura salvadoreña, tanto en la sede como en las Representaciones Diplomáticas y Consulares de El Salvador en el exterior.

De esta manera, se ha contribuido a alcanzar el objetivo plasmado en el Plan Quinquenal de Desarrollo de impulsar la cultura como un derecho y factor de cohesión social.

Entre los esfuerzos impulsados destacan los siguientes:

■ Exposiciones de artes visuales

Se han desarrollado diversas exposiciones en las instalaciones de la Cancillería, donde miembros del cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados en el país, así como funcionarios de gobierno e invitados especiales, han podido apreciar la creatividad y el talento de los artistas salvadoreños. Asimismo, se ha apoyado a nuestras embajadas y consulados para el montaje de muestras en sus respectivas sedes.

El 25 de junio de 2018 se inauguró la exposición de pinturas “Estaciones en movimiento”, del artista salvadoreño Alex Cuchilla, en el marco de la conmemoración de los 160 años de fundación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El 11 de julio, se presentó la muestra “Figuración y Abstracción”, con obras de la Colección Nacional de Artes Visuales de los maestros Bernabé Crespín, Conchita Kuny Mena, Francisco Reyes, Óscar Soles y Astrid Suárez.

El 5 de septiembre se dio la apertura de la exposición de dibujos de gran formato “Migrantes”, del artista salvadoreño Gilberto Arriaza, como parte de la Semana del Migrante que se realiza en el país la primera semana de septiembre por Decreto Legislativo.

El 3 de octubre, en el marco de la canonización de Monseñor Óscar Arnulfo, se abrió la muestra colectiva “Romero en el arte”. Mientras que el día 5 de ese mismo mes, inició una exhibición de fotografías sobre el Dr. José Gustavo Guerrero (junio 1876 - octubre 1958), en las instalaciones del IEESFORD.

Del 7 al 11 de noviembre se realizó la muestra colectiva de obras del Primer Encuentro de Artistas Visuales El Salvador – Guatemala. Además, en el marco del Mes de la Escultura, el 15 de noviembre, se tuvo la exposición “Identidades Latinas. Máscara Contemporánea 2018”, en coordinación con Grupo TEA Escultura. El día 21 de ese mismo mes, como parte de las actividades conmemorativas al 160 aniversario de la Cancillería, se inauguró la muestra de pinturas “Retrospectiva”, del artista salvadoreño Antonio Cañas.

Posteriormente, el 18 de enero de 2019, se presentó “Mundos internos”, una selección de obras de nueve artistas beneficiarios del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del conflicto armado, (FOPROLYD).

El 21 de febrero se inauguró “Escenarios”, una serie de trabajos del pintor salvadoreño David Mejía y el 28 del mismo mes se dio la apertura de “La tauromaquia”, una exposición de grabados del español Francisco de Goya, una actividad que se realizó en conjunto con la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER).



1. Presentación de matasellos alusivo a los 160 años de fundación de la Cancillería e inauguración de la exposición "Estaciones en movimiento" del artista salvadoreño Álex Cuchilla.
2. Exposición "Escenarios", del artista salvadoreño David Mejía.
3. Muestra pictórica "Mundos internos".
4. Exposición colectiva "Serial 7x7".

El 10 de abril comenzó la exhibición de escultura "Serial 7x7", una iniciativa efectuada con la Embajada de Ecuador y que permitió mostrar la obra de artistas de las dos naciones, por el país suramericano participaron: Andrés Aguilera, Paulina Baca-Alonso, Daniel Espinoza, Pablo Gamboa-Santos, Felipe Jácome, Andrés Marcial y Katya Romero. Mientras que por El Salvador figuraron Negra Álvarez, Sara Boulogne, Titi Escalante, Beatriz Deleón, Alfredo Guillén, Óscar Pérez y Besy Salguero. Además, se contó con una muestra especial de los artistas Miguel Martino y Roxana Castro.

■ Presentación de libro “América Latina y el Derecho del Mar”

El 30 de octubre de 2018, se presentó el libro “América Latina y el Derecho del Mar– Liber Amicorum en honor de Alfredo Martínez Moreno”, como un reconocimiento a este ilustre jurista y diplomático de nuestro país.

La obra aglutina una serie de artículos especializados en derecho al mar, escritos por juristas salvadoreños, así como de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Honduras, México, Nicaragua, Perú, y Uruguay, entre otros.

El doctor Martínez Moreno es abogado y escritor salvadoreño. Desarrolló su labor docente en las cátedras de derecho internacional y derecho de la integración; asimismo, fungió como presidente de la Corte Suprema de Justicia, ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador y director emérito de la Academia Salvadoreña de la Lengua.

■ Promoción de la obra y legado de San Óscar Arnulfo Romero

La Cancillería, a través de la Oficina de Asuntos Culturales, ha contribuido a la promoción de la máxima figura universal que posee El Salvador: San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, ante los pueblos del mundo, en la Sede y entre las comunidades de connacionales en el exterior.

Asimismo, en cumplimiento a la misión de difundir su legado, cada mes de marzo, se han realizado actividades alusivas a su martirio.

De manera particular, el 14 octubre de 2018, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, develó junto a la primera dama, Margarita Villalta de Sánchez, una escultura del mártir salvadoreño, en el “Jardín El Salvador”, en Roma, Italia.

La actividad tuvo lugar un día antes de la histórica ceremonia de canonización realizada por Su Santidad, el Papa Francisco, en el Vaticano. Para la concreción de esta iniciativa, la Oficina de Asuntos Culturales trabajó conjuntamente con la Fundación Romero, representantes de la Iglesia Católica salvadoreña y autoridades locales italianas. Además del apoyo interno de la titularidad, diversas direcciones y nuestras embajadas en Roma y la Santa Sede.

El 22 de marzo de 2019, se presentó en conjunto con la Universidad de El Salvador la revista “La Universidad”, Número 38-39, dedicado a Monseñor Romero; en el marco de las actividades para conmemorar el 39o aniversario de su martirio y el Día Internacional del Derecho a la Verdad, que se celebra cada 24 de marzo.

En esa línea, se develó, junto a nuestro Consulado en Long Island, Nueva York, Estados Unidos, una escultura sobre Monseñor Romero en “St. Luke’s Roman Catholic Church”, jurisdicción donde la comunidad salvadoreña es muy numerosa.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de la Oficina de Asuntos Culturales, ha contribuido a la realización de diversas actividades centradas en la figura de San Óscar Arnulfo Romero.





El mural "Mi pueblo", de Camilo Minero, es la primera obra de un artista salvadoreño que se exhibe en la sede de las Naciones Unidas.

■ Obra del Maestro Camilo Minero en Naciones Unidas, EEUU

El 18 de marzo de 2019 se develó en el edificio de la Organización de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York, Estados Unidos, el Mural "Mi pueblo", de Camilo Minero (QEPD).

Esta es la primera obra de un artista salvadoreño en la referida sede, donde lo podrán apreciar las delegaciones de los 193 países miembros de este organismo internacional.

El envío de este mural fue coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina de Asuntos Culturales; la Fundación Camilo Minero y la Representación Permanente de El Salvador en Naciones Unidas.

■ Promoción del cine nacional

La Cancillería ha llevado a cabo, en el presente período, una permanente promoción y difusión en el exterior de la nueva producción nacional en el área cinematográfica y de audiovisuales, mediante las embajadas y consulados de nuestro país diseminados en el mundo.

Por otra parte, El Salvador ha tenido presencia constante, en diversos festivales internacionales de cine a nivel centroamericano, latinoamericano e iberoamericano, en países como: Australia, Belice, Brasil, Canadá, Cuba, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Honduras, Holanda, India, Italia, Japón, Líbano, México, Nicaragua, Rusia, y Suecia, entre otros.

6. Comunicaciones

Desde la Unidad de Comunicaciones de la Cancillería se continúa con el trabajo para dar a conocer el quehacer institucional, sus apuestas estratégicas, programas y esfuerzos en beneficio de la población, que son ejecutados a través de sus cuatro viceministerios, 19 unidades organizativas y cerca de 90 representaciones en el extranjero, a las que esta dirección da su apoyo y acompañamiento, además de la cobertura y exposición brindada a la agenda diaria de la titularidad. Entre algunas de las acciones implementadas se pueden resaltar las siguientes:

■ Creación y mantenimiento de subsitios web

Migración irregular en grupo: se creó un subsitio para alojar la campaña No Arriesgues SusVidas para advertir a la población de los riesgos de la migración irregular; así como para poner a disposición números de contacto de embajadas, consulados y teléfonos de asistencia gratuita.

Convenio de cooperación con Dutriz Hermanos: se dio seguimiento al acuerdo firmado en 2016 con Dutriz Hermanos, la casa editora del periódico La Prensa Gráfica. Este instrumento ha permitido la creación del portal EmbajadaSV (embajadasv.laprensagrafica.com), en el que la Unidad de Comunicaciones es responsable de publicar las actividades de la red diplomática y consular salvadoreña, así como de contribuir con la vinculación de los compatriotas en el exterior.

Sitios web de representaciones diplomáticas y consulares, y misiones oficiales: Se ha continuado con la alimentación con contenido para estos espacios. Así, se brinda apoyo a 75 subsitios – 40 de embajadas, 32 de consulados y 3 de misiones permanentes en OEA, ONU y la UNESCO-, los cuales permiten poner a disposición información del trabajo de Cancillería y del servicio exterior.

Subsitio de las Consejerías Comerciales, Económicas y de Turismo: Se da seguimiento a la difusión de la labor de nuestras representaciones y las CECT, así como a las participaciones en eventos comerciales y de promoción, reuniones y ferias internacionales en <https://consejerias.rree.gob.sv>.

Programa El Salvador es Tu Casa: Contiene las iniciativas que contribuyen a la reinserción de los connacionales que vuelven al país. Entre ellas programas para propiciar la formación profesional y empresarial, la educación en emprendimientos, la capacitación para nuevas habilidades y la certificación de conocimientos adquiridos en Estados Unidos.

Sitio web PPT de la CELAC: Se mantuvo la actualización de la página de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, de la que el país ostentó la Presidencia Pro Témpore (2017-2018).

■ Crecimiento en redes sociales institucionales

A la fecha se registra una comunidad constituida por más de 100 mil personas, quienes dan seguimiento a la página de la Cancillería en Facebook. Mientras que en Twitter, se registran más de 40 mil seguidores. En ambas redes se informa sobre el trabajo de esta cartera de Estado, su titularidad y los servicios que se brinda a la población.

Se han continuado con las transmisiones a través de Facebooklive de eventos especiales y se tiene a disposición un canal de Telegram. Todas las plataformas antes mencionadas se alimentan



La Unidad de Comunicaciones ha seguido innovando en su tarea de dar a conocer el trabajo de la Cancillería a través de las diferentes plataformas digitales.

diariamente a través de noticias, vídeos, artes y mensajes. Dichas herramientas son, además, un mecanismo utilizado por la ciudadanía para hacer consultas, las cuales son respondidas a la brevedad, siendo los temas más frecuentes: becas y oportunidades de estudio, servicios consulares,

■ Desarrollo de campañas

En el marco de las ocho áreas de trabajo estratégicas de la Cancillería, se ha impulsado una serie de campañas, entre las cuales pueden destacarse:

Aquí también se puede: Su fin es recoger los testimoniales, historias y materiales de los esfuerzos efectuados como parte del programa El Salvador Es Tu Casa, orientado a facilitar la reinserción social y económica de la población migrante retornada, además de prevenir la migración irregular.

Orgullo salvadoreño: Busca formentar la vinculación de los salvadoreños en el exterior con nuestro país, incluye historias de progreso de connacionales en el extranjero, y se han resaltado los valores y motivos por los que los compatriotas se sienten orgullosos de sus raíces. Se ha hecho con énfasis el 26 de noviembre, con motivo del Día Nacional del Salvadoreño en el Exterior:

No Arriesgues Sus Vidas: Nació en 2014 ante la crisis con niñez migrante, se ha mantenido desde entonces y se ha intensificado desde 2018 ante los movimientos migratorios irregulares en grupo. A partir de noviembre del año pasado, inició una segunda fase multimedia, a través de testimoniales de connacionales que han regresado al país. Dichos mensajes fueron difundidos en:

- Anuncios de media página en los periódicos de mayor circulación, con código de acceso QR a través de escaneo con celulares para ingresar al sitio de la campaña.
- Testimoniales de migrantes con cuñas en radios y spots para TV.



Durante este período, se han desarrollado diferentes campañas comunicacionales de apoyo al quehacer institucional.

- Facebook y Twitter, donde se contó con el apoyo de otras instancias gubernamentales y ONG que forman parte del grupo interinstitucional creado para abordar este tema.
- El subsitio www.rree.gob.sv/noarriesguesusvidas. Con videos de la campaña, fotografías, noticias, teléfonos de emergencia, información del programa El Salvador es tu Casa. La página permite abrir las aplicaciones whatsapp, para chatear con personal de la Cancillería y Google maps, para ayudar a la ubicación de una embajada o consulado en la ruta migratoria.

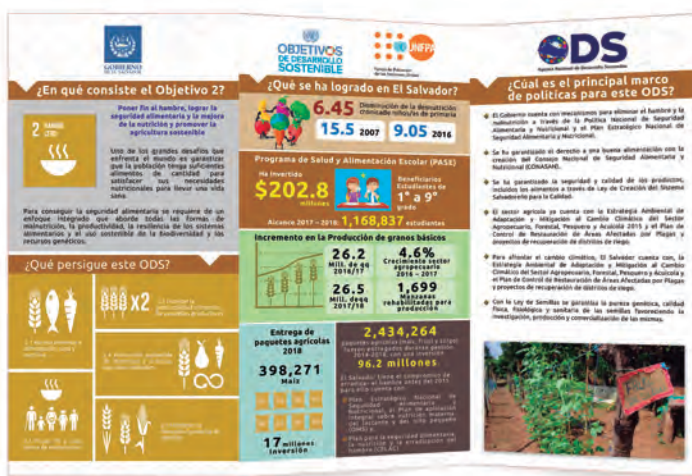
Siempre en respuesta a prevenir la migración irregular en grupo, se implementó la tercera etapa de la campaña con el mensaje “No le creas al Coyote” para difundir los mitos y las verdades de esta modalidad de viaje, específicamente informar sobre los riesgos reales para las familias migrantes. Por ello, se continuó con la elaboración de vídeos y cuñas para radio con testimonios de personas retornadas recopilados por la Cancillería y la Dirección General de Migración y Extranjería.

Además, la representación diplomática de los Estados Unidos en nuestro país ha utilizado los materiales audiovisuales creados por el Ministerio en una campaña que impulsó con pautas en radio y TV; en un primer momento, en diciembre de 2018 con “No arriesgues sus vidas”, y en un segundo, en enero y febrero de 2019 con “No le creas al coyote”.

■ Difusión a través de medios de comunicación nacionales y extranjeros

La Unidad de Comunicaciones ha buscado posicionar el quehacer institucional por medio de gestiones con medios nacionales y extranjeros, el respaldo con aliados y la difusión en redes sociales propias. Lográndose de esta manera fortalecer los vínculos con la prensa, obteniéndose publicaciones y entrevistas en todos los medios del país y en otros fuera de nuestro territorio como: CNN, BBC; Agencias EFE, AFP, ALJAZIRA; La Voz de América, Univisión, Telemundo, entre otros; esto tanto con conferencias de prensa y coberturas en El Salvador como con la gestión de espacios cuando la titularidad ha desarrollado misiones oficiales en el extranjero.

■ Diseño de materiales gráficos



Se ha apoyado a los viceministerios y direcciones de la Cancillería en el diseño gráfico de documentos y materiales como brochures, flyers, backings, stands, manuales, políticas, informes y la Memoria Anual de Labores. Además, se colaboró en el diseño del logo, identidad e interfaz de la aplicación para teléfonos móviles Es Tu Consulado, desarrollada por la Dirección de Servicio Exterior, con el respaldo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

■ Elaboración de discursos

Se ha continuado con la generación de discursos en las actividades a nivel nacional e internacional que desarrolla la titularidad. Esto para destacar los esfuerzos institucionales impulsados en beneficio de la población, así como de contribuir al posicionamiento del país en foros de carácter internacional y en los que se han abordado temáticas relacionadas con política, cooperación, desarrollo sostenible, cambio climático, multilateralismo, migración, integración, entre otros.



Se ha trabajado en la producción de diversos materiales de fotografía y vídeo sobre temas relacionados a las distintas áreas de trabajo de la Cancillería.

■ Producción audiovisual

Se ha desarrollado la producción de fotografías y vídeos de alta calidad y contenido, pudiéndose mencionar entre ellos los realizados sobre temáticas como:

- Testimoniales de compatriotas beneficiados con el Programa El Salvador Es Tu Casa
- Empresarios apoyados a través de las Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo
- Logros de las Rendiciones de Cuentas institucionales
- Testimoniales de la campaña Aquí También Se Puede
- Testimoniales de la campaña No Arriesgues Sus Vidas
- Esfuerzos en el contexto de la ejecución del Proyecto Mesoamérica
- Testimoniales de compatriotas con becas en el extranjero
- Mensajes de la titularidad en el marco de conmemoraciones especiales o efemérides

■ Otros logros

- Apoyo a la Oficina de Asuntos Culturales en la difusión del talento y obras de artistas nacionales, a través de medios de comunicación y redes sociales.
- Difusión constante de los servicios que se brindan como institución, entre ellos la promoción de oportunidades a través de becas en el extranjero.
- Apoyo a la Oficina de Asuntos de Género en la difusión de la campaña para erradicar la violencia contra las mujeres y los esfuerzos institucionales relacionados con la igualdad de género.
- Acompañamiento a IESFORD en el desarrollo de sus actividades formativas.
- Fortalecimiento de los vínculos, coordinación y logística de trabajo con las direcciones de comunaciones de instituciones nacionales, socios para el desarrollo, sociedad civil, organismos internacionales e instituciones de otros países como ministerios o la presidencia de la República.

7. Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones

Mejora de los procesos de atención a la ciudadanía en la red consular

■ Control de ingresos

Puesta en producción del módulo de Control de Ingresos del SIASE, el cual permite el registro y atención de las solicitudes de servicios brindados a la ciudadanía, la elaboración del recibo de pago y alimentar las estadísticas de los servicios proporcionados por los consulados.

■ Aplicación móvil ESTuConsulado

La aplicación funciona para los sistemas operativos iOS y Android. La App utiliza la ubicación geográfica de las personas para brindar asistencia de emergencia en la ruta de los migrantes y permite mantener la comunicación por medio de mensajería instantánea, asimismo, puede dar información sobre el consulado más cercano. Además, brinda detalles sobre los programas de atención a las personas retornadas, becas, los servicios que brinda la Cancillería y las noticias más relevantes relacionadas con el quehacer gubernamental.



■ Portal de servicios consulares

Automatización del proceso para la atención en línea de las solicitudes de la ciudadanía a nivel mundial. El sistema incluye el registro de las personas para acceder al portal, alimenta al registro de salvadoreños residentes en el exterior y permite la recepción de solicitudes de citas para recibir servicios consulares. También incluye un módulo para el seguimiento desde la sede a las solicitudes de servicios y la asignación de citas.

■ Proceso de asistencia y protección humanitaria

Automatización del proceso de registro y seguimiento de las solicitudes de casos individuales, como localización de personas, repatriación de connacionales enfermos, heridos, personas fallecidas, cuotas alimenticias y registro de violaciones a los derechos humanos de los migrantes.

■ Registro de las actas de sobrevivencia y registro del estado familiar

Automatización del proceso para el registro de las personas que solicitan Actas de Sobrevivencia para ser presentadas a las AFP, INPEP e IPSFA, y automatización del proceso para el registro Automatización del proceso para el registro de las personas que solicitan Actas de Sobrevivencia para ser presentadas a las AFP, INPEP e IPSFA, y automatización del proceso para el registro nacimientos, matrimonios y defunciones de salvadoreños en el exterior.

Mejora de los procesos administrativos institucionales

■ Automatización de los Informes de Ingresos

El módulo de Control de Ingresos del SIASE permite capturar la información de acuerdo con las necesidades de la UFI y generar los informes de ingresos de las oficinas desconcentradas y los Consulados en el exterior; además hará posible, en el futuro, el intercambio datos de manera automática con el Ministerio de Hacienda, el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) y la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).

■ Sistemas de gestión de los procesos de auditoría interna y de candidaturas ante los organismos internacionales

Se finalizó el diseño del Sistema de Gestión del proceso de Auditoría Interna y el diseño del Sistema de Candidaturas para los Organismos Internacionales que se gestionan a través de la Dirección General de Política Exterior.

■ Soporte tecnológico

Se ha concluido la migración de la telefonía análoga y digital hacia la tecnología IP SIP y se ha dado impulso a las reuniones virtuales por medio de los sistemas de videoconferencia. Estos mecanismos de comunicación han permitido al Ministerio reducir el gasto en el rubro de telecomunicaciones y en misiones oficiales.

8. Unidad de Cooperación y Alianzas Institucionales

Desde su creación, en febrero de 2018, la Unidad de Cooperación y Alianzas Institucionales tiene como principal función la de dirigir la gestión de recursos provenientes de la cooperación internacional y de alianzas estratégicas para la implementación de proyectos y acciones que contribuyan a la misión y fines institucionales.

Esta Unidad se ha enfocado principalmente en dos áreas: en el establecimiento de las bases administrativas y normativas para el funcionamiento de la Unidad; y, a nivel más estratégico, en la gestión de proyectos de cooperación y alianzas institucionales para el fortalecimiento de esta Cancillería.

Destaca entre los logros alcanzados el proceso de gestión y formulación del Programa Conjunto “Paz y reintegración sostenible de las personas migrantes en su regreso a casa” ejecutado por el Sistema de Naciones Unidas en coordinación con la Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior, la Dirección General del Servicio Exterior y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

Asimismo, en el marco de las alianzas institucionales se gestionó la firma de dos planes de trabajo con movimientos de la sociedad civil, en el marco del proceso nacional de implementación de los ODS, por un lado con Plan Internacional El Salvador, a través del cual se articularon esfuerzos conjuntos para promover la participación de la sociedad civil en el monitoreo y seguimiento del ODS5; así como con el Movimiento de ONG para el Desarrollo Solidario de El Salvador (MODES), con los cuales se coordinaron acciones para la socialización y divulgación de la Agenda 2030.

En el 2019 se llevó a cabo el mapeo de la cooperación ejecutada y alianzas institucionales, proceso finalizó el primer trimestre y dio como resultado que en el Ministerio se ejecutan 7 proyectos y 34 Alianzas con diversos actores, a los cuáles se les dará acompañamiento técnico, conjuntamente con cada unidad ejecutora responsable.

Asimismo, se llevó a cabo el diagnóstico de necesidades y prioridades en materia de cooperación y alianzas mismo que orienta el trabajo de la Unidad en cuanto a la gestión de proyectos de cooperación y alianzas con diversos actores en un mediano y largo plazo.

9. Incentivos laborales

Durante junio de 2018 y mayo de 2019, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Departamento de Prestaciones de la Unidad de Recursos Humanos ha fortalecido los programas de incentivos laborales para las y los empleados de la sede de la Cancillería, así como para sus hijas e hijos.

Entre ellos, se encuentra el Kinder Centro Ternura, que atiende a 39 niñas y 36 niños, para un total de 75 alumnos, entre los seis meses y los seis años; además de desarrollar un club de tareas hasta los 12 años por las tardes.

De la misma manera se cuenta con atención pediátrica y psicológica para los menores; y se cuenta con un espacio dedicado a lactario para que las madres puedan amamantar a sus hijas e hijos o extraerse y conservar la leche materna.

Por su parte, la clínica empresarial realiza una serie de actividades como ferias de salud, campañas de exámenes visuales, odontológicos, campañas de mamografía y citología, exámenes de gabinete, charlas presenciales, entre otros, para prevenir enfermedades comunes y brindar atención a emergencias que presenten los servidores públicos.

Siempre con miras a salvaguardar la salud de las y los empleados, se cuenta con un centro de salud ocupacional, donde se promueve un estilo de vida saludable y en el que se previenen enfermedades metabólicas como la obesidad, la presión arterial alta, entre otras.

De igual forma, en noviembre de 2018, se inauguró el Centro Recreativo de la Cancillería, instalaciones que cuentan con una cancha de fútbol rápido, una de básquetbol y un espacio de esparcimiento para las niñas y niños del Kinder Centro Ternura.

Las instalaciones deportivas, son consideradas como un espacio de recreación con el fin de promover la convivencia social, la solidaridad, el respeto y la mejora continua del clima laboral entre todo el personal.



En noviembre de 2018, se inauguró el Centro Recreativo de la Cancillería, que cuentan con una cancha de fútbol rápido, una de básquetbol y un espacio infantil.

PLAN ANUAL OPERATIVO



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018

Con respecto al presupuesto disponible para el cumplimiento de las atribuciones encomendadas al Ministerio de Relaciones Exteriores y que han tenido incidencia financiera durante el período informado, a continuación se expresan las asignaciones presupuestarias que se tuvieron disponibles y que fueron ejecutadas para amparar las diversas erogaciones de funcionamiento en gastos corrientes y de capital, que permitieron alcanzar el logro de los propósitos, objetivos y metas institucionales proyectados, bajo un esquema de rigurosa política de austeridad, control y de organización de los recursos.

En ese sentido, el presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el período del 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019, ascendió a la cantidad de \$53,579,819.96; de estos, \$29,845,564.97 corresponden al ejercicio fiscal 2018 y \$23,734,254.99 corresponden al ejercicio fiscal 2019.

El total del presupuesto ejecutado para ambos períodos asciende a la cantidad de \$52,119,471.84, por lo que el presupuesto no ejecutado es de \$1,460,348.12.

El presupuesto no ejecutado se distribuye de la manera siguiente:

- ✓ \$777,596.05 corresponden al período junio-diciembre de 2018; provenientes, del Fondo General la cantidad de \$63,415.23 y de Recursos de Actividades Especiales (Recursos Propios) la cantidad de \$714,180.82. Ambas cantidades fueron consideradas como ahorros y devueltos íntegramente al Tesoro Público.
- ✓ \$682,752.07 corresponden al período enero-mayo de 2019; provenientes del Fondo General la cantidad de \$204,363.40, de los Recursos de Actividades Especiales (Recursos Propios) la cantidad de \$69,787.98 y de los Recursos de Carácter Extraordinarios (Donaciones) la cantidad de \$408,600.69. Estos saldos corresponden a obligaciones programadas que están en proceso de legalizarse, por lo que dichos saldos serán reorientados para el siguiente período.

Todo lo anterior se puede apreciar en la tabla siguiente:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE AGRUPACIÓN, DURANTE
EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

COD.	Descripción de rubros	Asignación del período	Compromisos del período	No ejecutado	% no ejecutado
------	-----------------------	------------------------	-------------------------	--------------	----------------

FONDO GENERAL

51	REMUNERACIONES	14,536,505.50	14,474,483.10	62,022.40	0.43
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,324,664.56	9,324,629.95	34.61	0.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	385,526.79	384,270.24	1,256.55	0.33
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33,274.95	33,274.95	0.00	0.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	101,155.88	101,054.21	101.67	0.10
TOTAL FONDO GENERAL		24,381,127.68	24,317,712.45	63,415.23	0.26

PRÉSTAMOS EXTERNOS (BID)

54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	57,456.81	57,456.81	0.00	0.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1,647,933.19	1,647,933.19	0.00	0.00
TOTAL PRESTAMO EXTERNO (BID)		1,705,390.00	1,705,390.00	0.00	0.00

RECURSOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES (RECURSOS PROPIOS)

51	REMUNERACIONES	744,058.28	744,058.28	0.00	0.00
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,150,825.97	1,436,645.15	714,180.82	33.20
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	21,439.71	21,439.71	0.00	0.00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	688,905.92	688,905.92	0.00	0.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	153,817.41	153,817.41	0.00	0.00
TOTAL RECURSOS PROPIOS		3,759,047.29	3,044,866.47	714,180.82	19.00

TOTAL PERÍODO 2018		29,845,564.97	29,067,968.92	777,596.05	2.61
---------------------------	--	----------------------	----------------------	-------------------	-------------

PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2019

COD.	Descripción de rubros	Asignación del período	Compromisos del período	No ejecutado	% no ejecutado
------	-----------------------	------------------------	-------------------------	--------------	----------------

FONDO GENERAL

51	REMUNERACIONES	11,618,866.38	11,414,502.98	204,363.40	1.76
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,344,383.52	6,344,383.52	0.00	0.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2,700,546.23	2,700,546.23	0.00	0.00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,023.65	2,023.65	0.00	0.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	88,605.91	88,605.91	0.00	0.00

RECURSOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES (RECURSOS PROPIOS)

51	REMUNERACIONES	369,366.06	346,493.85	22,872.21	0.00
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	677,242.47	635,726.70	41,515.77	0.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	11,926.86	11,526.86	400.00	0.00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	181,124.90	181,124.90	0.00	0.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	7,145.87	2,145.87	5,000.00	0.00
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	309,034.30	309,034.30	0.00	0.00
TOTAL RECURSOS PROPIOS		1,555,840.46	1,486,052.48	69,787.98	4.49

RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO (DONACIONES)

51	REMUNERACIONES	196,124.84	164,497.05	31,627.79	0.00
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	453,931.00	117,292.39	336,638.61	0.00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	618,860.00	616,860.00	2,000.00	0.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	155,073.00	116,738.71	38,334.29	0.00
TOTAL DONACIONES		1,423,988.84	1,015,388.15	408,600.69	28.69

TOTAL PERÍODO 2019	23,734,254.99	23,051,502.92	682,752.07	2.88
---------------------------	----------------------	----------------------	-------------------	-------------

TOTAL GENERAL	53,579,819.96	52,119,471.84	1,460,348.12	2.73
----------------------	----------------------	----------------------	---------------------	-------------

Plan Anual Operativo

Período del 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019

Dirección General de Política Exterior												
Actividades	2018							2019				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Impulsar la suscripción de comunicados conjuntos para el establecimiento de Relaciones Diplomáticas con Benín, Ghana, Botswana, Burkina Faso, Gabón, Birmania y otros países.												
Promover e impulsar los temas de interés para el país en cumbres y foros regionales e internacionales.												
Desarrollar mecanismos de consultas políticas con Colombia, Perú, Brasil, Paraguay, Chile, Eslovaquia, Irlanda, Portugal, España, Andorra, Rusia, Malta, China, Cuba, entre otros.												
Impulsar la realización de dos reuniones de Subcomisiones de la Comisión de Seguridad de Centroamérica durante la PPT-SICA de El Salvador.												
Participar activamente durante la PPT-SICA ejercida por Guatemala.												
Coordinar la participación en reuniones de cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC).												
Promover la candidatura Salvadoreña al: - Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones período 2019-2022. - Consejo de la Agencia Internacional de Energías Renovables período 2019-2020.												
Coordinar la participación de El Salvador en el Programa de Desarrollo Integral: El Salvador, Guatemala, Honduras y México.												

Promover la candidatura salvadoreña ante: - Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas (CND, por sus siglas en inglés), período 2020-2023. - Junta Ejecutiva del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONU-SIDA), período 2020-2022. - Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal. (CCPCJ) Período 2021-2024.											
Gestionar la participación en la XXIV Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe, AEC, a realizarse en Managua, Nicaragua y preparar insumos para la participación de El Salvador en la VIII Cumbre de Jefes de Estado y gobierno.											
Coordinar la participación de El Salvador en el Foro del Consejo Económico y Social sobre Financiamiento para el Desarrollo, Nueva York, del 15 al 18 de abril de 2019.											
Participar en la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, Santiago de Chile.											
Elaboración del II Revisión Voluntaria Nacional sobre la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.											
Presentar insumos para la participación en la XVI Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA - TCP).											
Impulsar la Visita Oficial a los Estados Unidos de América para realizar gestiones ante el Congreso a favor de la población salvadoreña migrante.											
Gestionar solicitudes de apoyo presentadas por otros países y acuerdos de intercambio de apoyos.											
Actualización de perfiles de países											

Dirección General de Desarrollo Social Integral													
Actividades	2018							2019					
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	
Acompañar y apoyar al Comité Técnico de implementación de la resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad.													
Puesta en marcha del mecanismo de seguimiento de compromisos internacionales.													
Participación en la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Lucha contra la Tuberculosis y en la Sesión Especial de Alto Nivel sobre las Enfermedades No Transmisibles.													
Se remitieron el Segundo y Tercer Informe Combinados sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se realizó la presentación verbal del V y VI Informe de la Convención sobre los Derechos del Niño.													
Dar seguimiento a la invitación realizada a la Relatora Especial sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.													
Promover la realización de una reunión para socializar con la Comisión de Alto Nivel, el Mecanismo Interinstitucional para la atención, implementación y seguimiento de los compromisos internacionales del Estado en materia de Derechos Humanos.													
Coordinar la elaboración del primer borrador de informe sobre la aplicación del Protocolo de San Salvador y remitirlo a la OEA.													
Coordinar la elaboración del Informe sobre el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y remitirlo a la Misión Permanente.													
Organizar y coordinar la realización de reuniones técnicas mensuales de coordinación con las instituciones que conforman la Comisión Técnica Sectorial de Asistencia Humanitaria Internacional.													

Participar en las reuniones de la Comisión Técnica para la implementación de la Política Nacional de Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia.												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Oficina Nacional del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica												
Actividades	2018							2019				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Promover e impulsar proyectos e iniciativas sociales (salud, sustentabilidad ambiental, seguridad alimentaria, seguridad vial, información territorial y vivienda social) en el marco del Proyecto Mesoamérica.												
Impulsar iniciativas de interés nacional en el área de energía, transporte y competitividad.												
Impulsar iniciativas o proyectos regionales en materia de telecomunicaciones.												
Asistir a reuniones de Comisión Ejecutiva.												
Preparar y/o asistir a reuniones temáticas y/o sectoriales del Proyecto Mesoamérica para posicionar los temas de interés nacional.												
Asistir a la Cumbre de Presidentes del Proyecto Mesoamérica.												

Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior												
Actividades	2018							2019				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Coordinar el Encuentro comunitario: Diálogo Gubernamental con Organizaciones Salvadoreñas en Europa.												
Realizar evento comunitario y de vinculación de negocios en Los Ángeles con la participación de empresarios.												
Realizar la segunda edición del Campamento Kuskatan.												

Facilitar la conformación de Consejos Ciudadanos de Comunidades Salvadoreñas en el exterior.													
Desarrollar acciones de incidencia y coordinación en el marco del programa "El Salvador Es Tu Casa" con instituciones públicas y privadas.													
Formulación y ejecución del programa de salud mental para las y los salvadoreños retornados en el marco del programa "El Salvador Es tu Casa".													
Realización y organización de foros territoriales de promoción económica para vinculación con SALEX (ASITECHI, CAYAGUANCA, ALN, TRIFINIO).													
Actualización de directorios SALEX.													
Ejecutar el programa "Compatriota Solidario".													
Coordinar y apoyar lo relativo al programa de las y los trabajadores temporales.													
Apoyo en la elaboración y seguimiento a planes de trabajo de los consejos ciudadanos de comunidades salvadoreñas en el exterior.													
Dar seguimiento a proyectos de desarrollo territorial.													
Impulsar iniciativa de inversiones a SALEX.													

Dirección General de Derechos Humanos													
Actividades	2018							2019					
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	
Preparar informes, dictámenes y opiniones sobre proyectos de resolución para la participación de El Salvador en la Asamblea General de la OEA.													
Preparar informes, dictámenes y opiniones sobre proyectos de resolución para la participación de El Salvador en la Asamblea General de Naciones Unidas.													
Coordinación y ejecución del pago de las reparaciones materiales del caso "Masacres de El Mozote y lugares aledaños".													

Realizar conmemoraciones de graves violaciones a derechos humanos en el marco de sentencias de la Corte IDH y otros procesos.												
Presentar informes ante la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos en el marco de peticiones, procesos o supervisión de informes y sentencias.												
Coordinar visitas de Relatores y Expertos del Sistema Interamericano y Universal de Derechos Humanos con Misión ante la OEA y con Misión ante Ginebra.												
Coordinar y ejercer la representación de Estado en audiencias ante la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos y otras instancias internacionales.												
Realizar coordinaciones con instituciones públicas, sociedad civil y la red consular para fortalecer la asistencia y protección de los DDHH de las migrantes salvadoreñas.												
Facilitar la búsqueda de personas adultas desaparecidas durante el conflicto armado interno.												
Elaborar informe de medidas pendientes de cumplimiento por cada sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto de El Salvador con definición de instituciones responsables y acciones a realizar para el seguimiento durante 2019.												
Preparar informe de El Salvador para el tercer ciclo del Examen Periódico Universal (EPU).												
Atender y dar seguimiento a casos de repatriaciones de personas fallecidas y grupos vulnerables.												
Atender a usuarios y dar seguimiento a los procesos de gestión de cuotas alimenticias procedentes del exterior y llevar un control digital actualizado de los casos.												
Participación en la Mesa 6 del Plan El Salvador Seguro.												

Realizar gestiones humanitarias en los casos de personas privadas de libertad con sentencia penal.													
Atender y efectuar procesos de entrevista a personas solicitantes de la Condición de Personas Refugiadas en el marco de la Sub Comisión para la Determinación de la Condición de Persona Refugiada.													

Dirección General del Servicio Exterior													
Actividades	2018							2019					
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	
Realización de procedimientos diplomáticos para la apertura de nuevas representaciones de El Salvador en el exterior.													
Desarrollar el proceso de movimientos estratégicos de las sedes consulares de El Salvador acreditadas en el exterior.													
Realizar capacitaciones para el personal de las Representaciones en el exterior en temas tales como: Pasaporte, Registro del Estado Familiar, Atención al Cliente.													
Diseñar e implementar un instrumento de medida de satisfacción de usuarios por servicios ofrecidos en la red consular.													
Monitorear la implementación de Programa de Consulados Móviles para acercamiento de servicios en las representaciones acreditadas en el exterior.													
Impulsar desde la red consular y la sociedad civil el programa de regularización migratoria en México, Costa Rica y Panamá.													
Dar seguimiento a las acciones conjuntas desarrolladas en el marco de la firma del Triángulo Norte de Centroamérica y México –TRICAMEX.													
Sistematizar datos de ejercicios de rendición de cuentas por parte de las representaciones.													
Brindar atención a ciudadanía usuaria por medio del centro de llamadas.													

Proporcionar servicios consulares a través de las oficinas desconcentradas a la ciudadanía usuaria.													
Elaborar e implementar el Reglamento de la Ley Orgánica del Servicio Consular.													
Actualización de un módulo de inteligencia virtual para atención de servicios consulares.													
Coordinar y dar seguimiento a la instalación del aplicativo móvil.													
Actualizar manual de funcionamiento de cónsules honorarios.													
Realizar instalación de 2 ventanillas del B. Hipotecario en EEUU.													
Coordinar la suscripción de Convenio con la Policía Nacional Civil -PNC- para la emisión de antecedentes policiales.													
Desarrollo del programa APOYA enfocado en brindar asistencia migratoria.													

Oficina de Análisis Internacional de las Migraciones												
Actividades	2018							2019				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Participar en el proceso del Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular (fase 3: Negociaciones intergubernamentales).												
Promover una activa y sustantiva participación de El Salvador en la negociación de la resolución de modalidades del Foro de Revisión de la Migración Internacional del Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular.												
Impulsar el cumplimiento de los compromisos derivados de la XXII Reunión Viceministerial de la CRM.												
Impulsar la validación regional de los Lineamientos de Asistencia y Protección a Mujeres Migrantes.												

Dar seguimiento a la reunión sectorial de Migraciones CELAC, al diálogo de alto nivel sobre migraciones CELAC-UE y al Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, con énfasis en el capítulo F sobre Migraciones.												
Generar estadísticas migratorias con énfasis en retorno.												
Fortalecer iniciativas conjuntas con la Academia y Sociedad Civil.												
Elaborar informes, análisis e investigación acerca de la Movilidad Humana internacional.												
Dar seguimiento al Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, con énfasis en el capítulo F sobre Migraciones.												
Actualizar el informe acerca de Violencia contra trabajadoras migratorias sobre la aplicación de la resolución 70/130 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.												

Oficina de Asuntos de Género												
Actividades	2018						2019					
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Generar, actualizar e incorporar la perspectiva de género a la normativa institucional y a otros instrumentos del quehacer del Ministerio.												
Desarrollar procesos de sensibilización, formación y capacitación en género, a través del plan de capacitaciones y otros procesos requeridos.												
Construcción del Documento Preliminar del Protocolo Institucional para la Atención de casos de acoso sexual y/o laboral.												
Lanzamiento del Protocolo de Actuación Institucional ante casos de acoso sexual, acoso laboral y discriminación contra las mujeres.												

Socialización del Protocolo de Actuación Institucional ante casos de acoso sexual, acoso laboral y discriminación contra las mujeres.												
Conmemorar fechas alusivas a los Derechos Humanos de las Mujeres.												
Elaboración y aprobación del Plan de Acción de la Política Institucional de Igualdad y No Discriminación.												
Facilitar la implementación y dar seguimiento a los compromisos institucionales a la Estrategia Nacional de Prevención de Violencia contra la Mujer.												
Facilitar la implementación y dar seguimiento al proyecto piloto "Sellos de Igualdad en el sector público".												

Dirección General de Cooperación para el Desarrollo												
Actividades	2018							2019				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Implementar los programas que conforman el MIP/UE en coordinación con SETEPLAN.												
Realizar gestiones ante potenciales Socios de Cooperación para concretar Programas de Cooperación Financiera No Reembolsable y Técnica.												
Implementar conjuntamente con Organizaciones de Sociedad Civil el Segundo Fondo Concursable como mecanismo novedoso de cooperación y articulación de trabajo para la promoción del desarrollo.												
Socializar el Programa Integrado de Becas en El Salvador.												
Participar y aportar técnicamente en el Gabinete de Sustentabilidad y Vulnerabilidad Ambiental y el CONASAV desde la perspectiva del Financiamiento Climático.												
Dinamizar la coordinación tripartita SETEPLAN-VMCD-MH.												

Organizar y realizar el III Foro Nacional sobre financiamiento para el Desarrollo y la IX Semana de la Cooperación.												
Apoyar a gobiernos locales y asociaciones de municipios en el establecimiento de unidades para la gestión de cooperación y promoción internacional.												
Elaborar posiciones de país a ser presentadas en espacios de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.												
Participar activamente en plataformas regionales e internacionales (SICA, CEPAL, SEGIB, OEA, NNUU, CELAC, AEC, OEA, SELA, UE).												
Implementar el Catálogo de Buenas Prácticas de Cooperación Descentralizada.												
Implementar el II Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación en El Salvador 2018- 2021.												
Posicionar a nivel nacional/ internacional los pilares de funcionamiento de la Estrategia de Cooperación Sur-Sur y Triangular de El Salvador.												
Posicionar los avances del país en materia de gestión política y técnica de la CSS y Triangular, dentro de plataformas regionales y multilaterales de la cooperación y el desarrollo.												
Asesorar y acompañar iniciativas de hermanamientos entre municipios salvadoreños y extranjeros.												
Asesorar a gobiernos locales y asociaciones de municipios en materia de CID.												
Brindar asesoría, seguimiento y registro a la llegada de Brigadas Médicas Internacionales y Donaciones Internacionales en Especie a El Salvador.												
Mantener actualizada la información del Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo en El Salvador (SICDES).												
Dar seguimiento y apoyo a la implementación de la Agenda de Desarrollo 2030.												

Identificar nuevas fuentes de cooperación no reembolsable y técnica que puedan colaborar con el país en sectores estratégicos.												
Socializar el II Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación en El Salvador 2018-2021.												
Llevar a cabo reuniones con OSC para brindar asesoría técnica en la ejecución de los proyectos del refuerzo al segundo Fondo Concursable de Luxemburgo.												

Secretaría Técnica para el Financiamiento Externo (SETEFE)												
Actividades	2018							2019				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Coordinar el proceso de formulación y aprobación de los Planes de Acción bajo el PERE, presentadas por instituciones de gobierno y ONG.												
Coordinar el proceso de seguimiento, liquidación y cierre de los planes de acción bajo el PERE, correspondientes a instituciones de Gobierno y ONG.												
Elaborar y presentar reportes trimestrales sobre la ejecución física y financiera de los proyectos e Instituciones Ejecutoras.												
Realizar las visitas de seguimiento técnico, administrativo y financiero a los Planes de Acción y elaborar el informe sobre los resultados de la visita.												
Ingresar al SICDES la información de los Planes de Acción del PERE.												
Tramitar la apertura de cuentas, depósitos a plazos a través del Sistema Financiero de acuerdo a procedimiento establecido para la recepción de fondos.												
Registrar en libro auxiliar del banco los ingresos y egresos de todas las cuentas administradas por SETEFE, así como la elaboración de los informes de disponibilidad financiera.												

Elaborar informes de generación y asignación de fondos a proyectos y remitirlos a las diferentes fuentes cooperantes e informes de ingresos y egresos a presentar al MH, BCR y Titulares.												
Coordinar con las direcciones de Cooperación Bilateral, Multilateral y Descentralizada de la DGCD, la recepción de los recursos provenientes de Convenios de Cooperación no reembolsable.												
Elaborar conciliaciones bancarias de las cuentas del PERE (Corrientes, Ahorro y Depósitos a Plazo).												
Registrar, revisar y tramitar solicitudes de fondos, informes de usos de intereses, reintegros por parte de las unidades ejecutoras, informes de usos de fondos validados por DSEPA.												
Proceso de Integración del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE) al SAFI.												
Coordinar el seguimiento a las auditorías así como el cumplimiento de los hallazgos y las recomendaciones.												

Dirección General de Relaciones Económicas												
Actividades	2018							2019				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Desarrollar plan de misiones comerciales o inversión, foros de negocios y misiones inversas.												
Desarrollar actividades para la promoción del comercio e inversión en El Salvador.												
Participación en ferias internacionales.												
Analizar y proponer acuerdos económicos.												
Analizar y evaluar acuerdos económicos vigentes (2014-2019).												
Participación en comisiones bilaterales, multilaterales.												
Elaborar documentos técnicos con posición país para participación en eventos regionales o multilaterales.												

Participar en reuniones y comités con sector privado para promover las Consejerías Comerciales y la participación de empresarios en eventos internacionales de negocios.												
Coordinar reuniones con el Comité del Plan de Eventos.												
Identificar y gestionar fuentes de cooperación no reembolsables y técnicas para la sostenibilidad de las CECT.												
Promocionar las marcas Women Designer, Women in Tech y Taste of El Salvador en las ferias y eventos identificados en el Plan de Eventos 2019.												
Analizar y proponer acuerdos económicos.												
Participación en las negociaciones de la Unión Aduanera Trinacional.												

Coordinación General Administrativa Financiera (UFI, UACI, UISG, URHI y UGDA)												
Actividades	2018							2019				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Implementar política de lineamientos institucionales para el otorgamiento del diferencial cambiario en el Servicio Exterior.												
Facilitar la formulación del proyecto de presupuesto institucional del Ejercicio Fiscal 2019.												
Monitorear y dar seguimiento Presupuestario y Financiero.												
Controlar el Ingreso y devolución de SABS.												
Gestionar la Publicación en periódicos de procesos de licitaciones y concursos.												
Elaborar Contratos, Gestionar nombramientos de Administradores de contratos, emitir órdenes de inicio y la garantía de solvencias.												
Realizar seguimiento mensual de las adquisiciones y contrataciones programadas o no en el plan de compras.												

Realizar el levantamiento de inventario físico de los Bienes Muebles e Inmuebles de la Sede.													
Propiciar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipos del MRREE.													
Administrar el servicio de transporte institucional.													
Administrar el servicio de seguridad de instalaciones de la Cancillería.													
Administrar el contrato del seguro médico hospitalario para personal de las Representaciones de El Salvador acreditadas en el exterior.													
Facilitar el proceso de evaluación de desempeño del personal del MRREE.													
Ejecución del plan de trabajo de la Clínica Empresarial.													
Elaborar planillas del personal del MRREE Sede y Exterior (normal mensual, adicionales, complementarias y personal eventual).													
Atender procesos de contrataciones, nombramientos y traslados del personal del servicio exterior y solicitar pasaportes en los casos que amerite.													
Elaborar acuerdos y resoluciones de licencias, vacaciones y encargadurías del personal diplomático, consular y sede.													
Proporcionar el servicio de courier de la Cancillería.													
Dar seguimiento a la actualización de instrumentos de control: Inventarios de Archivo de Gestión en las unidades organizativas.													
Elaborar proyecto de normalización de la producción documental e imagen institucional.													
Administrar archivo central institucional.													

Unidad de Auditoría Interna												
Actividades	2018							2019				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Planificar, gestionar y ejecutar revisiones <i>in situ</i> en Sede y Exterior.												
Analizar solicitudes, emitir opiniones y brindar asistencia técnica.												
Analizar las áreas de riesgo del Ministerio para priorizar las auditorías a ejecutar.												

Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática												
Actividades	2018							2019				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Dar seguimiento a la ejecución del Programa de Maestría en Diplomacia de la III Cohorte.												
Coordinar y administrar al menos cinco (5) cursos especializados (Educación Continua) en modalidad no presencial, en cumplimiento a la programación académica.												
Coordinar la inscripción y ejecución de los cursos de idiomas y cursos especializados de formación continua y a la vez gestionar la contratación de profesorado.												
Dar mantenimiento y fortalecer el Observatorio sobre Relaciones Internacionales y Diplomacia.												
Identificar metodologías para medir el Impacto de la Proyección Social.												
Administrar el aula virtual del IEESFORD y dar apoyo a los usuarios y usuarias.												

Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno												
Actividades	2018							2019				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Confirmar identidad jurídica de niñas y niños desaparecidos y familiares.												
Entrevistar a familiares, testigos e informantes.												
Apoyar en los reencuentros al área psicosocial.												
Preparar emocionalmente a las familias y jóvenes localizados para el reencuentro.												
Realizar el reencuentro de las y los jóvenes con sus familiares biológicos.												
Impulsar conmemoraciones y actividades referentes a la reparación simbólica con los familiares.												
Confirmar mediante análisis de muestras genéticas el parentesco biológico de las niñas y niños desaparecidos.												
Facilitar talleres para el abordaje del trauma a la desaparición.												

Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia												
Actividades	2018							2019				
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
Gestionar cooperación para fortalecer e implementar la Política y programas a favor de las personas salvadoreñas migrantes.												
Diseñar e implementar un mecanismo de monitoreo y evaluación de la implementación de las líneas de acción de la Política por parte de las instituciones.												
Socializar la Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia.												
Coordinar la implementación del Sistema Único de Información de Personas Retornadas.												

<p>Propiciar el abordaje del tema de personas salvadoreñas migrantes y sus familias en espacios interinstitucionales claves para la protección de esta población.</p>												
<p>Coordinar conjuntamente con MINSAL, DGME y Cancillería el diseño e implementación del Protocolo de Atención Psicosocial a Personas Retornadas.</p>												
<p>Facilitar en coordinación con la Mesa Interinstitucional de Niñez y Adolescencia Migrante el desarrollo de acciones de atención a esta población.</p>												

ANEXOS



Instrumentos jurídicos suscritos

Período del 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019

N	Convenio Firmado	Fecha de suscripción	Decreto Legislativo	Diario Oficial
1	Convenio de Financiación y Cooperación Técnica entre la Comisión de Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior.	4 de junio de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
2	Acuerdo para el intercambio de datos para el "proyecto de detección temprana de estudiantes en riesgo de abandonar los estudios" entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Chicago. Fecha de suscripción: 6 de junio de 2018, por la Universidad de Chicago.	Por El Salvador el 1 de junio de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
3	Memorándum de Entendimiento sobre Consultas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Estonia.	8 de junio de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
4	Protocolo de Adhesión de la República de El Salvador al Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras.	13 de junio de 2018	D.L. n.º 58, de fecha 20 de julio de 2018	D. O. No. 143, tomo No. 420, de fecha 7 de agosto de 2018
5	Canje de Notas, por el que se acuerda modificar el Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de El Salvador, firmado en la ciudad de México el 7 de abril de 2006.	Suscrito: 20 de junio de 2018, por los Estados Unidos Mexicanos. Suscrito: 21 de junio de 2018, por la República de El Salvador	D.L. N.º 114, de fecha 5 de septiembre de 2018	D. O. No. 181, tomo No. 420, de fecha 28 de septiembre de 2018
6	Acuerdo Marco sobre el Establecimiento de la Alianza Internacional Solar (ASI).	22 de junio de 2018, adhesión	En trámite de ratificación	En trámite de ratificación
7	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo de la República de El Salvador y el Ministerio de Deporte y Turismo de la República de Polonia sobre la Cooperación en el Campo del Turismo.	28 de junio de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

8	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Tribunal Supremo Electoral, para la implementación del ejercicio del voto desde el exterior en las elecciones presidenciales 2019.	13 de julio de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
9	Memorándum de Entendimiento sobre el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas entre el Servicio Público Federal de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo del Reino de Bélgica y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador.	17 de julio de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
10	Acuerdo de participación en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) 2021 entre el Ministerio de Educación de la República de El Salvador y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).	Suscrito: 20 de julio de 2018 (El Salvador). 22 de octubre de 2018 (OCDE)	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
11	Convenio de Donación entre el Gobierno de la República de El Salvador y Fundación Segundo Montes.	26 de julio de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
12	Convenio de Donación entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Asociación para el Desarrollo CLUSA de El Salvador.	26 de julio de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
13	Convenio de Donación entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).	26 de julio de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
14	Ampliación de la Enmienda N° 21 a la Carta de Acuerdo sobre Control Antinarcóticos y Aplicación de la Ley del 13/01/2009 con los Estados Unidos de América (Iniciativa Mérida), del 8 de Junio de 2017, por un monto de \$39,230,000.	30 de julio de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
15	Convenio de Cooperación entre la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador y la Embajada de Francia en El Salvador.	14 de agosto de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

16	Notificación de Modificación de la Resolución de Concesión de Subvención de Cooperación Internacional No. SLV - 001 - B "Programa de Infraestructura en Agua Potable y Saneamiento Básico en Áreas Peri - Urbanas y Rurales de El Salvador".	Suscrita por el Reino de España: 18 de junio de 2018 Suscrita por El Salvador: 3 de septiembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
17	Modificación de la Resolución de Concesión de Subvención de Cooperación Internacional No. SLV-041-B "Plan de Gobernabilidad y Planificación de la Gestión del Recurso Hídrico", autorizando el traspaso de remanentes no utilizados al Programa SLV-056-B, para la intervención del "Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente".	Suscrita por el Reino de España: 18 de junio de 2018. Suscrita por El Salvador: 3 de septiembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
18	Notificación de Modificación de la Resolución de Concesión de Subvención de Cooperación Internacional del Programa No. SLV-001-B "Programa de Infraestructura en agua potable y saneamiento básico en áreas periurbanas y rurales de El Salvador".	Suscrita por el Reino de España: 18 de junio de 2018. Suscrita por El Salvador: 3 de septiembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
19	Notificación de Modificación de la Resolución de Concesión de Subvención de Cooperación Internacional del Programa SLV041-B "Plan de Gobernabilidad y Planificación de la gestión del Recurso Hídrico".	Suscrita por el Reino de España: 18 de junio de 2018. Suscrita por El Salvador: 3 de septiembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
20	Carta de Implantación (CI) N.º 18 del Convenio de Donación de Alcance Limitado para el "Proyecto de Reconstrucción Tormenta Tropical IDA", Actividad de USAID N.º 519-0466, Bajo el Objetivo "Oportuna Asistencia Humanitaria y Respuesta a Crisis".	15 de agosto de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
21	Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Popular China sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas.	21 de agosto de 2019	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
22	Comunicado Conjunto entre la República de El Salvador y la República Popular China sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas.	Suscrito el 21 de agosto de 2019	---	D.O. N.º 165, Tomo N.º 420, de fecha 6 de septiembre de 2018.

23	Acuerdo de Agente entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y el Japan International Cooperation System (JICS) para los servicios de adquisición bajo la cooperación financiera no reembolsable del Japón para el Programa del Desarrollo Económico y Social. Año fiscal 2017.	27 de agosto de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
24	Acuerdo para la Colocación de la Escultura a Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.	13 de septiembre de 2018)	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
25	Convenio entre el IILA y la Embajada de El Salvador en Italia para la Ejecución del proyecto de colocación de la Escultura del Beato Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.	14 de septiembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
26	Convenio Individual de Financiamiento no Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud GRT/HE-16714-ES GRT/HE-16715-ES entre la República de El Salvador y el BID. Iniciativa Salud Mesoamericana – El Salvador, Tercera Operación Individual.	19 de septiembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
27	Acuerdo entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Consejo de Ministros de la República de Albania sobre Exención de Visado para Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales, de Servicio y Ordinarios.	25 de septiembre de 2018	En trámite de ratificación	En trámite de ratificación
28	Memorándum de Entendimiento sobre Consultas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de San Marino.	27 de septiembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
29	Convenio entre el Instituto Italo Latinoamericano, la Embajada de El Salvador ante Italia, la A.S.D. Centro Schuster de Milán y la Università Degli Studi Rome Tre, para la Ejecución del Proyecto de Colocación de la estatua Del Beato Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.	28 de septiembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
30	Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la AEC.	Acuerdo Adhesión fecha 1 de octubre de 2018	D.L. n.º 200, de fecha 12 de diciembre de 2018	D.O. n.º 4, tomo n.º 422, de fecha 8 de enero de 2019

31	Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de Canadá.	4 de octubre de 2018	D.L. N.º 199, de fecha 12 de diciembre de 2018	D.O. N.º 4, tomo N.º 422, de fecha 8 de enero de 2019
32	Cuarta Adenda al Convenio de Financiación firmado el 3 de diciembre de 2009 entre el Instituto de Crédito Oficial, entidad Pública Empresarial del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores en Representación de la República de El Salvador. SLV-001-B.	Suscrito por ICO: 3 de septiembre de 2018. Suscrito por El Salvador 22 de octubre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
33	Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial entre la República de El Salvador y la República de Cuba.	25 octubre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
34	Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Popular China sobre el Establecimiento de la Comisión Mixta de las Cooperaciones Económicas, Comerciales y de Inversión.	1 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
35	Memorándum de Entendimiento sobre el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China.	1 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
36	Memorándum de Entendimiento referido al proyecto denominado Cooperación Técnica de los Sistemas de Pago entre el Banco Central Reserva de El Salvador y el Banco Popular de China.	1 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
37	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en el ámbito de Industria entre el Ministerio de Economía de El Salvador y el Ministerio de Industria y Tecnología de la Información de la República Popular China.	1 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
38	Memorándum de Entendimiento de Cooperación para el Desarrollo de Recurso Humano entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y la Agencia China de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la República Popular China.	1 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

39	Memorándum de Entendimiento entre China Development Bank y Banco Central de Reserva de El Salvador.	1 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
40	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Comercio de la República Popular China y el Ministerio de Economía de la República de El Salvador sobre el Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Inversión y Capacidad Productiva.	1 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
41	Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en Zonas Económicas y Comerciales entre el Ministerio de Economía de la República de El Salvador y el Ministerio de Comercio de la República Popular China.	1 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
42	Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador sobre Cooperación dentro del marco de la Iniciativa de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y de la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI.	1 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
43	Acuerdo entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de El Salvador sobre Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación.	1 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
44	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Economía de la República de El Salvador y el Ministerio de Comercio de la República Popular China en Fortalecimiento de la Cooperación en los sectores de infraestructura.	1 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
45	Segunda Adenda al Convenio de Financiación al programa conjunto para la disminución de la pobreza y la vulnerabilidad en El Salvador a través del Segundo Fondo Concursable para Organizaciones de la Sociedad Civil salvadoreñas mediante el VMCD con fondos del Gran Ducado de Luxemburgo.	Suscrita por Luxemburgo el 16 de octubre de 2018. Suscrita por El Salvador el 7 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
46	Addendum N.º 1 al Convenio de Financiación N.º LA/2016/39-034 entre la Unión Europea y la República de El Salvador para la Ejecución del "Apoyo al Plan Social 2014-2019 de El Salvador".	Suscrito por la Unión Europea el 22 de octubre de 2018. Suscrito por El Salvador el 8 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

47	Convenio de Cooperación N.º 006 celebrado entre el Centro regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe – CERLALC y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República de El Salvador.	Suscrito el 9 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
48	Declaración de Cooperación Técnica Triangular entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo.	Suscrito el 13 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
49	Memorándum de Entendimiento de Cooperación Técnica Internacional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo- VMCD y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana a través del Viceministerio de Cooperación Internacional- VIMICI.	14 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
50	Acuerdo de Alcance Parcial entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República de El Salvador – Tratado de Comercio de los Pueblos.	16 de noviembre de 2018	En trámite de ratificación.	En trámite de ratificación.
51	Convenio Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD).	Suscrito el 22 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
52	Convenio de Cooperación entre la Universidad Autónoma de Santa Ana y el Ministerio de Relaciones Exteriores, para apoyar el Programa de Becas para Hijos e Hijas de Miembros de la Policía Nacional Civil Fallecidos en el Cumplimiento del Deber o a Causa del Servicio.	22 de noviembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
53	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES).	7 de diciembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

54	Acuerdo Administrativo entre la Delegación de la Unión Europea en El Salvador, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Tribunal Supremo Electoral de la República de El Salvador relativo a la observación de las elecciones presidenciales 2009.	13 de diciembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
55	Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Alianza Francesa, para apoyar el "Programa de Becas para hijos e hijas de miembros de la Policía Nacional Civil fallecidos en el cumplimiento del deber o a causa del servicio".	18 de diciembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
56	Convenio de Financiación entre el Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial en nombre del gobierno de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores en representación del gobierno de la República de El Salvador, SLV-059-B.	Suscrito por El Salvador, el 18 de diciembre de 2018. Suscrito por el ICO, el 28 de diciembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
57	Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local para la Implementación de Procesos de Formación en Género y Derechos Humanos.	20 de diciembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
58	Convenio de Donación de Pequeña cuantía para la ejecución del proyecto "Jóvenes con Todo" con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) por un monto de US\$500,000.00.	Diciembre de 2018	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
59	Acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el gobierno de la República de El Salvador relativo a los privilegios e inmunidades de los observadores de la misión de observación electoral para la elección presidencial del 3 de febrero de 2019.	Suscrito: 18 de enero de 2019	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación
60	Quinta Adenda al Convenio de Financiación firmado el día 3 de diciembre de 2009 entre el Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial del Reino de España y este Ministerio en Representación del Gobierno de la República de El Salvador SLV - 001-B "Programa de infraestructura en agua potable y saneamiento básico en áreas peri-urbanas y rurales de El Salvador".	Firmado por el ICO el 30 de noviembre de 2018. Firmado por El Salvador el 29 de enero de 2019	No necesita trámite de ratificación	No necesita trámite de ratificación

61	Memorándum de Entendimiento sobre Consultas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.	6 de febrero de 2019		
62	Acuerdo de Sede entre el gobierno de la República de El Salvador y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN).	18 de febrero de 2019	En trámite de ratificación.	En trámite de ratificación.
63	Convenio para la Ejecución del Proyecto "Implementación del Segundo Fondo Inicial de Articulación Territorial (FIAT) entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador y la Asociación Intermunicipal de la Sierra Tecapa Chinameca".	23 de febrero de 2017	En trámite de ratificación.	En trámite de ratificación.
64	Cuarta Adenda al Convenio de Financiación firmado el día 3 de diciembre de 2009 entre el Instituto de Crédito Oficial, entidad pública empresarial del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores en representación del gobierno de la República de El Salvador "Plan de gobernabilidad y planificación de la gestión del recurso hídrico" (SLV-041-B).	Suscrito por el ICO el 3 de diciembre de 2018 Suscrito por El Salvador el 27 de febrero de 2019		

Cooperación Financiera

Período del 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019

			2,018	2,019	Total
Ayuda Oficial al Desarrollo	Descentralizada	Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo	0.00	279,791.04	279,791.04
		Gobierno de la República Popular China	150,000,000.00	0.00	150,000,000.00
	Bilateral	Gobierno de la República de Corea	0.00	5,500,000.00	5,500,000.00
		Gobierno de los Estados Unidos	28,865,000.00	0.00	28,865,000.00
		Gobierno del Principado de Andorra	16,950.00	0.00	16,950.00
		Gran Ducado de Luxemburgo	2,282,583.88	0.00	2,282,583.88
		Total	181,164,533.88	5,779,791.04	186,944,324.92
	Multilateral	ONU	3,941,837.40	395,384.00	4,337,221.40
		UE	0.00	7,199,999.00	7,199,999.00
		Total	3,941,837.40	7,595,383.00	11,537,220.40
		Total Ayuda Oficial al Desarrollo	185,106,371.28	13,375,174.04	198,481,545.32
	Total			185,106,371.28	13,375,174.04

Fuente: SICDES

Condecoraciones

Del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018

Condecoraciones de Medalla al Mérito Diplomático “Dr. José Gustavo Guerrero”

Nombre	Cargo	Fecha de imposición
Ahmed Mohamed Al-Horr	Encargado de negocios de la Embajada de Qatar	19 de julio 2018
Maddeline Brizuela (QEPD)	Embajadora de El Salvador en el Estado Plurinacional de Bolivia	25 de julio 2018
Abdulqawi Ahmed Yusuf	Presidente de la Corte Internacional de Justicia	5 de septiembre 2018
Magdalena Yamilet Bermudez	Embajadora de Costa Rica en El Salvador	19 de septiembre 2018
Carlos Rafael Zamora	Embajador de la República de Cuba	25 de septiembre 2018
Marco Falcone	Director de la agencia de Cooperación Italiana	3 de octubre 2018
Carlos Portela	Tercer secretario de la Embajada de Cuba	22 de noviembre 2018
Alan Gonzalez	Representante residente de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	17 de diciembre 2018
Markus Thomas Theodor Soder	Primer ministro del Estado Libre de Baviera	12 de abril 2019
Lee in-ho	Embajador de la República de Corea	25 de abril 2019
Fulvia benavides	Embajadora de la República de Colombia en El Salvador	25 de abril 2019

**Condecoraciones de Órdenes Nacionales
“José Simeón Cañas” y “José Matías Delgado”**

Nombre	Cargo	Fecha de imposición
Ilchi Lee	Presidente de la fundacion ibrea	12 de septiembre 2018
Marcos Breton	Embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argentina.	22 de enero 2019
Christian Salazar Volkman	Ex coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas	4 de abril 2019
Gilda Bolt	Embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República de Nicaragua.	6 de mayo 2019
Bernhard Garside	Embajador extraordinario y plenipotenciario del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	24 de mayo 2019

Informe de presentación de cartas credenciales

Del 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018

Embajadores Extranjeros Residentes

No.	País	Nombre	Fecha presentación cartas credenciales
1	República Federativa de Brasil	Joáo André Pinto Dias Lima	12/6/18
2	Estado de Palestina	Marwan Alburini	12/6/18
3	Chile	José Renato Sepúlveda Nebel	12/7/18
4	Perú	Librado Orozco Zapata	13/9/18
5	Nunciatura Apostólica	Monseñor Santo Gangemi	14/9/18
6	Cuba	René Ceballo Prats	14/11/18
7	República Popular China	Ou Jianhong	17/12/18
8	Costa Rica	Lina Eugenia Ajoy Rojas	27/3/19
9	Argentina	Rubén Javier Ruffi	27/3/19

Embajadores Concurrentes

No.	País	Nombre	Fecha Presentación Cartas Credenciales
1	Bulgaria	Valentin Petrov Modev	5/7/18
2	Bélgica	Michel Dewez	5/7/18
3	Austria	Franz Josef Kuglitsch	5/7/18
4	Sri Lanka	Aparekka Liyanagamage Ratnapala	5/7/18
5	Estado de Israel	Moshe Bachar	5/7/18
6	Irlanda	Barbara Jones	5/7/18
7	República Socialista de Vietnam	Nguyen Hoai Duong	5/7/18
8	República Cooperativa de Guyana	Abdool Halim Majeed	5/7/18
9	República Islámica de Pakistán	Tasawar Khan	5/7/18
10	Turquía	Suleyman Gokce	5/7/18
11	Reino de Suecia	Anders Kompass	5/7/18
12	Filipinas	Demetrio R. Tuason	5/7/18
13	Trinidad y Tobago	Tracy Davidson-Celestine	5/7/18
14	Polonia	Leszek Bialy	20/11/18
15	República Árabe de Egipto	Maged Refaat Aboulmagd	20/11/18
16	Reino de Noruega	Rut Krüger Giverin	20/11/18
17	República Helénica	Anastassios Petrovas	20/11/18
18	Malasia	Muzafar Shah Mustafa	20/11/18
19	Líbano	Sami Nmeir	20/11/18
20	Nueva Zelandia	William Mark Sinclair	20/11/18
21	Chipre	Homer A. Mavrommatis	3/4/19
22	Tailandia	Sarikan Pholmani	3/4/19
23	India	Babu Syed Bumarak	3/4/19
24	Indonesia	Cosmas Cheppy Triprakoso Wartono	3/4/19

VISIÓN

El Salvador es reconocido internacionalmente como país promotor del respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, el desarrollo económico, la integración regional, la cooperación para el desarrollo, el diálogo y las relaciones con todos los países del mundo.
